

La Libertad

ES NECESARIA UNA ACCION MAS INTENSA, RAPIDA Y CONTINUA

Mientras se examinan y discuten las actas con demasiada lentitud, demorándose con ello la constitución definitiva del Parlamento, los miles de obreros de la ciudad y del campo que no tienen trabajo siguen esperando que el Parlamento estudie y resuelva el problema del paro

No olviden los diputados del Frente Popular que las masas izquierdistas están atentas a su actuación y que les dieron sus votos por algo y para algo

Lógicamente, aceptamos ese criterio «estrictamente jurídico» con que se estudian los expedientes de actas. El Parlamento del Frente Popular debe ser transparente y honroso, como lo fué su origen. Sin la observancia escrupulosa del derecho político, el Parlamento—nuestro Parlamento—no sería la auténtica representación de la voluntad nacional. Pero el examen de las actas se está realizando con una lentitud inadecuada a la situación política. El pueblo dió sus votos por algo y para algo. No olviden sus representantes en el Parlamento que entre las masas populares hay muchos miles de obreros que no tienen trabajo; que se consumen en una impaciencia estéril; que han conflagrado su vida—y la de los suyos—a la actividad de unos hombres honrados; cuya principal misión es la de exponer, razonar y defender sus legítimas aspiraciones. Este derecho del pueblo tiene como principal correspondencia el deber de sus representantes en el Parlamento. Hay que imprimir un ritmo más rápido al examen de actas. En la calle hay una noble impaciencia. ¿No resulta paradójica la lentitud de un expediente acomodado a intereses partidistas y, en algunos casos, particulares? El Frente Popular—voluntad única y único pensamiento—no ha dedicado sus esfuerzos en producir diputados tan llenos de «clasicismo» político como los de las legislaturas de la reacción. Se está trazando el guión de una página histórica que escribirá el Parlamento del pueblo. Página viva, intensa, de dinamismo moderno. No pueden negarse al Gobierno actividades eficaces, sobre todo en lo referente a la Reforma agraria.

Esta rápida y plausible actuación responde perfectamente a las circunstancias. La misma plausible celeridad—y repetimos que ello no significa exclusión del sentido «estrictamente jurídico»—debe emplearse en la constitución definitiva del Parlamento. Es de suponer que la norma establecida de no celebrar sesión el sábado, no se tendrá en cuenta esta semana. Existe un innegable derecho al descanso; pero el momento político exige toda clase de sacrificios. Téngase en cuenta que las masas del Frente Popular se aprestan a acudir a las urnas en magnífica unión para consolidar el triunfo del 16 de Febrero. Hay que atender y servir sin demora sus justas aspiraciones, que forman la aspiración nacional. Se impone, pues, el abreviar el expediente, que es un arma diestramente manejada por las derechas, cuya moral política ya sabemos que no merece la menor estimación. Las actas que moralmente están condenadas a la anulación—las de Orense, las de Salamanca, las de Baleares, por ejemplo—, no pueden entorpecer la rapidez imprescindible en la constitución definitiva del Parlamento. La opinión pública ya las ha anulado con su desprecio, por las coacciones, violencias e ilegalidades con que se obtuvieron, incurriendo en el enorme delito de falseamiento del sufragio. Es, además, necesaria la sensación—reflejo de la realidad—de que el Parlamento Popular atiende igualmente a la «estricta juridicidad» y a la justicia depuradora de la canallería política que en el bienio fustoso deshonró a España y a la República.

¡ENTERAOS, CATOLICOS!

La obra de descrédito realizada por el señor Herrera contra la Iglesia

Se ha dicho que la invitación a la violencia procede de las derechas, y es verdad. Con igual razón puede decirse que la excitación contra la Iglesia y la religión es también obra de ellas, principalmente de la Ceda.

Sabido es que el Sr. Herrera, presidente de Acción Católica, es el fundador de la Ceda y quien designó jefe de este grupo político al Sr. Gil Robles. Fué él también, el Sr. Herrera, quien personalmente organizó el partido y procuró extenderle por toda España. Para ello, usando de la significación y la influencia que le concedía Acción Católica, utilizó en los pueblos a los curas. No quedó pueblo español donde el Sr. Herrera no convirtiera al párroco en representante de la política de la Ceda. ¿Con qué consecuencias?

La primera, apartar al sacerdote y a la iglesia que regentaba de la misión neutral, exclusivamente espiritual, que les estaba encomendada. La segunda, unirles a los rozamientos y a las luchas de una política; hacerles tomar partido, bandería, inclinación sectaria. Luego, fatalmente, había de irse a lo que se llegó en la mayoría de los pueblos. A que desde el púlpito y desde el confesonario se hiciera política en favor de un partido—el odesta—contra los otros—los verdaderamente populares—, y a que las masas que nutrían éstos, perdido el respeto que el cura merece cuando practica escrupulosamente su misión, le considerasen su enemigo.

El tema es largo, y merece una glosa más extensa que la que permite un breve comentario periodístico.

Pero éste basta para poner de relieve cómo el presidente de la llamada Acción Católica, Sr. Herrera, fundando un partido político y metiendo en él a la Iglesia, ha realizado contra ella una labor de que todos los católicos sinceros están obligados a abominar.

Lo hecho por el Sr. Herrera en España no es la obra que cumple a un católico, sino la de un enemigo de la Iglesia y sus representantes que, enfrentándose con el pueblo, aspirase a desacreditarlos.



LOS ASENTAMIENTOS, por Bluff

—Claro que esto durará lo que tardemos en volver a mandar las derechas.
—Ya; por eso vamos a esperar «asentados».

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA

Un obrero muerto y dos gravísimamente heridos

Santa Cruz de Tenerife, 26.—En la isla de Gomera, cuando se trabajaba en la construcción de una carretera, se produjo un desprendimiento de tierras. Quedaron sepultados Domingo Martín, Valentín Herrera y Antonio Morales.

Los demás obreros acudieron en auxilio de sus compañeros, a los que extrajeron. Domingo era cadáver, y los otros dos sufren gravísimas heridas.

Un muchacho hiere a otro de una puñalada

Bilbao, 26.—Varios muchachos que se encontraban jugando en una huerta de la calle de Iturrubi de fueron reprimidos por el hijo del dueño, llamado Ignacio Remendaría.

Uno de los muchachos se cobijó detrás de un montículo y al pasar Ignacio se abalanzó sobre él, esgrimiendo un cuchillo, que le clavó en el muslo derecho, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Tribunal de Menores.

VISADO POR LA CENSURA

COPLAS DEL DIA

«¡A por los trescientos!»

En cuestión de Ayuntamientos, llegado el doce de Abril, hay que ir «¡a por los trescientos!» (o «¡a por los trescientos mil!»).

¡Hay que llevar esa idea, y hay que volver al afán de conquistar Zalamea y de ahorcar al capitán!...

¡El Municipio, importancia tuvo y tiene en mi nación!... ¡Si en Roma tuvo prestantia, la tiene igual en Chinchón!

¡A por la concejalía, esté donde esté, hay que ir!... ¡Hay que ganar la Alcaldía, que es médula del vivir!...

¡Contra los caciques malos la lucha empeñada está!... ¡No hay que dar bastantes palos!... Pues ¡vengan las varas ya!

¡Hay que elegir mil mujeres, porque ellas harán mejor

los edificios quehaceres, que son casera labor!...

¡No hay que dar a quien trabaja, como jornal, un antís; hay que sanear la Caja e higienizar el país!...

¡Fuerza es que en barrer se piense nuestro suelo nacional, que tras las actas de Orense hecho quedó un barrizal!...

En fin, «¡a por los trescientos!» (o «¡a por los trescientos mil!»). ¡Todos juntos y contentos, aunque se abstenga don Gil!

¡Abstenerse es gran prudencia en Cuaresma, a mí entender, porque así será abstinencia lo que ayuno puede ser!

¡Ni un edil van a tener!

LUIS DE TAPIA

PARA SERVIR A ESPAÑA

Del enemigo, el consejo... o hay que contrariar siempre a la Ceda

Los monárquicos cedistas exteriorizan con impaciencia dos deseos a través de sus órganos periodísticos,

Uno, que se aplacen las elecciones municipales.

Otro, que se rompa el Frente Popular.

No puede, pues, haber duda sobre lo que conviene a la República y a España.

Esto: Que las elecciones municipales se celebren, como está anunciado, el 12 de Abril.

Redoblar el entusiasmo por la alianza izquierdista, apretarse en el Frente Popular, persistir en el camino seguido.

¡Y a esperar sin mirar atrás!

DESVERGÜENZA Y CINISMO

Calvo Sotelo confiesa que dieron un pucherazo de ciento cinco mil votos en las elecciones de Orense

Nada tan vergonzoso y denigrante como las artimañas puestas en práctica por las extremas derechas para conseguir derrotar al Frente Popular en determinadas circunscripciones. Es difícil imaginar nada más sucio e inmoral. Tan difícil, por lo menos, como averiguar hasta dónde llega el cinismo de ciertos caciques monárquicos. De los que han intervenido en Orense, por ejemplo. Porque si hasta ahora se habían denunciado procedimientos indignos, faltaba una confesión explícita, terminante y un tanto desvergonzada de uno de los candidatos favorecidos. Y hoy la tenemos ya. La tenemos, como prueban las siguientes líneas, que reproducimos textualmente de un periódico de tan acendrado monarquismo como «La Epoca»:

«El Sr. Calvo Sotelo informó defendiendo la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo. Su discurso, que causó sensación en la Comisión, abarcó dos puntos principales. En el primero hizo ver cómo los candidatos derrotados no aportaron actas notariales de los atropellos que denunciaban. Luego declaró, esgrimiéndolo como argumento cervical, LA EXISTENCIA DE UN PUCHERAZO DE 105.000 VOTOS, aunque había que consignar que los del Frente Popular habían sido también beneficiarios del hecho, y que, a su juicio, no estaba que ahora rechazasen esos votos.»

Uno no sabe, en verdad, qué admirar más, si la desverguenza para dar un pucherazo de 105.000 votos o el cinismo para confesarlo, pretendiendo esgrimirlo en defensa propia, apoyándose en que de los 105.000 votos que lograron con las actas en blanco concedieron «generosamente» cuatro mil o cinco mil a las izquierdas para intentar cubrir ligeramente las formas. Cree, sin duda, Calvo Sotelo que esto basta para impedir que las izquierdas protesten. Aunque las izquierdas no hayan intervenido en el pucherazo; aunque pretendieran impedirlo por todos los medios a su alcance; aunque desde el primer instante rechazasen estos procedimientos de la forma más decidida y enérgica, el hecho se juzga por sí solo. Y más sabiendo que, pese a todos sus pucherazos cínicamente confesados, las derechas sólo vencieron por 12.000 ó 13.000 votos de diferencia.

Las palabras de Calvo Sotelo, las declaraciones de Calvo Sotelo ante la Comisión de Actas, bastan y sobran para que sean anuladas sin la menor vacilación las elecciones de Orense. Y no sólo para eso. Sino para que se imponga un castigo ejemplar, que debe estar dentro de las leyes españolas, a quien suplanta desvergozadamente la voluntad de más de 100.000 ciudadanos y tiene luego el cinismo de confesarlo, como quien acaba de realizar la más divertida de sus gracias.

AFIRMACIONES

FERVOR EN LAS MULTITUDES

Por Angel Pestaña

La contienda electoral del día 16 del pasado mes de Febrero demostró cuán honda es la pasión de que se hallan animadas las masas populares españolas. Ni esta ni la otra provincia pueden citarse como ejemplo. Pues si se hiciera alguna excepción se cometería una injusticia. Y aunque hay casos verdaderamente excepcionales, no es del momento citarlos ni hacer de ellos bandera de publicidad.

Aceptada la aseveración, cabría preguntarse a qué causas se debe, cuáles fueron los motivos que la animaron.

Se ha dicho que la fuerza impulsora que llevó a las multitudes a las urnas fué la amnistía; que el deseo de olvidar tristes y dolorosos recuerdos obró

de motor en la voluntad de la mayoría de españoles.

No negaremos el aserto. Cierto que el deseo de abrir las puertas de las cárceles a los miles de perseguidos y condenados por los sucesos de Octubre hizo milagros; que muchas gentes, muchachos, en su pensamiento y en su corazón tenían presente la silueta sombría de las cárceles y presidios. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Fué esto sólo, el deseo de la amnistía, lo que llevó a las mujeres y a los hombres a votar? ¿Y especialmente a votar a las izquierdas?

¡Cuidado! ¡Mucho cuidado! No nos engañemos a nosotros mismos! ¡No juguemos con el equívoco! Pues jugar con estas cosas suele ser extremadamente peligroso.

El pueblo español, la mayoría

de ciudadanos, anhelaba la amnistía. Deseaba mostrar su disconformidad, su protesta, su repulsa más vehemente contra métodos y procedimientos de gobierno que repugnan al sentido un tanto caballeresco e hidalgo que tiene el español de lo que ha de ser la justicia, como de lo que han de ser otras muchas manifestaciones de la vida de convivencia social. Pero esto no hubiese sido suficiente a sacar a miles y miles de hombres y mujeres a la calle y llevarlos hasta la urna electoral. Y, sobre todo, a que votaran en determinado sentido.

El fervor de las multitudes en la contienda del 16 de Febrero fué enorme, desbordante, arrollador. Pero su misma impetuosidad nos demuestra que no estaba nutrido solamente de cosas sentimentales. Que había algo más; por lo menos, algún otro deseo no claramente manifestado por la multitud, pero que lo sentía profundamente.

Fijémosnos bien en los prolegómenos y en los contornos de la contienda. Volvamos un poco la vista hacia atrás y miremos, a través de la distancia que de aquellos días nos separa, cómo se desarrolló la campaña electoral. Y si miramos con atención y observamos con interés descubriremos matices muy interesantes.

La amnistía, cierto es, sirvió de mucho para unir fuerzas que sin ese motivo quizá no hubiesen podido juntarse para la lucha. Pero si la amnistía sirvió para que los partidos despusieran actitudes intrasiguentes, no puede decirse igual de la gran masa del país, de los millones de ciudadanos que sin pertenecer a ningún partido votaron ya por uno o ya por otro de los que iban a la lucha. El hecho sentimental influyó poderosamente en el ánimo de esos ciudadanos; pero no fué esa sola causa la que determinó la inclinación de sus voluntades.

El voto del 16 de Febrero dice algo más que amnistía. Dice trabajo, dice pan en el hogar, dice tranquilidad en los espíritus. Esto dice y con esta significación hay que tomarlo.

El hombre vive de ilusiones, quizá duda cabel Sim ellas, iqué sea de nuestra terrible existencia! Pero no bastan a satisfacer las exigencias con que la vida nos acucia diariamente.

Por eso mismo el fervor de las multitudes, este fervor que obró verdaderos milagros, ha de encontrar su satisfacción en acciones rápidas e inteligentes, en acciones que más allá del marco de los sentimentalismos demuestran que no en balde hubo una jornada memorable.

Cuando el Gobierno abrió las puertas de las cárceles y presidios, y los pulmones de miles de presos respiraron el aire de la libertad, un jahl de satisfacción salió de miles y miles de pechos. Pero después, unas horas después, miles de cerebros pensaban con angustia que su vida continuaba siendo una tragedia, un tormento inintermittente. Incluso para algunos de los que recobraban la libertad.

Y en esto es en lo que hemos de pensar. Reconozcamos que no todo puede hacerse en unas horas. Que son muchas las dificultades, que a cada paso surgen los obstáculos. Pero aun reconociéndolo, hace falta que el ritmo tomado no decrezca; al contrario, hay que acelerarlo hasta donde las fuerzas humanas lo permitan. Y no hay que pedirle el esfuerzo solo a los que están arriba; es ésta una labor en la que hemos de colaborar todos.

La obra no está empezada, sino iniciada. La multitud espera. No la defraudemos. Su fervor, puesto ayer al servicio de una causa, hay que mantenerlo con realidades, hasta con sacrificios. Y si bien es verdad que en bastantes casos las exigencias de la multitud producen decepciones desalentadoras, no hay que desmayar, pues como ha sufrido tanto, a veces llega a la injusticia en su deseo de escapar a la miseria y al malestar que la rodea.

Comprensión y generosidad es lo que hace falta para conveniencia. Tengamos una y otra hasta los límites más extremos. Y si a estas condiciones ajustamos nuestra conducta, el fervor de aquella jornada que tanto hemos ensalzado se mantendrá en el marco natural de sus exigencias y podrá rematarse dignamente la obra bajo tan buenos auspicios comenzada.

gencias y podrá rematarse dignamente la obra bajo tan buenos auspicios comenzada.

Sepamos hacer honor a la hora que vivimos y a la confianza que nos otorgaron.

Los transportistas españoles

Significó la labor realizada, ha visitado a los señores ministros de Obras públicas y Hacienda el Comité Central de Entidades de Autotransporte de España, representado por los Sres. Manzanares, Castañares, Bouzo, Fortea, Sazalero y Rementería, situándose la disposición del Comité, que representa a la casi totalidad de los transportistas españoles, para colaborar en el establecimiento de una nueva organización de transportes que remedie todas las injusticias anteriores y que produzca un aumento de riqueza para el país.

A LOS ESTUDIANTES

Las clases en la Facultad de Ciencias

Los alumnos de la Facultad de Ciencias pertenecientes al cuarto curso y doctorados de todas las secciones deberán entregar, sin falta, sus «carnets» de identidad hoy viernes 27, de diez a once de la mañana, en la puerta de la calle Amaniel. Los alumnos de los terceros cursos entregarán sus «carnets» en el mismo sitio y día, de once a doce.

El día 28 harán lo mismo, de diez a doce, los alumnos que estudien segundo curso, y el día 30, a la misma hora, los de primer año de carrera.

Al efectuar la entrega deberán mostrar la inscripción de matrícula que acredite la sección y curso en que están matriculados. La devolución de «carnets» se anunciará rápidamente.

Una nota del señor Chapaprieta sobre la ley de Restricciones

El Sr. Chapaprieta nos ruega la inserción de la siguiente nota: «Hay un evidente error en la facultada el día de ayer en el ministerio de Hacienda, al afirmar que por mí mismo fué prácticamente anulada la ley de Restricciones.

Por el decreto de 9 de Diciembre de 1935 sólo se dejó en suspenso una parte de las restricciones relativas a «gratificaciones y otras remuneraciones», quedando subsistente todo lo demás de la ley y de los 19 decretos-leyes en que se desarrolló, como era lo referente a supresión de ministerios, Subsecretarías y Direcciones generales; reorganización de servicios; revisión de nombramientos, fiscalización e inspección de gastos públicos, cajas especiales, material de oficinas, revisión de Clases pasivas, servicio de automóviles, etc., etc.

La razón de esa suspensión la expuse claramente en el preámbulo del decreto de 9 de Diciembre y en una nota que facilité a la Prensa: «Que no era equitativo que en una obra de conjunto, en que el sacrificio alcanzaba por igual a funcionarios y contribuyentes, se eximiera a éstos de la carga y se mantuviera la de aquéllos.»

La razón de esa suspensión la expuse claramente en el preámbulo del decreto de 9 de Diciembre y en una nota que facilité a la Prensa: «Que no era equitativo que en una obra de conjunto, en que el sacrificio alcanzaba por igual a funcionarios y contribuyentes, se eximiera a éstos de la carga y se mantuviera la de aquéllos.»

La escala de complemento honoraria de ferrocarriles

El decreto que la disuelve. El decreto por el que se disuelve la escala de complemento honoraria de ferrocarriles dice en su parte dispositiva que, en fuerza de introducir modificaciones en el día 30 de Junio de 1930, se ha creado una escala especial con normas que no se ajustan a las generales de la escala de complemento.

Por ello se dispone: Artículo 1.º Se disuelve la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto.

POR LA LIBERTAD DE PRESTES

Organizado por el Socorro Rojo Internacional se celebrará mañana, a las diez y media de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, un acto por la liberación de Luis Carlos Prestes, contra el terror en Brasil y Puerto Rico y contra el imperialismo en Sudamérica.

Intervendrán Enamorado Cuesta, nacionalista portorriqueño; Emilio Delgado, del partido comunista de Puerto Rico; García Maroto (pintor), que leerá unas cuartillas; Federico García Lorca, que recitará poesías antillanas; María Teresa León; Rafael Alberti, que leerá poesías; María Martínez Sierra, y José Ochoa, del partido comunista. Presidirá Esteban Vega, secretario del Socorro Rojo.

Las invitaciones pueden recogerse en el Socorro Rojo, avenida de Pi y Margall, 9, y «Mundo Obrero», Galileo, 14.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 26 de Marzo

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 26, Precedentes, Día 26. Lists various financial instruments and their prices.

la posición del mercado; pero las cotizaciones no registran bajas de importancia. Las obligaciones municipales de 1931 se operan a 92,40; pero al cierre pierden agilidad y quedan ofrecidas a 92. Las cédulas Hipotecarias acusan diferencias contrapuestas y las Locales logran sostenerse, y aun mejoran en un cuartillo las interprovinciales del 6 por 100.

Los de dividendo siguen defendiéndose bien, y ello constituye la nota más destacada de esta sesión tan anodina. Banco de España repite a 510 y lo propio hacen Río de la Plata al inscribirse a 75. Hidro-Española empezó presionada por la oferta y hubo de replegarse a 156, a cuyo cambio empezaba a salir dinero. Para Cooperativas había pedidos a 144 por 147 papel; Madrileñas se operan a 101 y Mengemor lo hace a 128,50, en alza de la fracción, a cuyo tipo quedaban tomadores.

Gran firmeza para Teléfonos, cuyo mercado se ha agrandado mucho. Preferentes se pagaban a 112,25; pero los ordinarios estaban mucho mejor, pues llegan a subir hasta 128 y quedaba dinero. Petróleos, insistentemente pedidos desde la apertura, suben siete pesetas y media y Tabacos se reafirman a 228.

Sostenida la tracción urbana, aunque con más negocio. Tranvías se pagaban a 99, contado y plazo, y los Metros se reafirman a 126.

La tendencia al cierre era de franca flojedad.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro

Amortizable 4 y 5 por 100 1935, series A, B y C, 93,75; Fomento Industria, serie B, 98; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 97; El Agulla, 350; Hidro-Española, serie D, 97; Duros, 104.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable 5 por 100 1929, serie C, 100,25 y 100,50; Villas nuevas, 92,50 y 92,40; cédulas Hipotecarias 5 por 100, 93 y 92,75; Nortés, 109,50 y 109; Explosivos, a fin de mes, 425, 423 y 420; derechos de suscripción, 80, 81 y 80; Valencianas 5 1/2 por 100, 59,75 y 59,50.

Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 76,65; Exterior 4 por 100, 93,25; Amortizable 3 por 100, 78,25; ídem 5 por 100 de 1927, libre, 100,75; ídem con impuesto, 92,50; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 99,65.

Obligaciones: Nortés 3 por 100, primera, 29,25; segunda, 34; tercera y cuarta, 33; ídem 6 por 100, 64; Valencianas 5 1/2 por 100, 60; Especiales Pamplona 3 por 100, 32,25; Asturias 3 por 100, primera, segunda y tercera, 32; Córdoba-Sevilla 3 por 100, 29; Badajoz 5 por 100, 33,10; Alsasua 4 1/2 por 100, 37,10; Huesca 4 por 100, 35; M. Z. A. 3 por 100, primera, 33,50; segunda, 48; tercera, 39; Ariza 5 por 100, 47; serie E, 39,75; ídem F, 43,50; ídem G 6 por 100, 55,75; ídem H 5 1/2 por 100, 49; Almansa 4 por 100, 35,50; Telefónicas preferentes, 112,25; Hipotecarias 5 por 100, 93,50.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 146,25; Ferrocarril del Norte, 109,65; Andaluces, 5; Hullera Española, 30,50; Aguas ordinarias, 168,25; Explosivos, 423,75; Minas del Rif portador, 321,25.

Bolsín de apertura: Nortés, 111,50; Alicante, 101,25; Explosivos, 428,75; Chades, 558; Rif portador, 323,75.

Bolsín de cierre: Nortés, 109; Alicante, 100; Explosivos, 417,50; papel: Rif portador, 318,75; Chades, 562.

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao, 1.000; ídem Urquijo Vascongado, 145; Hidro-Eléctrica Ibérica, contado y fin corriente, 692,50; Hidro-Eléctrica Española, 156; Minas del Rif portador, fin corriente, 322,50; Naviera Vascongada, 200; Naviera Euskera, 7; Navegación de Vizcaya, 65; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 735; Compañía Anónima Basconia, 895; Papelera Española, 178; Hispanopañadera, 1.000; Explosivos, 508.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París. Londres 75,01. Nueva York, 151,12. Bruselas, 256,20. Madrid, 207,25. Roma, 120,30. Ginebra, 494,75. Amsterdam, 1.030,70.

Londres. Francos, 75,01. Dólares, 4,951. Pesetas, 36,19. Suizos, 15,162. Florines, 72,80. Liras, 62,43. Coronas suecas, 19,396. Escudos, 11,012. Marcos, 12,31. Belgas, 29,255. Coronas noruegas, 19,902. Ídem danesas, 23,400.

Nueva York. París, 6,61 1/8. Londres, 4,96 1/8. Madrid, 13,7050. Roma, 7,9650. Berlín, 4,034. Suiza, 3,272.

Resulta gravemente herido cuando trabajaba en unas obras.—En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué ayer tarde asistido de lesiones graves el obrero Joaquín Fernández Pozo, que vive en la calle de Francisco Mora, número 12 (Puente de Vallecas). Estas lesiones se las produjo en unas obras que se vienen realizando en el número 60 de la calle del General Ricardos.

Un pésimo material ferroviario

Los viajeros que necesariamente tienen que utilizar el tren mixto de las siete de la mañana de la Compañía M. Z. A. nos escriben, como obreros y empleados que tienen sus ocupaciones en San Fernando, Torrejón, Alcalá y Guadalupe, para manifestarnos que el material ferroviario de que se trata se halla en estado lamentable. Hay en los vagones goteras, rendijas por las que penetra el viento, asientos incómodos y una porción de faltas que sería conveniente remediar.

Ante el notorio abuso de la Compañía, llamamos la atención del ministro de Obras públicas, en vista de que las quejas de estos empleados y obreros no han sido atendidas por los revisores y demás personal de la Empresa, para que estos viajeros, obligados a subir en ese tren a diario, no sufran incomodidades ni sean víctimas del descuido de los servicios de tren.

Carnet del día

Ateneo.—A las siete, D. Pedro González Quijano, conferencia sobre la fundación de la Escuela de Caminos. Cultural Deportiva (Visitación, 8).—A las siete y media de la tarde, lección del profesor don Antonio Oñeiva. Sport de Caza y Pesca.—A las siete y media, conferencia de don Mariano Alonso Castrillo sobre «Lo que es caza y lo que es vedas».

Conservatorio de Música y Declamación.—A las doce de la mañana, interpretación de las obras premiadas en el curso. Federación Universitaria Hispano Americana.—Celebrará junta general en su local social. Hospital Central de la Cruz Roja.—A las doce, conferencia sobre la insuficiencia circulatoria, por el profesor Agustín del Cañizo. Academia Nacional de Medicina.—A las siete de la tarde, sesión científica.

Inauguración de una escuela en Tetuán. La Asociación de Amigos de la Enseñanza Popular inaugurará una escuela para hijos de obreros parados en Tetuán de las Victorias el sábado, 28 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Están invitados al acto el ministro de Instrucción pública, el subsecretario, el director general y muchas personalidades de la enseñanza que simpatizan y colaboran con esta Asociación, y que hablarán de la obra que ha de realizar. La Junta directiva invita a todos los suscriptores, y tendrá comisionados en «Metro» Tetuán (salida plaza de toros), que facilitarán la llegada a la escuela, calle Rafael Ceballos, 23. Cineclub Proletario. El domingo, día 29, a las once de la mañana, en el cine Bilbao, se celebrará la décima sesión de Cineclub Proletario, organizada por los trabajadores de Banca, con el siguiente programa: Primer. «Los de catorce años». Segundo. «El gran experimento» (imágenes de la nueva Rusia). Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Sindicato de Banca, Carretas, 4. Las obras en las escuelas de la Fundación Lereña. Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que en la tarde de ayer había visitado, acompañado de los vocales de la Comisión de Beneficencia, las escuelas de la Fundación Lereña, de Valdemoro. —La visita, en la que les acompañaba también el arquitecto de la Corporación, tuvo por objeto tomar algunas determinaciones que dieran rapidez a la realización del proyecto, ya ultimado, y salir al paso por este procedimiento de rumores que tienen su fundamento en la extremada lentitud con que con anterioridad al cambio de Gobierno se venían realizando las obras. Festival comunista. En el cine de Tetuán, el domingo, a las diez de la mañana, se celebrará un gran festival, organizado por el partido y Juventud comunista de Chamartín, pro Cañal del Radio Comunista de Chamartín. Ramón Mendoza presidirá el acto. Harán uso de la palabra Julia Bea, del R. C. de Chamartín, y Francisco Galán, del partido comunista. Actuará la orquesta popular que dirige Carlos Palacios. También intervendrá el notable poeta proletario Rafael Alberti. Por último se proyectará la película soviética «Rusia 1940».

La Memoria de la Compañía Telefónica Nacional

Se ha hecho pública la Memoria que el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica presenta a la Junta general de accionistas. En dicha Memoria, correspondiente al ejercicio de 1935, se publican datos muy interesantes que conviene destacar y resaltar.

Según dichos datos, durante 1935 se crearon en España 160 Centros telefónicos de nueva instalación, con lo cual el número de Centros en activo en todo el país se eleva a 3.110, de los cuales 2.444 con abonados, y 666 sin ellos. El número total de teléfonos establecidos ascendía, a principio de 1936, a 329.130. Y el número de conferencias interurbanas e internacionales celebradas durante el pasado año se elevó a 21.541.800.

Los productos brutos de la explotación durante 1935 ascendieron a 119.812.476,33 pesetas, con un aumento de más de seis millones de pesetas sobre el ejercicio precedente. De esos 119 millones, 43 son beneficios netos.

Hay en la Memoria una parte más interesante aún, y es la que se expresa en las siguientes líneas, que textualmente reproducimos: «Del total de 22.838.210 pesetas que importaron los materiales adquiridos, fueron invertidos en España 22.802.080 pesetas, o sea el 99,84 de aquella suma. Desde el comienzo de nuestras actividades, las compras de material español se cifran en 341.814.727 pesetas, cuya cantidad representa el 82 por 100 del importe total de las compras que hemos hecho. Las partidas devengadas a favor del Estado sobre las operaciones del ejercicio se totalizan en 17.115.142,21 pesetas. La recaudación del Tesoro es superior en 429.767,24 pesetas a la que le proporcionamos en el año anterior, haciendo constar, por lo elocuente, que desde el comienzo de nuestros servicios las cantidades con que hayamos contribuido a reforzar sus ingresos suman, hasta 31 de Diciembre de 1935, 125.793.837,65 pesetas.»

Creemos que estas cifras tienen un alto interés. Especialmente las relacionadas con las compras de material español. Porque esos millones invertidos en España han dado lugar a la creación de varias industrias y han proporcionado trabajo a muchos millares de obreros españoles en una época de crisis y paralización tan agudas como las que últimamente hemos pasado en nuestro país.

Comentarios de Bolsa

El negocio se ha contraído todavía más, en particular para el sector de la especulación, cuyas cotizaciones se han visto obligadas a replegarse ante la salida de algunas órdenes de venta. De los que constituyen este grupo sólo han mantenido sus posiciones Minas del Rif portador, que se inscriben otra vez a 322, contado; pero a plazo no pudieron hacerse ante el escaso interés del correo. Guindos no se publican oficialmente. Felgueras abandonan un entero, e igual pérdida experimentan los Petrolillos, al cerrar a 25, más bien ofrecidos. Los explosivos fueron, sin duda alguna, los más castigados, pues caen a 506 y quedaba papel. A plazo se hicieron a 420, a fin del corriente, y a 421, al próximo; pero si estos cambios eran muy bajos, todavía lo fueron más en el Bolsín de última hora, pues sólo salía dinero a 417 y 415, a fin de mes, pagándose los derechos a 80 pesetas. Los «ferros» pierden consistencia. Abren los Nortés a 109,50; pero se debilitan un poco más y pierren a 109, no logrando operarse a plazo. Alicante, en cambio, estaban más resistentes y su posición no sufre alteraciones. Al cierre tenían papel a 100, a la liquidación. Las obligaciones experimentan nuevos retrocesos. Alicante, primera, no pueden salir de 158,50, y persistía la oferta a ese cambio. Las Deudas del Estado siguen igual. El papel predomina para la totalidad de todas ellas. En el correo se habla de la conveniencia de aligerar los cambios para que el papel ahora flotante se vaya colocando. Los Amortizables Libres, que el miércoles hubieron de sacrificar medio entero, empezaban a tener dinero abundante, cosa lógica de esperar, si se tiene en cuenta que el cupón está al caer. A los cambios actuales, estos valores resultan por debajo de la par y, por lo tanto, su rentabilidad es superior al 5 por 100. Los otros de renta fija acusan

EL FAMOSO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
VIVERO DE ENCHUFISTAS MONARQUICOS

¿Por qué no se averigua todo lo sucedido con las Cajas de Granada y Canarias?

A los cinco años de República en España hay organismos del Estado que se rigen y actúan como en los mejores tiempos de la monarquía. Los mismos hombres, los mismos métodos e igual espíritu impera en ellos que cuando disponía de los destinos del país D. Eduardo Dato. Y esto no debe ser y no puede ser, y para que no sea no escatimará LA LIBERTAD ni espacio ni tiempo.

Por esto y para esto volvemos hoy a ocuparnos de esa arcadia feliz del Instituto Nacional de Previsión, sobrealimentada por nuestra campaña, y en la que no hemos de cesar hasta que por sus puertas entre la República y levanten el vuelo los murciélagos de la reacción, que abominan de todo lo republicano que no sea el presupuesto, al que están adheridos como pulpos.

Magnífica institución esta de la previsión, que permite mangonear mil millones de pesetas sin que nadie pida cuentas, gracias a una ley monárquica que no puede subsistir. Ley que este Parlamento del Frente Popular derogará y substituirá por otra que garantice al Estado el buen uso de tanto dinero recaudado para el obrero y del que disfrutaban sus peores enemigos.

¡A limpiar, a limpiar, señor ministro de Trabajo! Que no le deslumbren las sirenas del Instituto con el oropel externo de sus creaciones, tal la Clínica del Trabajo, que ayer visité, y que, a buen seguro, será magnífica, cosa fácil de conseguir cuando se dispone de tan abundantisimos caudales. De lo que estamos seguros que no le hablarían es de cómo funcionan las Cajas colaboradoras provinciales y mucho menos de las de Granada y Canarias.

¿Qué sucedió en Granada para que tuviera que salir del Instituto el director de aquella Caja y catedrático Sr. Bonilla, así como la mayor parte de su personal? Y de la de Canarias, ¿sabe el señor ministro a cuánto asciende la pérdida sufrida por el Instituto por ciertos préstamos que no debieron hacerse y se hicieron a la Caja de Ahorros, quebrada poco después? ¿Y del expediente instruido por denuncias sobre ciertas actuaciones en la Caja de Valencia, por sí se cobraban o no comisiones para la concesión de préstamos?

Que le informen, que le informen y vea si D. Inocencio Jiménez ha puesto en esos asuntos el mismo rigor punitivo que llevó al Código penal que redactó en colaboración con D. Galo Ponte. Pida, pida el ministro de Trabajo relación de los consejeros del Instituto, y verá entre ellos a lo más florido de la reacción, desde el Sr. Aznar, padre de uno de los que atentaron contra el Sr. Jiménez de Asúa, hasta el señor D. Benito Díaz de la Cebosa, acreditado confitero en esta ciudad; pero, a la vez, no olvide de que le acompañen relación también de los sueldos, dietas y toda clase de emolumentos que, por múltiples conceptos, cobran consejeros y jefes de esa institución, incluso de relación de recibos de cantidades cobradas por algunos de ellos para hacer la propaganda y difusión de los seguros sociales.

Vea también el señor ministro las normas o caprichos—que de todo tiene esa casa—para ascender a los empleados y hasta para el ingreso de algunos, ya que sólo ahí puede darse el caso de ascender de un golpe de 8.000 ó 30.000 pesetas, cuando, por contra, a los verdaderos funcionarios, si no huelen a incienso, se les limita el ascenso a jefes.

Es mucha autonomía la autonomía del Instituto Nacional de Previsión y también mucha la compatibilidad en el disfrute de sueldos de dentro y de fuera de la casa.

¿Pedirá el Sr. Ramos algo de esto antes de que algún diputado pida en pleno Parlamento que estos datos se lleven a las Cortes? Basta por hoy, y continuaremos.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

¿Cómo y cuándo va a resolverse?

Por Manuel Cordero

II

El problema de la mendicidad es de todos los tiempos y de todas las civilizaciones. Las crisis agudas de descomposición social o de imperio del despotismo político lo agudizan. Siempre se trató al mendigo con desprecio, o por lo menos con indiferencia. Escribióse mucho sobre él, apuntáronse diversas soluciones; pero jamás se resolvió nada definitivo. La limosna, caritativa y piadosa, fué su único refugio. «Ama al prójimo como a ti mismo», «No desees a tu prójimo lo que no quieras para ti», «Socorre al atilido», son sentencias de orden religioso que tienen su origen y fundamento en este grave problema de todos los tiempos. La mendicidad es, pues, a la vida social lo que el piojo al cuerpo humano: foco de infección física y moral, de consecuencias peligrósimas.

¿La limosna remedia algo? Combatiría filósofos eminentes por corruptora e inmoral. «La limosna denigra, rebaja el nivel moral, tanto al que la implora como al que la da—dijeron. La caridad cristiana ejerce el mismo pernicioso efecto moral. Además, se ha administrado con ansia de lucro. Se roba mucho para dar un poco, y lo poco que se da, con espíritu paco y medroso; se da para

red, muéstranse abatidos, haciendo gestos deprimentes para inspirar lástima y compasión. Estos niños, formados en este ambiente, ya no serán otra cosa en su vida que mendigos.

Nacen muchos seres deficientes, disminuidos en su vitalidad, cojos, mancos, sordos, ciegos, seres tarados, anormales, condenados a llevar una existencia desordenada y aflictiva. La sociedad no se ha preocupado de vitalizarlos, de educarlos, procurándoles medios de vida digna, preparándolos para que no se sintieran mortificados por su inferioridad física, condenados a soportar una existencia que les hiere y mortifica en sus sentimientos morales. Créanse asilos, juntas de protección a la infancia, tribunales de menores; pero no se ha resuelto nada.

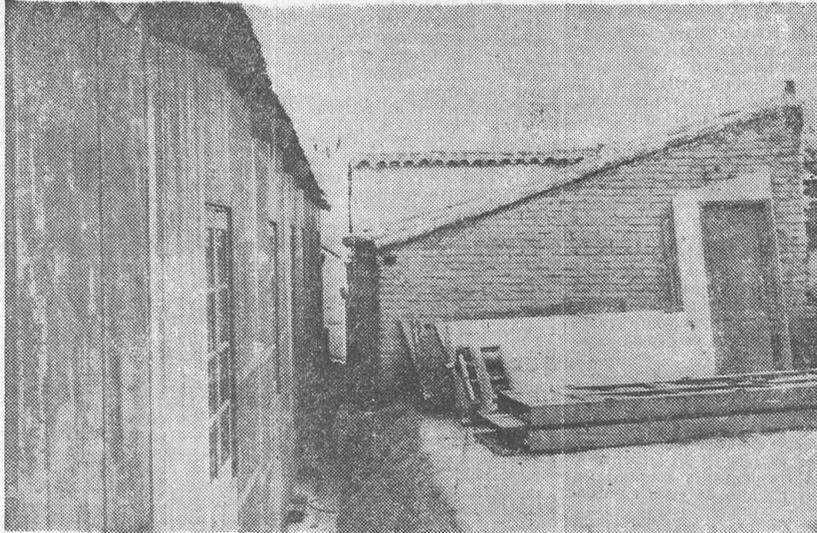
Sobre estos seres cae pródiga la limosna. Todo el mundo se deja impresionar por el niño, por el manco, por el tullido, y suelta la perra gorda. Y perra a perra se reúnen las 20 ó 25 pesetas diarias de que hemos hablado el otro día. Pero esto sonroja y abochorna.

¿No habría manera de procurar una contribución especial dedicada a la solución de este problema? Creemos que sí.

Afluyen después a aumentar el núcleo de la población de mendigos los desgraciados que no tienen trabajo para ganarse la vida.



En unos pabellones de madera se encuentran estos dormitorios, en los que penetra el frío y aun la lluvia de estos días. Al no disponer de otro lugar de permanencia, los recogidos pasan aquí la jornada e incluso comen y duermen.



En estas viejas casuchas y pabellones son recogidos los mendigos que trabajan en la colonia de Boadilla

cios eran creación del Ayuntamiento republicano, los gestores creyeron obligados a destruirlos. Y levantaron las cocinas de San Francisco y de Santa Engracia, trasladándolas al actual Parque de Mendigos, causando un daño irreparable y mezclando sin respeto ni consideración alguna las víctimas de la crisis del trabajo con los mendigos.

El Ayuntamiento republicano había concertado con la Matritense de Caridad un contrato para que, por el precio de 54.000 pesetas, recogiese en sus asilos a cuantos mendigos le enviara el Ayuntamiento. ¿Cómo cumplió la Matritense de Caridad el concierto? El año 1933 asiló 80 mendigos; el 34, 81; en los primeros seis meses del 35, 49, y en los últimos cinco meses del mismo año, 163. Ahora ha vuelto a restringir los ingresos, y solicita para poder admitir mendigos en sus asilos, a más de la consignación que cobra del Ayuntamiento, dos pesetas diarias por individuo. En el Parque de Mendigos hay 201 personas que es imprescindible recoger en los asilos. De acceder a las exigencias de la Matritense,

para el trabajo, que consumen al año 407.340 pesetas. Este gasto ni es remunerador para el Ayuntamiento ni resuelve nada en relación con el porvenir de las personas.

En los talleres de reeducación montados en el Parque ocupábase 100 individuos inválidos, con un gasto diario de 400 pesetas, 146.000 al año.

Allí hay instalada una maquinaria que nadie sabe cómo y por qué se instaló ni quién la va a pagar.

En la Colonia de Boadilla trabajan 105 individuos. ¿Qué cuesta su estancia allí? Téngase en cuenta que hay que llevarles agua potable y comida diariamente.

La Gestora tomó aquella finca en arriendo por 3.000 pesetas al año. Para tomar posesión de ella dió al que la venía trabajando 17.000 pesetas por indemnización de cosecha. La cosecha se recogió. ¿Y a dónde ha ido a parar? ¿Se vendió? ¿Dónde ingresaron los fondos? ¿No hay en todo esto una grave responsabilidad?

Gastaron en la siembra 40.000 pesetas, además de otras 10.000 de gastos generales. Hay que gastar

UN LADRON APROVECHADO

Roba un saco de carbón, huye velozmente, y al que lo detiene le quita el reloj

Ayer se encontraban en la calle de San Andrés varios obreros descargando una camioneta de carbón, cuando por allí pasó un maleante, llamado Pedro Benítez Esteban, quien quedó mirando cómo se efectuaba la descarga. Aprovechando un descuido de los descargadores, cogió uno de los sacos y emprendió veloz carrera.

Algunos transeúntes que se dieron cuenta de la maniobra saltaron en persecución del fugitivo. A ellos se unió un guardia, que hizo un disparo al aire para amedrentar al maleante en cuestión.

El ladrón, no obstante, continuó su carrera; se interpuso en su camino otro transeúnte, que logró detenerlo. Pedro, al arrojar el saco al suelo una vez detenido, manióbró de tal forma que quitó el reloj al individuo que lo detenia.

Fuó trasladado a la Comisaría del distrito y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Asamblea extraordinaria

Hoy viernes, a las diez y media de la noche, en el teatro Rosales. Entrada por el paseo de Rosales y calle Mario Roso de Luna (antes Buen Suceso).

Las puertas se abrirán a las nueve y media.

Es indispensable la presentación del carnet y recibo del último trimestre.

CATASTROFE AEREA

Se estrella un avión con catorce turistas

Méjico, 26.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamerican Airways, que se dirigía a Guatemala. Se cree que en la catástrofe, cuyas causas se desconocen, han muerto catorce personas. Los representantes de la Panamerican Airways han salido para el lugar de la catástrofe.

Posteriormente, la Compañía ha anunciado que los pasajeros del avión eran diez alemanes, seis de los cuales eran mujeres. La tripulación, en número de cuatro, era mejicana. Los diez alemanes eran turistas que habían alquilado el avión para visitar Guatemala. Habían emprendido el vuelo a las diez y media de la mañana. Las últimas noticias del aparato dando cuenta de su posición se recibieron a las once y media de la mañana. Al mediodía no envió el acostumbrado informe, e inmediatamente salió en su busca un avión de exploración. Este avión, según se cree, logró descubrir los restos quemados y retorcidos del avión, sobre la cresta del puerto del volcán Popocatepetl. El avión aparecía destrozado de tal modo, que se supone

que todos sus tripulantes han debido perecer. En estos momentos, una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.

Entre las víctimas figura una princesa alemana

Méjico, 26.—La Embajada alemana comunica que la princesa Schambull Lippe y otras diez personalidades alemanas resultaron muertas al estrellarse un aparato de la Compañía Panamericana del Aire.

Más detalles de la catástrofe

Méjico, 26.—Se reciben detalles del accidente de aviación que ha costado la vida a doce turistas alemanes.

Estos procedían de Hamburgo. El accidente se produjo cuando el avión entraba en el círculo de montañas de Popocatepetl e Istlacuil. El aparato cayó al suelo, incendiándose acto seguido. Pericieron los doce pasajeros, y resultaron gravemente heridos el capitán Barchers, que pilotaba el aparato, y el operador de radio Deward, los dos norteamericanos.

Entre los pasajeros se hallaban el príncipe y la princesa Adolfo e Isabel Schaumburg, Lippe y el barón Siegmunt y Von Stieber,

facilitar a la conciencia, inquieta y atormentada por las faltas cometidas contra el derecho legítimo de vivir de los demás, algún sosiego piadoso. La sociedad no ha tomado a su cuenta seriamente la obligación de resolver el problema en toda su integridad, como uno de tantos problemas que afectan no sólo a su decoro exterior, sino a su propia existencia.

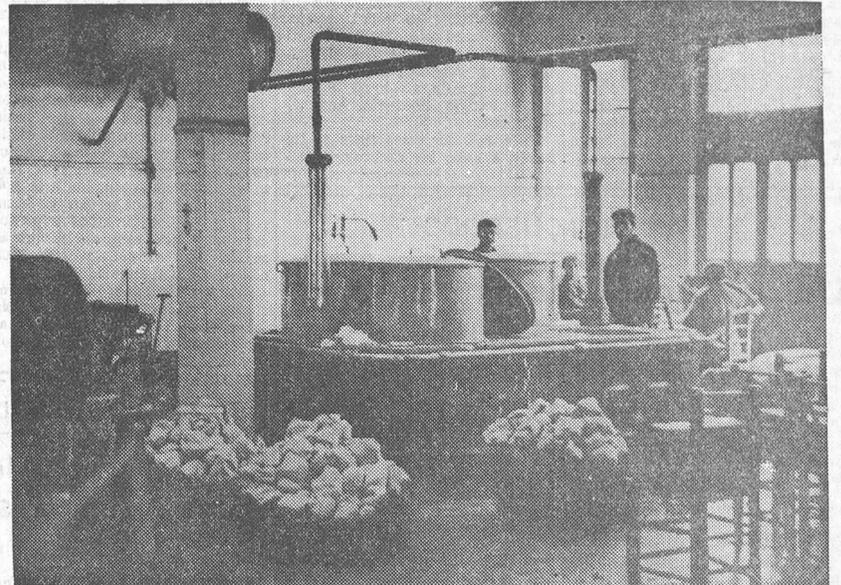
El mendigo tiene origen distinto. Hay quien nace y quien se hace mendigo. Aquí se nos plantea un problema grave. ¿Es mendigo todo el que pide? Entonces, la mendicidad tiene una extensión tan enorme que alcanza casi a todo el cuerpo social. Quienes hemos tenido la desgracia de desempeñar cargos públicos tenemos de ello testimonio fiel. Porque se pide y se mendiga de muchas maneras, más o menos delicadas. Observamos en esto que a infinidad de seres les falta el espíritu creador, que es el nervio vital de su redención.

Hay quien nace mendigo, hemos dicho. Todos hemos visto por las calles infinidad de niños tendiéndonos la mano implorando una limosna, mientras la madre, o la madre y el padre, o el especulador, arrebujaos contra la pa-

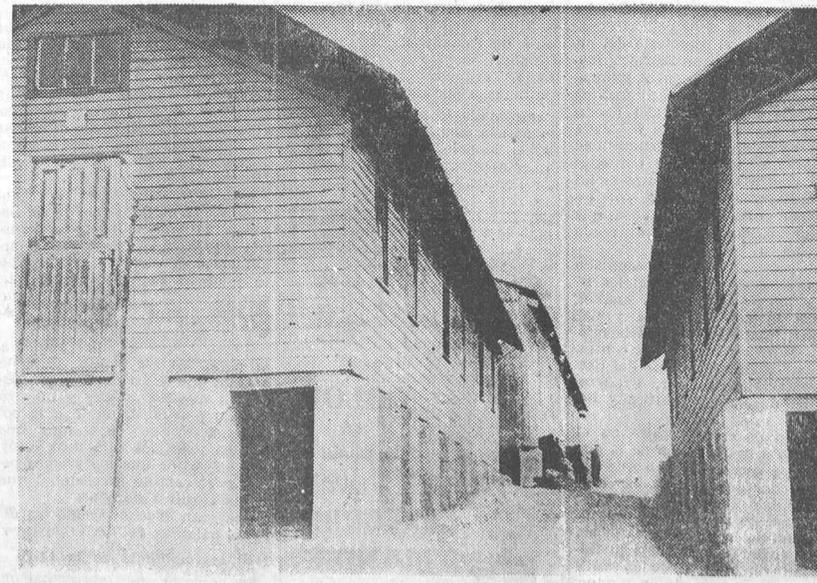
Hoy no puede decirse que es sólo la clase obrera quien sufre los efectos de esta crisis: la sufren por igual todas las profesiones. Quien carece de trabajo se hace primero pobre, luego mendigo, y ya está perdido para la sociedad. Otros derivan por el camino de la criminalidad, contra su voluntad. ¿Quién es responsable de su desgracia?

El Ayuntamiento republicano, al tomar posesión de sus cargos, encontró con un grave problema de paro forzoso en la calle. Comenzó a hacerle frente ofreciendo trabajo y bonos de cinco pesetas a los parados. Gastó en ello unos ocho millones de pesetas. El problema adquirió tales caracteres de gravedad, que hubo que resolverlo suprimiendo este socorro y creando los Comedores de Asistencia Social.

Consignóse en el presupuesto para este servicio y el de mendicidad 1.195.000 pesetas. A mendicidad dedicábase solamente unas 200.000 pesetas. La Asistencia Social era un medio de socorrer al parado forzoso. Repartíanse, por término medio, 6.000 raciones diarias de comida bien servida y bien condimentada. Como estos servi-



Una de las cocinas que no funcionan en el Parque de Asistencia Social



Los pabellones, expuestos a todas las inclemencias del tiempo, que hacen las veces de dormitorio, comedor, tertulia, etc. (Fotos. Alfonso)

el gasto para el Ayuntamiento se elevaría a 200.730 pesetas al año. ¿Qué razón tiene la Matritense de Caridad para restringir los ingresos de mendigos en los asilos cuando gobiernan los republicanos y socialistas y aumentarlos cuando gobiernan los enemigos de la República? ¿No se ha creado esa Asociación para resolver el problema de la mendicidad? ¿Sirve o no la Matritense para resolver este problema?

Al frente de la Matritense de Caridad está el monárquico señor García Molinas, hombre rico que ha hecho profesión para su entretenimiento de este problema de la mendicidad. Es un personaje gris, semimisterioso, que sólo a título de protector de los mendigos llegó a ser diputado monárquico. ¿Por qué continúa este personaje al frente de la Matritense de Caridad? Y si continúa al frente de la institución, ¿por qué no se le obliga a resolver el problema? ¿Pueden continuar esas 200 personas asilables hacinadas en el Parque de Mendigos, en donde hemos dicho que no hay condiciones adecuadas para que hagan en él estancia permanentes? El señor gobernador tiene la palabra.

En el Parque de Mendigos hay 558 individuos no asilables, útiles

ahora 50.000 pesetas en abonos.

El alojamiento fué preparándose en barracones de madera, montados sin ninguna dirección técnica, en los que se hielan las palabras en invierno y en donde no se podrá estar en el verano. ¿Y quién dirige técnicamente la granja agrícola?

En el presupuesto vigente hay consignado un millón de pesetas para estas atenciones; pero ya se anuncia un déficit de más de 300.000 pesetas. La Gestora dejó de pagar bastantes miles de pesetas del año anterior. Y después de este gasto de dinero, la gente no está bien asistida, y el problema no se resuelve y se agravará cada vez más.

Hay otro problema grave en este Parque: el de los pabellones de dormir. Son amplios, eso sí, pero fríos. Las camas y las ropas dejan mucho que desear. El actual director del Parque se preocupa de renovar ropas y camas; pero hace falta para ello mucho dinero. ¿De dónde va a salir? Durante el mandato de la Gestora, la gente, en pleno invierno, llegó a dormir en el suelo sin ninguna ropa y sin que le causara estremecimiento a ninguno de los señores que la componían.

De las alturas tiene que venir

RAZONES PARA UNA DECISION

El aplazamiento de la expedición Iglesias al Amazonas

Y los estudios que serán hechos en Africa

El decreto

Ayer se firmó, entre otros, el decreto relativo a la expedición Iglesias al Amazonas. Dice así:

Parte dispositiva

«Considerando las dificultades naturales inherentes a toda gran empresa, como es la de la expedición Iglesias al Amazonas, y las actuales circunstancias de España, que obligan al Estado a prestar una mayor atención a los problemas de su reconstrucción interior, sin renunciar definitivamente a llevar aún a cabo una obra de tal índole para el prestigio de España en América, el Gobierno acuerda aplazar dicha expedición científica y al mismo tiempo utilizar los materiales que a ella estaban destinados en otros trabajos científicos de exploración más modestos y que más directa relación guardan con la realidad de los problemas culturales planteados en España.

Por otra parte, los territorios africanos que dependen de España son bastante extensos y ricos, y no han recibido hasta ahora la atención que merecen bajo los diversos aspectos que requiere una verdadera colonización.

Los conocimientos que en España se tienen de esas regiones se deben en su casi totalidad a esfuerzos individuales y a exploraciones aisladas efectuadas en diversas épocas y sin conexión alguna entre sí y que en la actualidad constituyen sólo datos muy fragmentarios e insuficientes. Algunas ramas importantísimas de la Geografía y de las Ciencias naturales son casi desconocidas en las posesiones españolas de África occidental.

Un país que pretende efectuar una labor colonizadora, debe empezar por realizar el estudio científico, lo más completo posible, de sus territorios coloniales, y esto con una noble finalidad: la primera, la del noble deseo de contribuir desinteresadamente a la cultura del país o engrandecimiento de la Ciencia; la segunda, la de considerar que el conocimiento científico completo de todo el territorio es la base para la utilización racional de sus elementos naturales.

Estudiar sería y positivamente los diversos aspectos científicos y problemas que ofrecen las posesiones españolas de África occidental es, sencillamente, continuar la gloriosa tradición de los exploradores españoles de los siglos XVIII y XIX.

Con esa finalidad se habrá de establecer un plan coordinado de exploraciones que abarque las diversas ramas de las Ciencias naturales y geográficas: Meteorología, Fisiografía, Geología, Botánica, Pedología, Zoología, Antropología, etc.

Para realizar estos fines se llevarán a cabo las excursiones ne-

cesarias, cuya duración y número dependerá de la naturaleza de las investigaciones que deban realizarse en cada especialidad y de la extensión e importancia de las mismas. Los datos recopilados en estas exploraciones permitirán reunir un archivo completo de material y observaciones acerca de nuestras colonias, que servirá para redactar una serie de monografías modernas sobre las mismas, en las que se condensen y reúnan sus múltiples aspectos y modalidades.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Parte dispositiva

Artículo 1.º Queda disuelto el Patronato de la expedición Iglesias al Amazonas, constituido en virtud del decreto de 27 de Agosto de 1932 y orden ministerial de 21 de Octubre de 1932. Su actuación no se da, sin embargo, por terminada hasta tanto que presente la Memoria justificativa de su labor científica y económica.

Art. 2.º Se constituye una Comisión liquidadora que se hará cargo mediante inventario de todos los elementos adquiridos por el extinguido Patronato, y asimismo del estado de las cuentas.

Art. 3.º Esta Comisión realizará su cometido en el término de quince días, al cabo de los cuales dará cuenta del resultado de su labor al ministro. Los materiales y fondos pasarán a poder de la Junta de Exploraciones Científicas, a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 4.º Se crea dependiente del ministerio de Instrucción pública una Junta de Exploraciones Científicas, cuya finalidad es promover y organizar los viajes de estudios necesarios para llegar a un conocimiento sistemático de las producciones naturales de los territorios africanos que dependen de España, sin perjuicio de aplicar sus medios al estudio de algunas otras regiones, si es que se considera oportuno.

Art. 5.º Las diversas Comisiones de estudios que se envían actuarán con independencia unas de otras, o bien conjuntamente, según convenga en cada momento a la mayor eficacia de su labor. A la Junta competirá la coordinación de los trabajos de estas Comisiones.

Art. 6.º Todos los objetos recogidos en las diversas exploraciones serán propiedad de los Museos nacionales u otros Centros de investigación del Estado, a determinar en cada especialidad por la Junta de Exploraciones Científicas. Igualmente los aparatos, libros y demás elementos de estudio adquiridos para la realización de los trabajos, serán propiedad de los autores, y una vez terminada la misión, propiedad de los auditores Centrales. Además la Junta atenderá no solamente a la realización de trabajos en el campo, sino a los cuidados y gastos especiales que requiera la preparación para su conservación definitiva, de los materiales.

Art. 7.º La Junta de Exploraciones Científicas estará igualmente encargada de que los materiales recogidos sean estudiados por

los especialistas más competentes, y que las Memorias o trabajos sean convenientemente publicados.

Art. 8.º Esta Junta subvendrá a sus gastos con los fondos que provienen del remanente de la liquidación de bienes del disuelto Patronato de la expedición Iglesias al Amazonas y de los créditos que oportunamente se consignen en presupuestos.

Art. 9.º Por órdenes posteriores se designarán las personas que hayan de constituir la Comisión liquidadora a que se refiere el artículo 2.º, así como los vocales de la Junta de Exploraciones Científicas que se crea por el artículo 4.º.

Art. 10. El «Atributo» se cederá al ministerio de Marina y al servicio de las Entidades que realicen los fines científicos que determinaron su construcción.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se preceptúa en el presente decreto.»

Homenaje al teniente coronel López-Bravo

El domingo 5 de Abril se celebrará un homenaje en memoria del teniente coronel de Infantería D. Miguel López-Bravo y Gil, fallecido en la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel en Octubre del año último a consecuencia de una enfermedad contraída en Prisiones Militares.

El homenaje consistirá en el descubrimiento de una lápida que, dará su nombre a una calle en el pueblo de Dos Barrios (Toledo) y en depositar flores en el panteón familiar de Yepes (Toledo), donde descansara.

Al acto asistirán todos los amigos del que fué republicanísimo militar, figura heroica en Marruecos y ejemplar hombre de nobilísimos sentimientos.

Las adhesiones se reciben en Izquierda Republicana, Unión Republicana, café de la Casa del Pueblo, Izquierda Radical Socialista y café de Colón, a nombre de «Homenaje al teniente coronel López-Bravo».

¿QUE PASA EN LA ESTACION DE M. Z. A.?

¿Es cierto que cuarenta vagones llenos de caza viva llevan tres días sin que los consignatarios puedan retirarlos?

Ayer recibimos la visita de varios empleados en la estación de M. Z. A., quienes nos pidieron hagamos pública una anomalía observada en los muelles de dicha estación.

parece ser, según nuestros comunicantes, que en los mencionados muelles se encuentran 80 vagones llenos de caza viva que no pueden ser retirados por los consignatarios en virtud de ciertas dificultades. Cuarenta de esos vagones llevan ya tres días detenidos, dándose el caso, inhumano a todas luces, de que los animalitos se mueren de hambre y de sed.

Trasladamos la protesta de nuestros visitantes a quien correspondía para ver de corregir lo antes posible dicha anomalía.

INFORMES DE CATALUÑA

En la apertura del Parlamento catalán, el Sr. Companys declaró que la Generalidad cumplirá el programa del Frente Popular en todos sus puntos

Comienza la sesión

Barcelona, 26.—Con motivo de la reanudación de las sesiones del Parlamento de Cataluña, todos los Centros de la coalición de izquierdas izaron la bandera catalana.

Frente al edificio del Parlamento se congregaron nutridos grupos.

A las cinco y cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Casanovas.

Al entrar en el salón de sesiones el Gobierno, presidido por el Sr. Companys, los diputados de la mayoría, puestos en pie, le ovacionaron largamente.

Discurso del presidente de la Generalidad

Después de unas palabras del presidente del Parlamento, señor Casanovas, el Sr. Companys pronunció un discurso.

Comenzó refiriéndose a la confianza que en la sesión anterior le había reiterado el Parlamento al elevarle nuevamente a la presidencia de la Generalidad.

«Volvemos—dijo—a estar aquí, y declaramos que no nos mueve ningún espíritu rencoroso, impropio de nuestros deberes y de nuestra responsabilidad; pero con una experiencia que antes no teníamos, estamos dispuestos a obrar con toda energía y a jugarnos nuestra tranquilidad, nuestra salud y la simpatía que nos envuelve para llevar a cabo la labor que es necesario realizar para lograr la paz y la prosperidad de Cataluña.

Ya sabemos—añadió—que la política exige sacrificios. Los que acabamos de realizar no serán los últimos. Y los que el futuro nos depara serán mayores; pero aquí estamos para servir nuestros ideales, sin atender a coacciones de ningún género y sólo con el anhelo de realizar justicia.

El pueblo, en la pasada lucha electoral, ya falló el concepto que le merecía nuestra labor de antes del 6 de Octubre. La votación que obtuvimos, sin precedentes en Cataluña, han de tenerla todos en cuenta. Estamos sometidos al juicio de la Historia; pero esperamos con el ánimo tranquilo, con el corazón lleno de orgullo y con abierta esperanza que se habrá de reconocer nuestro patriotismo, nuestras nobles intenciones y la rectitud de nuestra conducta.

Hay más que nunca alienta en nuestro pueblo el sentimiento nacional catalán, compatible, por otra parte, con el más profundo respeto y afecto a todos los pueblos de la República. En esta forma lograremos la realización del ideal de una República democrática en la que sean respetadas la voluntad y los derechos de todos los hombres y de todos los pueblos. No he de formular ningún programa. Somos los mismos de antes del 6 de Octubre, y hemos de seguir la trayectoria de su vida, sin otro cambio en el Gobierno que el obligatorio en la Consejería de Gobernación, por razones políticas conocidas de todos. No desempeña el Sr. Dencás la Consejería y ha sido substituido por el Sr. España, cuyo prestigio no necesito encaucar.

Todo lo que se ha hecho en Cataluña desde el 6 de Octubre hasta la fecha de nuestra elección por las autoridades gestoras será considerado nulo. El Gobierno actual está también dispuesto a llevar a término la ley Electoral y la aprobación de otras sobre cooperación, asistencia social, protección al trabajo, etc., que llevará a cumplimiento de manera ininterrumpida. El Gobierno de la Generalidad hace suyo el programa del Frente Popular y lo irá realizando punto por punto, sin reservas de ninguna clase, fiel a los compromisos contraídos ante la opinión. El Gobierno espera que los servicios que todavía no han sido traspasados lo serán rápidamente.»

DEDICÓ A continuación palabras de elogio para el Gobierno de la República y dice que tiene la confianza de que cumplirá, no sólo la letra, sino el espíritu de la Constitución, y que el programa redactado por el Frente Popular se cumplirá, sobre todo la reintegración a Cataluña de sus libertades autonómicas. Manifestó también el Sr. Companys que el Gobierno de la Generalidad espera que todos aquellos que estaban enrolados en organismos de defensa del Estado y de la República cumplirán con su deber, y anunció que no tolerará ataque alguno a las instituciones republicanas.

«Vamos, pues, a poner manos a la obra. Yo me siento pequeño ante la que se ha de realizar; pero con nuestros afanes y nuestro sentido patriótico, unido a la colaboración que esperamos nos presten todos los catalanes, estoy convencido de que lograremos recorrer el camino ascensional que ha de seguir Cataluña.» Una gran ovación acogió las últimas palabras del Sr. Companys.

El representante de la Lliga Le contestó, en representación del partido de Lliga Catalana, el Sr. Abadal, que se congratuló de

que el Parlamento catalán reanudara sus tareas, pues ellos fueron siempre partidarios de su existencia, y dijo que la oposición que la Lliga haga a los proyectos del Gobierno de la Generalidad estarán siempre a tono con las circunstancias, esperando que entre los hombres de la Lliga y del Gobierno haya puntos de coincidencia que permitan la convivencia deseada.

El presidente, Sr. Casanovas, propone que se conceda un voto de gracias al vicepresidente, señor Martínez Domingo, por sus gestiones en favor de la actuación del Parlamento durante el periodo posterior al 6 de Octubre de 1934. Este voto es concedido por unanimidad.

Se dió cuenta de varios proyectos, y a las siete y media se levantó la sesión.

Un maestro de escuela asesinado en misteriosas circunstancias

En un piso de la casa número 45 de la calle de Puerto Nuevo fué encontrado el cadáver de Bienvenido Funes García, de treinta y ocho años de edad. El cadáver fué descubierto, cuando regresaba a su domicilio, por la esposa del interfecto, Ramona Martínez, a la que acompañaba Emilia Sánchez, que es la dueña del piso donde el matrimonio vivía realquilado desde hace cinco años.

El cadáver de Bienvenido presenta varias heridas; una en el pecho, otra en la tibia izquierda, bastante profunda, y otra en la yugular, producidas por arma blanca.

Según ha manifestado Ramona Martínez, guardaba ocho duros en una cómoda, que han desaparecido. A pesar de ello, se tiene la impresión de que el móvil del asesinato no ha sido el robo, y que en el piso donde ha ocurrido el hecho entraron más de una persona para ejecutarlo.

La esposa de la víctima ha manifestado que Bienvenido era maestro de escuela y que no trabajaba desde que se casó con ella, añadiendo que por esta circunstancia ella tenía que dedicarse a hacer faenas en diversas casas de esta ciudad para que el matrimonio pudiera comer.

Ante la Policía declaró que su esposo no sentía la preocupación de buscar trabajo, y que la mayor parte del día se lo pasaba en el corro que suelen formar los elementos avanzados en el paseo de Maclá y el resto del día durmiendo. Los vecinos de la casa han manifestado ante la Policía que durante la mañana no habían oído ningún ruido; pero, a pesar de ello, todo hace suponer que hubo lucha entre la víctima y sus asesinos.

Detención de un peligroso maleante internacional

En la calle del Arco del Teatro fué detenido un súbdito italiano, cuya captura tenía interés en efectuar, desde hace tiempo, la Policía, por tratarse de un individuo que, según informes policíacos, es muy peligroso, como maleante internacional. Se le ocupó una pistola.

Conducido a la Delegación de Orden público, fué fotografiado, pues parece que en la única fotografía que existía en el archivo aparecía con barba, y ahora llevaba un pequeño bigote a lo Menjou.

Esta fotografía será enviada a la Policía italiana para comprobar si ha cometido algún delito en su país, por si fuese reclamado. De momento ha sido puesto a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas, y si no se le reclama será expulsado cuando cumpla la condena que se le impone por dicho delito.

Incendio en la bodega de un barco

Se declaró un incendio en una bodega del vapor «Canto Santo Tomás», que llegó el martes procedente de Buenos Aires. Los primeros trabajos se encaminaron a sacar de la bodega a los obreros empleados en la descarga, lo que se logró después de grandes trabajos.

Dos o tres resultaron con quemaduras leves. Los bomberos tardaron tres horas en sofocar el incendio.

El enemigo público número 10 seguirá en la cárcel

Ha sido informada desfavorablemente por el fiscal de esta Audiencia la solicitud presentada para que se aplicara la amnistía a José Martorell Virgili, conocido por «El Enemigo público número 1», y a José Serrano Castrovieja, condenados a treinta años de prisión con motivo de su participación en el atraco a la casa Doñat, de la plaza de la República.

RECTIFICACION

No puede haber tal convocatoria La Sociedad B. A. T. S. A. nos envía, con el ruego de que se publique, la siguiente carta: «Muy señores nuestros: En el

número del 24 de LA LIBERTAD viene insertado un anuncio convocando a una reunión a los aspirantes al Cuerpo de Carabineros, el día 27, a las ocho de la noche, en este bar Tänger, sito en avenida Pi y Margall, número 11.

Hemos pasado por la Dirección de Seguridad para comunicar que para esa reunión, ni hemos dado permiso ni nadie nos ha hecho la solicitud correspondiente, ni sabemos nada absolutamente del asunto, y nos han dicho que dirijamos a ustedes una carta para que se sirvan rectificar esa noticia y avisar que sin el permiso de la Dirección general de Seguridad no pueden celebrarse reuniones de ninguna clase.

En tal sentido nos permitimos dirigirles la presente, y anticipándoles las gracias por la atención que dispensen ustedes a ésta, quedamos de ustedes atentos seguros servidores, que estrechen su mano. B. A. T. S. A.»

LA TIERRA, PARA LOS TRABAJADORES

Ayer se hicieron cerca de diez mil asentamientos

Una nota del ministerio de Agricultura dice que ayer se efectuaron los siguientes asentamientos:

Provincia de Cádiz.—En las fincas Tapatana, 55; La Haba, 134; La Cabeza Santa María, 33; y Pagana, 55. Total, 277.

Provincia de Córdoba.—Pueblos Alea Fuenteovejuna, 365; Los Blázquez, 261; Valsequillo, 131; La Granjuela, 116; Hinojosa del Duque, 20; y Belalcázar, 515. Total, 409.

Provincia de Salamanca.—Pueblo Alcañuda, finca El Fresno, 60.

Provincia de Badajoz.—Pueblos Jerez de los Caballeros, 1.800; Valle de Santa Ana, 575; Valle de Matamoros, 415; Zahinos, 591; Salvatierra de los Barros, 199; ampliación en Talavera, 160; Esparragosa de Loros, 534; Zarza Capilla, 200; Sancti Spiritu, 100; Valle de la Serena, 120; Valverde de Mérida, 132; Choles, 203; La Albuera, 99; Puebla de la Calzada, 134; San Vicente de Alcántara, 215; Alconchel, 624; Puebla de Obando, 62; Benquerencia, 163; Peñalsordo, 400; Baterno, 35; Orrellana de la Sierra, 162; Orellana la Vieja, 563; Acedera, 38; Calamonte, 40; y Salvaleón, 321. Total, 7.945.

Total general de ayer, 9.691 asentados, en 84 pueblos.

Necrológica

Ayer falleció en Madrid, a la edad de setenta años, el coronel de Infantería retirado D. Francisco Jiménez-Retayo. El entierro se verificará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, O'Donnell, 44.

Acompañamos en el dolor a sus deudos por la pérdida irreparable.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponiques por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

PARA LOS PERSEGUIDOS

La anulación de los nombramientos y traslados ilegales en el personal de Instrucción pública

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que designe una Comisión investigadora que se encargará fundamentalmente:

Primero. De proponer la anulación de los nombramientos, traslados, agregaciones, comisiones, etc., cuando se hayan infringido las normas legales que regulaban cada caso o no respondan a servicios de necesidad o conveniencia evidente; y

Segundo. De proponer igualmente una regulación o legislación que impida para lo sucesivo efectuar nombramientos o verificar cambios en la situación del personal docente, cuando no se trate de destinos o servicios que, por su naturaleza, signifiquen un puesto de confianza ministerial.

Art. 2.º La labor que se encomienda en esta Comisión se hará a base de los partes que los Centros u organismos centrales y provinciales dependientes del ministerio deban dar acerca de los mismos por virtud de resoluciones que impliquen una irregularidad legal.

Igualmente podrán dirigirse a esa Comisión, mediante informaciones suscritas, responsables y razonadas, cuantas personas crean su deber auxiliar al ministerio en esta delicada y penosa tarea.

Art. 3.º La Comisión designada podrá dirigirse a todos los Centros u organismos de la enseñanza en petición de los datos e informes que les sean necesarios, estando obligados aquellos Centros a atender el requerimiento que se les haga.»

VARIOS ACUERDOS

Unión General de Trabajadores de España

Reunión de la Comisión ejecutiva

«La Comisión ejecutiva de la U. G. T. de España ha celebrado en la mañana de hoy su reunión ordinaria semanal, en la que ocurrió de los siguientes asuntos:

Se concede el ingreso, que solicitan por conducto de sus respectivas Federaciones nacionales, a las Secciones siguientes:

- Albañiles de Eclija, con 30 afiliados; Obreros en Gres, de La Albericia (no da número de asociados); Dependientes de Comercio e Industria de Medina de Rioseco, con 24; Sección de O. y E. de Juntas de Obras de Puertos, de Sevilla, con 416; Curtidores, de Oviedo (no da número de asociados); Albañiles, de Beas de Segura, con 45; Sociedad de Colas, Gelatinas y Abonos, de Aranjuez, con 95; y Sindicato de Profesiones y Oficinas Varios, de Sarriena, con 103.

Por disolución causan baja Carpenteros y Similares de Tafalla, con 20; y Curtidores, de Oviedo, con 17, ingresando la que más arriba se indica.

A propuesta de su Federación Nacional se levanta la suspensión de derechos a la Sociedad de la Edificación, de Villalba (Madrid).

La Federación Nacional de Jóvenes Socialistas comunica que ha designado a Carlos Hernández y Santiago Carrillo para formar parte del Comité de Enlace constituido por los grupos obreros para la defensa del cumplimiento del programa electoral del 16 de Febrero.

La Sociedad de Trabajadores de Vaquerías y Despachos de Leche solicita la designación de compañeros para tomar parte en varios actos de propaganda que desea organizar. Se acuerda contestarles que se procurará nombrar uno para el acto resumen de la campaña.

Para formar parte de la Comi-

sión que se constituye por iniciativa de la Agrupación Socialista Madrileña a fin de organizar el homenaje a los compañeros de Asturias se designa al camarada Manuel Lois.

Queda enterada la Ejecutiva de una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros dando cuenta de que se han adoptado las medidas necesarias para hacer una escrupulosa investigación de los sucesos desarrollados en Escalona, a fin de proceder con absoluta justicia.

Con el propósito de intervenir en un incidente producido entre la Sociedad de Obreros en Madera, de Murcia, y otras organizaciones de aquella capital, es designado el compañero Pascual Tomás.

Se acuerda contestar a una comunicación de la Unión Universal por la Paz que la Ejecutiva ve con simpatía toda labor que se haga en pro de la paz en todo el Mundo.

Conoce después la Ejecutiva varias comunicaciones de la del partido socialista, tomándose los siguientes acuerdos:

Enviar al director de «El Socialista» una comunicación expresándole el disgusto que ha producido el que no se haya publicado a su debido tiempo una carta dirigida a la Ejecutiva del partido que fué enviada para su publicación a la Prensa.

Y enviar a la Ejecutiva del partido y a las Federaciones socialistas provinciales una carta manifestando que la Unión General no ha intervenido en la adopción de acuerdos a virtud de los cuales se haya abierto un empréstito destinado a los gastos de las últimas elecciones generales.

Madrid, 26 de Marzo de 1936.»

TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Pleno acordó ayer, por once votos contra siete, conceder la amnistía al Sr. Dencás

Ayer mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, bajo la presidencia del Sr. Gasset. La reunión duró dos horas y media.

A la salida, el secretario del organismo, Sr. Serrano Pacheco, manifestó a los informadores judiciales que el Pleno del Tribunal de Garantías había acordado conceder los beneficios de la amnistía al ex consejero de la Generalidad de Cataluña Sr. Dencás por once votos contra siete, atendiendo los razonamientos expuestos por escrito por el fiscal de la causa, que consideraba el delito del procesado como no calificado.

Los partidarios de la amnistía que votaron en pro fueron los señores Gasset, Alba, Sbert, Andión, Barnés, Basterrechea, Gil y Gil, Málquez, Maffioti, Vega de la Iglesia y Martín Álvarez. En contra, los Sres. Minguilón, Ruiz del Castillo, Martínez Sabater, Pradera, Becerra, García de los Ríos y Pedregal.

El voto de estos vocales no es contrario a la concesión de la amnistía, ya que estimaban que antes de concederse debía ser oído el fiscal.

Las razones en que se apoyó la concesión de la amnistía eran las de que el Sr. Dencás había justificado la inversión total de las cantidades en la compra de un tanque, armamento y construcción de una mina subterránea, hechos com-

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI Nunca perjudica

LA SITUACION POLITICA

Las derechas, pensándolo mejor, no parecen dispuestas a la abstención en las próximas elecciones municipales

El Sr. Azaña despacha con el presidente de la República

Ayer, a las once y media de la mañana, acudió al Palacio Nacional el Sr. Azaña, para despachar con el presidente de la República.

Sometió a su aprobación y firma los siguientes decretos: Guerra.—Disolviendo la escala de complemento honoraria de Ferrocarriles.

Decreto dictando normas para provisión de los destinos de elección en el Ejército, modificando las de cese en el de antigüedad y concediendo nuevos derechos en casos especiales.

Marina.—Promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel D. Francisco Moreno.

Hacienda.—Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a D. Fernando Azpitia, y vocal interventor a don Ricardo Esteban Marqués.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre convalidación de los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero, y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos en Septiembre anterior y restablecieron algunas de las Direcciones generales también suprimidas en aplicación de la ley de 1 de Agosto de 1935, y sobre concesión al vigente presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios representativos de un gasto anual de 731.800 pesetas, e importantes en junto 83.343,88 pesetas.

Gobernación.—Restableciendo en la Dirección general de Seguridad la Inspección general del Servicio de Identificación.

Instrucción pública.—Designando una Comisión que investigue los abusos y arbitrariedades cometidos con el personal de la Enseñanza.

Obras públicas.—Nombrando vocales representantes del ministerio de Obras públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles a D. Francisco Durán, D. Juan Barceló y D. Eugenio Díaz del Castillo; representantes del Estado a D. José María Lamán y a D. Joaquín López Asíaín, y representantes de la agricultura en dicho Consejo a D. Francisco de Asís Sánchez Miranda.

Trabajo.—Derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques.

Agricultura.—Limitando la exclusividad de los alcoholes neutros y autorizando la fabricación y circulación de los desnaturalizados de residuos de la vinificación y melazas.

Regulando las normas a que habrán de ajustarse los préstamos que se concedan por la Banca oficial o privada con garantía de alcoholes de vinos y de residuos de la vinificación.

Hacienda.—Resituyendo a la Generalidad de Cataluña el servicio de recaudación de contribuciones en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

La audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia al ex embajador de España en Lisboa D. José Juncal.

El cardenal primado, en la Presidencia

Al regresar de Palacio el señor Azaña recibió en la presidencia al cardenal primado de Toledo, al presidente del Consejo de Estado y al ministro de Trabajo.

Huesca quiere que los restos de Galán y García Hernández queden allí

Estuvo en la Presidencia el alcalde de Huesca, D. Manuel Sender, acompañado de varias repre-

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

En la Ceda surgen discrepancias acerca de la abstención electoral

Los ex ministros Jiménez Fernández y Aizpún, en desacuerdo con el Sr. Gil Robles

Ayer, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría popular agraria, bajo la presidencia del Sr. Gil Robles.

Según dijo éste, se examinó el acuerdo adoptado anteayer por el Consejo nacional de la Ceda y se mostró en absoluto conforme con él, dando un voto de confianza al jefe para el momento y la forma de hacerlo público.

Esta es la referencia oficial y única que hicieron los reunidos; pero hemos podido averiguar que el Sr. Gil Robles defendió la abstención electoral por falta de número para obtener el resultado que Acción Popular cree podría sacar de las urnas. Esta teoría fué combatida por el señor Aizpún, que cree que el triunfo puede ser fácil en algunas zonas.

El Sr. Jiménez Fernández combatió la postura abstencionista, diciendo que los directivos de Acción Popular, si tenían noción de la responsabilidad, no podían abandonar a sus masas, que en otro caso tomarían otras direcciones.

No salió acuerdo definitivo; pero algunos elementos caracterizaron de la Ceda, con quienes he-

Los trabajos de la Comisión de Actas

Parece que las de Orense se anularán

La Comisión de Actas continúa su impropio trabajo de estudiar las actas de las distintas circunscripciones.

Ayer estudió las de Orense, informando de manera brillante el candidato de Izquierda Republicana Sr. Martínez Risco, informe que por su documentación causó enorme impresión.

Basándose en un detallado y sistemático estudio del desarrollo de la elección en todas y cada una de las 516 Secciones que fueron escrutadas en la provincia de Orense, demostró plena y evidentemente que aquélla fué simulada en 236, que representan el 47 por 100 de los colegios electorales de la provincia.

El docto catedrático de la Central dividió su acertada intervención en dos puntos: demostración de los numerosísimos vulecos de censo y porcentajes de votación.

sentaciones de la ciudad y de los diputados a Cortes de la provincia, para visitar al jefe del Gobierno.

Fueron recibidos por el secretario político del jefe del Gobierno, Sr. Sarabia.

Las representaciones de Huesca manifestaron su deseo de que el traslado de los restos de Galán y García Hernández no se verificase, como está anunciado, a Madrid, sino que, por el contrario, sean honrados como merecen, construyendo un grandioso monumento en Huesca, que tendría carácter de homenaje nacional.

Hoy serán recibidos por el señor Azaña.

Reunión de las minorías socialista y comunista

Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista.

Al terminar la reunión, el secretario, Sr. Llopis, dijo que se había tratado exclusivamente de actas, limitándose los diputados del grupo parlamentario a escuchar los informes que sus representantes en la Comisión de Actas les dieron acerca de la labor desarrollada por dicha Comisión.

No se tomó ningún acuerdo concreto, pues éstos recaerán en cada caso determinado, por lo que la minoría se reunirá a medida que lo requieran los dictámenes que por la citada Comisión hayan de emitirse en cada caso.

También se reunió durante dos horas la minoría comunista.

El Sr. Uribe declaró que habían tratado de asuntos de régimen interno de la minoría y del partido, aprovechando el estar suspendida la sesión.

Don Abilio dice que es una torpeza la abstención

El ex ministro monárquico don Abilio Calderón, hablando ayer de la abstención derechista en las elecciones municipales, declaró: —La abstención sería una torpeza. Bien está que si no se quiere presentar como partido político se haga con otro carácter; pero lo que no puede ser de ninguna manera es que se deje el campo libre. Hay que luchar, y en esta contienda será difícil que obtengan el triunfo que suponen. No cabe duda que obtendrán mayoría; pero las derechas no deben perder nunca el control de la vida municipal española, porque ello sería de fatales consecuencias.

En cuanto al primero de estos puntos hizo notar, apoyándolo con numerosos ejemplos, cómo la picaresca caciquil había recurrido torpemente al cómodo y ya clásico arbitrio de rebajar del censo de electores justamente el 10 por 100 para volcarlo después y quedar así a resguardo de las bajas por fallecimientos y ausentes. Caracterizó esto irónicamente de «aritmética caciquil». El Sr. Risco siguió explicando después cómo en otros casos la audacia de los mudifidores electorales llegó incluso a descontar sólo un 5 por 100, con precisión matemática que se pone de relieve en número también considerable de colegios.

Pasó a ocuparse luego, con un criterio de conjunto, de los porcentajes de votación exorbitantes e inadmisibles con que figuran escrutadas las 236 secciones en que la elección fué claramente simulada. Para ilustrar mejor este punto entregó a la Comisión un gráfico, sobre el que fué haciendo, con claridad y en términos de la mayor sencillez, toda una serie de consideraciones encaminadas a probar la enorme vulneración del sufragio que las elecciones de Orense representan. Los miembros de la Comisión siguieron con visible interés sus explicaciones, que en el público que llenó la Sección séptima produjeron una honda impresión.

Las últimas palabras del señor Risco fueron para decir que su estudio tiene un fundamento científico indestructible, aunque lo haya expuesto deliberadamente en términos sencillos; pero ha querido que alguna vez la técnica se tuviese al servicio de la República y de la ciudadanía.

Luego informó muy deslavazadamente el Sr. Calvo Sotelo, que al igual que D. Justo Villanueva defendió la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo.

Luego se ocupó la Comisión de las de Segovia y emitió dictamen de acuerdo con el de la Junta del Censo.

Sobre Orense no recayó acuerdo por esperar a ver el criterio que se adopta por la mayoría sobre todas las actas que se encuentran en este caso. También se vio el dictamen de Baleares, que nadie impugnó.

Después se reunieron los repre-

EN EL PARLAMENTO

Otra sesión dedicada a la aprobación y lectura de dictámenes de actas

Desde la tribuna pública Los solitarios

Quienes en estas tardes tediosas concurrimos al Congreso en calidad de público, hemos de compensarnos de la falta de interés en las jornadas que preceden a la constitución de la Cámara con pasatiempos inocuos. Al margen de las actividades parlamentarias, que por desenvolverse y bullir en las Secciones, entre expedientes electorales, escapan a nuestra atención, el tema más intrascendente, la observación más simple nos sirven para matar un tiempo sin contenido y para aliviar un aburrimiento colmado de bostezos. Es indudable que la expectación que levanta el ánimo y le hace vibrar en los comienzos de una legislatura, se apaga y asífica en el fastidioso ambiente de estas inevitables sesiones preliminares, abiertas con el exclusivo objeto de franquear la entrada a los dictámenes de actas e incompatibilidades. Pero, como ya hemos dicho, nosotros nos agarramos a un recurso inocente cualquiera para conllevar el tedio. Corrientemente, nos basta con observar desde nuestra tribuna. Así como así, ahora ofrecen los escaños muy curiosas novedades. Hay en ellos de todo. Hasta antiparlamentarios y apolíticos.

Hoy tropiezan nuestros ojos con dos ejemplares interesantes, y en su torno tejemos nuestro entretenimiento de esta tarde.

Se trata de los dos solitarios de la Cámara. Solitarios no porque gusten de la soledad ni porque estén habituados a vivir en ella, sino porque, en su significación, están solos en medio de tantos grupos y grupitos; porque son, entre tantos núcleos minoritarios, las mínimas minorías; minorías unipersonales, sin peligro de desavenencias ni de desertiones. Vemos al federal Sr. Valle y al sindicalista señor Pestaña como dos islas perdidas en este mar en calma que es hoy el Parlamento. Cuando suba la marea, que subirá, y las aguas se agiten en duro oleaje, el federal y el sindicalista, libres de todo impedimento, podrán remontar el vuelo, igual que dos gaviotas, para evitar que las pasiones de la política ambiciosa salpiquen sus ideales todavía puros.

Entre los retales políticos que matizan la Cámara, los Sres. Valle y Pestaña son dos muestras; pero dos muestras con valor; con un valor triple: el personal, el de la doctrina que respectivamente representan y el de los numerosos electores que les han llevado al Congreso. Y si tantos ciudadanos les votaron, ¿cómo se explica que estén tan solos? ¿Cómo hay un solo federal en la Cámara de una República federal y de marcado sentimiento federativo? ¿Y cómo no acompañan a este sindicalista legislador otros correligionarios, cuando el sindicalismo puede llevar a las urnas dos millones de sufragios?...

Sin embargo, están solos. El Sr. Valle, amparado por el espíritu de Pi y Margall. El Sr. Pestaña, protegido por la sombra de Sorel. Uno y otro representan, más que una política, un ideal. Acaso acabarán por entenderse en sus soledades, ya que en el sindicalismo hay un sentido federalista, y en el federalismo una tendencia sindicalista. Aunque, en realidad, se separa una «pequeña» diferencia: la de pretender el federal la multiplicación del Estado, y propugnar el sindicalista por la desaparición de aquél, en el que ve la fiera devoradora de la vida popular.

Nos son simpáticos estos dos solitarios, que representando en nuestro país lo inédito, quizás bucean nostálgicos en la Historia. Es posible que el Sr. Valle piense, y no pensaría con desacierto, que de haberse realizado la unidad española con un espíritu liberal, sin intervención de monarcas y sin el signo de la cruz, España sería una federación de Estados. Y que el Sr. Pestaña opine que de haber sido posible en la organización gremial de la Edad Media un espíritu democrático, el régimen sindicalista contaría siglos en la nación española.

Pero ni el federalismo ni el sindicalismo podían nacer entre reyes y señores feudales.

Es hoy, y ya veis la soledad de sus representantes en una Cámara republicana. Cada uno de estos solitarios vive su tragedia. Al Sr. Valle se le escapa el ideal federalista en los Estatutos regionales. Al señor Pestaña le arrebatan el suyo sindicalista las doctrinas de Marx y el ejemplo de Lenin.

Pero a nosotros los Sres. Valle y Pestaña nos son especialmente simpáticos... Los vemos tan solos y tan encariñados con su ideal...

En serio, que sentimos vivos deseos de hacerles compañía. Por separados, naturalmente. Un rato a cada uno de ellos. Porque la experiencia nos ha enseñado que con estos solitarios suele estar la razón...

EL PRIMERO DE LA GOLA

La sesión de ayer

Poca animación

A las cuatro y veinte minutos comienza la sesión.

Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, poca animación. El banco azul, desierto.

Leida y aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Diecinueve diputados más

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de catorce señores diputados proponiendo su admisión al ejercicio del cargo.

Las actas de Toledo, Avila, León y Tenerife

Se pone a debate el dictamen relativo a las actas de la circunscripción de Toledo.

UNA DISPOSICION

El comandante Doval pasa a la situación de disponible forzoso en Teruel

En la combinación de destinos y situaciones de jefes y oficiales de la Guardia civil que ha dictado últimamente el ministro de la Gobernación, D. Amós Salvador, y que inserta la «Gaceta», se dispone que el comandante Lisardo Doval Bravo, de la plana mayor de la Comandancia de Teruel, y actualmente en comisión en Nueva York, pase a la situación de disponible forzoso en Teruel.

Explosión de grisú en una mina

Un muerto y un herido gravísimo

Palencia, 26. — En las explotaciones mineras de Barruelo de Santullán, término del «Pozo de Calero», una explosión de grisú provocó el hundimiento de una galería.

Quedaron sepultados dos obreros picadores, y tras grandes esfuerzos pudieron ser extraídos. Miguel Monje Fuentes, de treinta y un años, era ya cadáver, y Leandro Fernández Herrero, de treinta y dos, sufría heridas de carácter gravísimo.

El suceso ha causado penosa impresión entre los compañeros de las víctimas.

LA "GACETA" DE HOY

Entre otras disposiciones, la «Gaceta» de hoy viernes publica las siguientes:

Decreto de la Presidencia relativo a la aplicación de la ley de Amnistía a los delitos comunes.

Nombrando secretario del Consejo director de las Asambleas de los Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada D. Carlos Bernal García.

Idem vocal del Consejo director de las Asambleas de los Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada D. Bernardino Mulet Carrió.

Haciendo extensivos a los almirantes y oficiales generales de la Armada los derechos reconocidos a los capitanes de navío y asimilados en el apartado a) del artículo 3.º y en el artículo 8.º del decreto de 11 de Julio de 1935.

Multado por dar gritos subversivos

Sevilla, 26.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al padre de un estudiante de la Universidad por dar gritos subversivos dentro del edificio.



AYER EN EL CONGRESO.—La señorita Kent conversa con el Sr. Castella (Fot. Alfonso.)



Un aspecto del salón de conferencias durante la tarde de ayer en el Congreso. Los clásicos corrillos comentan la discusión de actas (Fot. Alfonso.)

BAJO EL SIGNO DE MIEDO AL PUEBLO

Las derechas piden unas garantías que nadie les niega, aunque ellas nos las negasen el 16 de Febrero

Poco importa, en verdad, que los monárquicos de Renovación Española hayan acordado abstenerse en las próximas elecciones ante la seguridad de no conseguir un solo concejal. Pero sí importa destacar el pretexto de que pretenden servirse para encubrir el miedo sin límites a una derrota tan cierta como aplastante. Porque ese pretexto no es otro que la supuesta falta de garantías. Los monárquicos no han sido nunca, en verdad, muy amigos de las garantías para el adversario. Ni los que figuran abiertamente como tales ni los que se encubren bajo un nombre más o menos aparentemente republicano. Las elecciones del 12 de Abril de 1931, por ejemplo, se efectuaron levantándose la censura para la Prensa catorce o quince días antes y después de vivir, durante siete años y medio, en estado de guerra permanente. Las del 16 de Febrero de 1936 se celebraron con un mes de relativa libertad de expresión, tras quince de censura, estado de alarma, persecuciones y atropellos. Y aun durante el período electoral se cometieron contra los hombres y los partidos del Frente Popular toda clase de tropelías. Los gobernadores apoyaban franca y descaradamente las candidaturas derechistas; centenares de interventores izquierdistas fueron encarcelados; se trasladaron colegios, se impidieron mítines, se detuvo a militantes republicanos y obreros en masa, se lanzó la fuerza pública contra los trabajadores, se compraron votos con entera libertad y se dieron pucherazos tan indignantes como ese de 105.000 votos que cínicamente confesaba ayer ante la Comisión de Actas el propio Calvo Sotelo. ¿Hace algo de esto el Gobierno del Frente Popular ante las próximas elecciones municipales? No lo hace ni hay el menor temor de que lo haga. Ni se comprarán votos, ni se encarcelará a los interventores, ni se trasladarán colegios, ni se darán pucherazos. Las derechas, todas las derechas lo saben perfectamente. Pero saben también que si, cometiendo toda clase de tropelías, no pudieron impedir en Febrero la victoria del Frente Popular, el triunfo de éste será cien veces más rotundo y arrollador en las elecciones de Abril. Es preciso desenmascarar a los enemigos del régimen. Los monárquicos se abstienen porque tienen la seguridad de su insignificancia. Si la Ceda se abstuviere sería por la misma causa. Cuando se tiene fuerza efectiva, cuando se cuenta con grandes masas de opinión, se triunfa, cualesquiera que sean las circunstancias. El Frente Popular venció así el 16 de Febrero. Si las derechas contasen con el pueblo—que no cuentan con él—podrían vencer ahora con mayor facilidad, porque nadie piensa emplear contra ellas los procedimientos que ellas pusieron en práctica contra los hombres de izquierda. La única realidad de la abstención es el miedo a un definitivo hundimiento. Y la petición de unas garantías que nadie les niega, aunque ellas nos las negasen el 16 de Febrero, no es más que una manobra con la que se pretende encubrir el pánico que sienten a la expresión auténtica, sin cortapisas, de la voluntad nacional.

HABLEMOS CON FRANQUEZA

El Ayuntamiento debe entregar el teatro Español solamente a Benito Cibrián

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se acordará la adjudicación del teatro Español. Ante una propuesta de la Comisión municipal de Gobernación que, más que una resolución, brinda una componenda, habrán de decidirse los ediles republicanos y socialistas. ¿En qué sentido? De cara a su significación y de acuerdo con ella. Dos son los aspirantes al honor

VAYA POR DIOS!

Por una vez, los monárquicos españoles están identificados con el pueblo

Los monárquicos alfonosinos—Renovación Española, que suena a sarcasmo—han decidido no presentar candidatos en las elecciones municipales. Los monárquicos tradicionalistas—los viejos carlistas—han acordado lo mismo. Los monárquicos con antifaz republicano—los de la Ceda y del Sr. Herrera—parece ser que han tomado un acuerdo semejante al de los otros monárquicos: el de abstenerse. Se explica, se explica esta resolución. Si el día 16 de Febrero, cuando el pueblo se hallaba sometido a la más brutal coacción del caciquismo y aun de la tiranía, demostró su empuje izquierdista dignificando dando un triunfo rotundo al Frente Popular, ahora que se votará libremente, ¿qué podrán aguardar de las urnas estos grupos representativos del fascismo y de la reacción? Declaremos, a fuer de sinceros, que nos parece bien su decisión. Por una vez—esta vez—los monárquicos españoles acatan la voluntad del pueblo. Ante el pueblo que se abstiene de votarles, se abstienen ellos de solicitar el voto del pueblo. Esto está bien. Es un gesto de perfil histórico: renunciar—se dice vulgarmente—a la mano de doña Leonor.

y al provecho de la adjudicación: la señora Adamuz y el Sr. Cibrián. Los dos presentan listas de compañías estimables y relación de obras meritorias. Acaso más cuidada la propuesta del Sr. Cibrián, preferimos, sin embargo, equipararlas. Ambas están bien. Merecen atención. Pero hablemos con sinceridad. En igualdad de condiciones artísticas, la propuesta del Sr. Cibrián, por ser suya, debe obtener la preferencia de quienes de verdad sean republicanos o socialistas. En las horas negras y difíciles que unos y otros—republicanos y socialistas—hubimos de vivir a lo largo de varios meses a partir del 4 de Octubre de 1934, cuando los unos nos combatían y los otros nos huían, él, el Sr. Cibrián, con resolución que emanaba de sus convicciones y que quebrantaba sus intereses, estuvo a nuestra vera, exhibiéndose en la posición que adoptaba sin miramientos. ¿Puede olvidarse esto? ¿Debe olvidarse? Acaso lo pongan en olvido los ediles que personalmente no sufrieron las angustias de aquellos desmanes de los fanatismos y traidores de la República. Los otros ediles, los que sufrieron persecución y cautiverio, que son los más, no olvidarán seguramente, no podrán olvidar, que desafiando rencores y venganzas Cibrián acudía de continuo, con amistad solícita, a saludarles ante las rejas de la cárcel... Todos hablamos de no repetir pasadas debilidades y contemporizaciones, y algunos, a la hora de la verdad, incurrían nuevamente en ellas. Sería muy lamentable, porque sería una más, que prosperase en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento la propuesta de la Comisión de Gobernación. El teatro Español debe entregarse a Cibrián, y sólo a él, por el tiempo que la adjudicación se haga. Porque su proposición artística no la supera ninguna otra, y porque—digámoslo francamente—porque Cibrián es un hombre de izquierdas que a la hora justa se emocionó en el dolor de republicanos y socialistas. Pescador de percebes arrebatado por una ola Santander, 26.—Cuando se hallaba pescando percebes el carpintero Mariano Ortiz Gómez, que se encontraba sin trabajo, fué arrebatado por una ola, que le sepultó en el mar. La tragedia sólo fué presenciada por un perro propiedad de la víctima, que estuvo ladrando lastimeramente hasta que llegaron unos carabineros, los cuales no pudieron encontrar el cadáver.

COALICION IMPORTANTE

Las Juventudes Socialista y Comunista acuerdan la unidad orgánica de ambas organizaciones obreras

Se aprueba la gestión de la Delegación que ha ido a gestionar la unidad con la Internacional Juvenil Comunista

Esta mañana se han reunido la Comisión ejecutiva y el Pleno del Comité central de las Juventudes Socialista y Comunista para oír el informe de la Delegación que con el Comité ejecutivo de la Internacional Juvenil Comunista ha gestionado la unidad orgánica de las dos organizaciones de la juventud trabajadora. Han asistido por la Juventud Socialista los camaradas Santiago Carrillo, Melchor, Carlos Hernández, Cabello, Cazorla, Leoncio Pérez y Serrano Poncela. Por la Juventud Comunista los camaradas Medrano, Muñoz Arconada, Vidal, Jesús Rozado, Andrés Martín, Segis Alvarez y Mesón. Los dos Comités han aprobado íntegramente los trabajos de la Delegación y se han mostrado de absoluta conformidad con el documento que va a servir de base para la unificación. Se han tomado diferentes medidas de carácter inmediato para realizar la unidad y preparar el Congreso de unificación, y ha sido elegida una Comisión compuesta de seis camaradas (tres de la Juventud Socialista y tres de la Juventud Comunista) para que dirija hasta el Congreso todos los trabajos de unidad. Los designados para esta Comisión han sido: Por la Juventud Comunista, Medrano, Vidal y Muñoz Arconada. Por la Juventud Socialista, Carrillo, Melchor y Carlos Hernández.

mas, la dirección de la F. J. S. mantendrá su independencia y autoridad.—La Comisión ejecutiva de la F. J. S.—Buro del Comité central de la U. J. C. Los jóvenes obreros y campesinos; a toda la juventud laboriosa. Las direcciones de la Federación de Juventudes Socialistas y de la Unión de Juventudes Comunistas saludan a las masas juveniles laboriosas en el momento de iniciar la realización de su unidad, que quieren sea la de toda la nueva generación trabajadora. Nuestra unidad se ha forjado a lo largo de los combates de Octubre y, posteriormente, en más de un año de luchas comunes. Queremos librar a la juventud de la terrible explotación que soporta y de la miseria en que vive, tanto en el campo como en la ciudad; luchar contra los estragos del paro forzoso, los salarios de hambre y la ignorancia en que el Estado burgués terrateniente sume a los hijos del pueblo trabajador. Queremos edificar una organización de nuevo tipo, capaz de conducir y educar a la nueva generación en los principios del marxismo-leninismo. Sobre la base de los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, vamos a construir la organización de la juventud obrera y campesina que defienda diariamente sus intereses económicos, políticos y culturales; que luche contra el fascismo y la guerra imperialista; en su conjunto; por la libertad y la victoria del socialismo. Sus puertas estarán abiertas a los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes, muchachas y a toda la nueva generación que acepte sus principios y esté dispuesta a trabajar por ellos. La juventud unificada apoyará

con todas sus fuerzas al proletariado en su lucha por la unificación en un solo partido revolucionario y en una central sindical, sobre un programa de lucha de clase. El desarrollo del nuevo tipo de organización está estrechamente relacionado con la realización de la unidad de los partidos socialista y comunista y de toda la clase obrera. El logro de nuestra unidad juvenil será la palanca más formidable para atraer a las masas de la juventud trabajadora a la lucha revolucionaria, y la fuerza más grande en la realización de la unidad de los partidos. Por esto nosotros reforzaremos nuestra lucha contra los oportunistas y reformistas que han hecho fracasar la insurrección de Octubre, y contra los centristas, que con su política encubren el oportunismo de la derecha. Lucharemos con decisión contra los trotskistas, escisionistas y saboteadores del movimiento obrero y enemigos del país, donde el socialismo triunfa bajo la dirección del partido de Lenin y Stalin, la U. R. S. S. La organización unificada mantiene el principio del internacionalismo proletario, y se adherirá como simpatizante a la I. J. C. Trabaja en el plano mundial, con su ejemplo, por la creación de la Internacional única de la juventud, para lo que sostendrá también relaciones de cordial amistad y colaboración, tanto con las Secciones, como con los elementos de izquierdas de la Internacional Juvenil Socialista. Con nuestra unificación inauguramos una nueva etapa en la historia del movimiento juvenil. Sabemos que esto, con ser mucho, no es suficiente; que hace falta ganar para la unidad a toda la juventud explotada que hoy marcha con las Alianzas Obreras y Campesinas y con el Frente Popular; que lucha en Cataluña, Vasconia, Galicia y Marruecos por la libertad de su pueblo. Las direcciones de la F. J. S. y de la U. J. C. se dirigen particularmente a los jóvenes libertarios invitándoles a ocupar su puesto en la lucha por la unidad de la juventud revolucionaria. El ejemplo de los jóvenes libertarios que en Octubre dieron su vida y su libertad unidos con nosotros, debe servir de lección en esta hora en que se ven en perspectiva nuevos combates decisivos. Con este paso damos satisfacción a una de las exigencias más fundamentales en la lucha contra el fascismo y la reacción, realizamos prácticamente uno de los más ardientes deseos de la juventud trabajadora y, a la par, satisfacemos las persistentes indicaciones de nuestro querido camarada Largo Caballero y del hombre que en el proceso de Leipzig y en el VII Congreso de la Internacional Comunista puso tan alta la bandera de la unidad en la lucha contra el fascismo: Jorge Dimitrov. Conquistaremos para la juventud una vida sana y feliz, como la que se vive hoy en la Unión Soviética, el país que toda la juventud laboriosa de España defenderá de las agresiones del imperialismo y del fascismo. ¡Viva la unidad de la juventud laboriosa de toda España! ¡Viva la Internacional única de la juventud! ¡Viva la unidad de la clase obrera!

LAS ACTAS SUCIAS

Y el desparpajo provocativo de los cedistas

Las elecciones del 16 de Febrero se celebraron teniendo que vencer los candidatos del Frente Popular todas las indignidades con que se obstaculizó su triunfo: maniobras de los gobernadores, poder de Gestoras provinciales y municipales, coacciones de jueces municipales, amenazas de los caciques, suplantaciones, compra de cédulas y de votos, robo de algún acta que otra, vergüenzas innumerables de todo tipo y de todo calibre. Sin embargo, la voluntad del pueblo era tan resuelta, que la mayoría de la Cámara fué lo que él quiso que fuera: de izquierdas. Revisanse ahora las actas con tan generosa tolerancia, que la que no trae suciedades excesivas se deja pasar, y hasta se da el caso que a la Ceda se le proclamen diputados candidatos de la Junta del Censo considerado derrotados—caso de Jaén—; pero estos cedistas son siempre igual: trapaceros, alarmistas, embusteros! Así, por ejemplo, el respirero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—, refiriéndose al proceder de la Comisión de Actas y de la Cámara, escribe: «Hay que exterminar a las derechas, y con este propósito todos los procedimientos y todos los caminos son buenos.» [Asombra el desparpajo provocativo que escriben y mientan estas gentes incorregibles! Para exterminar a las derechas se basta el pueblo con su voluntad indomable. Que las actas sucias y mal olientes de Salamanca—donde se simula por artes de vergüenza el triunfo de Gil Robles, derrotado en Madrid—y de Granada—donde aparece triunfante un Sr. Herrera, hermano del otro—sean anuladas, como es de justicia, y veremos qué suerte reserva el pueblo en la segunda vuelta, votando libremente, a estos candidatos predilectos del derechismo. De seguro que la misma que a Lerroux, Martínez de Velasco, Calvo y Melquíades (que en paz descansan),

AL MES DE DICTARSE LA AMNISTIA

Aún quedan en las cárceles obreros que debieron ser libertados

Hace más de un mes que se dictó la amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales. Pero todavía quedan en las cárceles y los presidios hombres que, si cometieron algún delito, éste fué absoluta y exclusivamente social. No nos referimos ahora a los detenidos por tenencia ilícita de armas, a muchos de los cuales se tardó en aplicar la amnistía. Nos referimos a los trabajadores condenados arbitrariamente con arreglo a la ley llamada de Vagos y maleantes. Con arreglo a esa ley, merced a una modificación que en ella introdujeron las derechas, han sido condenados durante el bienio negro gran cantidad de obreros honrados. A unos les ha sido aplicada la amnistía. Otros continúan todavía en los presidios. Queremos citar como muestra un solo caso. El de un obrero llamado Pedro de Diego González, sastrero de oficio, detenido una noche en su casa cuando se encontraba trabajando. A dicho trabajador no se le acusó de nada. Únicamente en su casa se encontraron algunos libros—ninguno clandestino—de avanzada social. Y apoyándose en esos libros declararon a Pedro de Diego incurso en el delito de peligrosidad, condenándole a varios años de presidio. No creemos, no podemos creer, que la tenencia de unos libros pueda ser constitutiva de ningún delito. Pero aun cuando ese delito existiese sería evidentemente político o social. Incluido, por tanto, en la amnistía. A pesar de lo cual, Pedro de Diego continúa en el penal del Puerto de Santa María. El caso de Pedro de Diego se da con otros obreros. Bien sabemos que la culpa de esto no es del ministro de Justicia, que trabaja con gran entusiasmo por la liberación de todos los comprendidos en la amnistía. Pero creemos que el propio fiscal de la República debe intervenir en estos casos, procurando la libertad inmediata de todos los trabajadores que arbitrariamente fueron condenados durante el bienio negro, sin haber cometido el menor delito, tomándolo como pretexto esa ley de Vagos y maleantes.

UNA ILUSTRE FIGURA, DESAPARECIDA La vida literaria y política de Gutiérrez Gamero

Una noticia de última hora

Llegó la noticia a la Redacción a última hora de la madrugada. En esos momentos en que se da cima a la jornada de trabajo. Y escribimos unas líneas de obligatoria información, escuetas y sencillas. La insigne figura desaparecida merece nuestra más exquisita atención. Era D. Emilio Gutiérrez Gamero un amigo cariñoso y jovial de esta casa de LA LIBERTAD, que visitó muchas veces y en la que se le profesaba un sincero afecto y una rendida admiración. ¡Cuántas veces nos cautivó con su charla amena, que era siempre recuerdos retrospectivos de la historia brillante del pasado siglo! Su muerte nos sorprendió ayer dolorosamente, y hubimos de dedicarle la brevedad de unas líneas, que impone siempre la noticia de última hora. Pero hoy vamos a dedicarle el espacio que su figura ilustre merece.

fué varios curiosos episodios de la agitada vida política que él conoció en el siglo pasado. Y en un libro posterior, «Clio en pantuflas», hizo las semblanzas anecdóticas de muchos personajes de aquel tiempo y aun de varios del siglo actual. En 1931 escribe «Entre purgatorio y gloria». Ha publicado cientos de crónicas, narraciones históricas, cuentos y novelas breves. Era un formidable comentarista, sagaz y cetero. Gutiérrez Gamero, académico de la Lengua Ingresó D. Emilio Gutiérrez Gamero en la Academia Española el 6 de Junio de 1919. Había sido designado para ocupar el sillón que dejara vacante el Sr. Commellerán. Fué asiduo concurrente a las sesiones académicas, y trabajó en la Corporación con entusiasmo, con celo, en una labor positiva y continuada. A propósito de su ingreso en la Academia, Gutiérrez Gamero dijo un día: «Nunca había tenido el propósito de ser profesional de la literatura. Tampoco estuvo en mi propósito el llegar a ser académico. Para mí era esto un sueño imprevisible y lejano, algo inaccesible.» Gutiérrez Gamero, político Era el único superviviente de las Cortes que recibieron la renuncia de D. Amadeo. Representó en Cortes, en la legislatura de 1872-73, a Hinojosa del Duque (Córdoba). Cuando emigró a París lo hizo con Ruiz Zorrilla, del que era íntimo amigo. Vivió momentos de una hondísima emoción histórica. Al hacer la renuncia D. Amadeo de Saborra al trono de España, D. Emilio Gutiérrez Gamero intervino activamente en la transmisión de poderes. Perteneció, después de su destierro en París y su regreso a España, al partido que acudía a D. Segismundo Moret. Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el del Gobierno civil de Valencia. Una anécdota Iba mucho al Casino de Madrid. Tenía su tertulia de buenos amigos. Un día le preguntaron: —¿Y usted, D. Emilio, no se fatiga de escribir? —¡Pero hombre!—contestó con la risa jocosita de las almas puras—. ¿Dónde ha visto usted que un hombre joven se fatigue de nada? Y lo decía a los ochenta y ocho años cumplidos. El entierro Se verificó ayer y constituyó una sentidísima manifestación de duelo. El «todo Madrid» literario, periodístico y social acudió a rendir el último tributo al anciano insigne, que no deja tras sí ni un odio, sino infinitos amigos y admiradores. Don Emilio Gutiérrez Gamero era todo sonrisa, comprensión y bondad. Ha muerto en el espíritu tan joven como cuando se doctoró en Derecho. ¡Acaso sea éste el único secreto de la longevidad!

La enfermedad

Don Emilio Gutiérrez Gamero contaba noventa y dos años de edad. Tuvo una magnífica salud siempre y un optimismo envidiable. No obstante su avanzada edad, hacía una vida activísima. Leía, escribía, paseaba y acudía a su tertulia en el Casino de Madrid aun cuando los días fuesen desapacibles. Ha fallecido a consecuencia de una afección bronquial. Hace algunos días los médicos advirtieron que la dolencia tenía caracteres graves y que era imposible combatirla. Su fuerte naturaleza se rendía a la pesadumbre de los años. Gutiérrez Gamero, escritor Don Emilio era un carácter abierto, alegre, con un espíritu joven, con un buen humor a prueba de las más hondas penas; con un manejo de ilusiones fragantes, siempre forjadoras de una sana alegría. Todas estas cualidades de carácter se hallan reflejadas a lo largo de su copiosa obra literaria. Fué su pluma la evocación—en relatos de una sencilla elegancia de estilo—de la historia política contemporánea. Comenzó a escribir por la reacción sentimental que le produjo su destierro a París. Nació en Madrid el 7 de Mayo de 1844. Estudió la carrera de Derecho, de la que se licenció en 1867. Desempeñó la secretaría—y era profesor también—de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. También ejerció la profesión de agente de Boisa. El primer libro que publicó se titulaba «Sittia», una novela por la que D. Emilio sentía singular predilección. Luego fueron apareciendo otras novelas: «El conde Perico», «La olla grande» y «La piedra de toque». Se afirmó entonces su personalidad literaria. Con un estilo jugoso reflejó las costumbres de la época, con una sátira suave, leve arañazo disculpado con una sonrisa. Psicólogo fino, pintaba los caracteres con firmes trazos de realidad viva. Benévolo por temperamento, no fastidioso ni hierne con rencor; más bien aconseja con un tono amable y magistral. Publica su obra «Mis primeros ochenta años» en 1926. Dos años más tarde editó un nuevo tomo, como continuación de aquellas narraciones históricas, con el título de «Lo que me dejó en el tintero». En 1929 recogió en un tomo que se titula «La España que

representó en Cortes, en la legislatura de 1872-73, a Hinojosa del Duque (Córdoba). Cuando emigró a París lo hizo con Ruiz Zorrilla, del que era íntimo amigo. Vivió momentos de una hondísima emoción histórica. Al hacer la renuncia D. Amadeo de Saborra al trono de España, D. Emilio Gutiérrez Gamero intervino activamente en la transmisión de poderes. Perteneció, después de su destierro en París y su regreso a España, al partido que acudía a D. Segismundo Moret. Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el del Gobierno civil de Valencia. Una anécdota Iba mucho al Casino de Madrid. Tenía su tertulia de buenos amigos. Un día le preguntaron: —¿Y usted, D. Emilio, no se fatiga de escribir? —¡Pero hombre!—contestó con la risa jocosita de las almas puras—. ¿Dónde ha visto usted que un hombre joven se fatigue de nada? Y lo decía a los ochenta y ocho años cumplidos. El entierro Se verificó ayer y constituyó una sentidísima manifestación de duelo. El «todo Madrid» literario, periodístico y social acudió a rendir el último tributo al anciano insigne, que no deja tras sí ni un odio, sino infinitos amigos y admiradores. Don Emilio Gutiérrez Gamero era todo sonrisa, comprensión y bondad. Ha muerto en el espíritu tan joven como cuando se doctoró en Derecho. ¡Acaso sea éste el único secreto de la longevidad!



Juan Sanguino es un obrero republicano de Matijadas, provincia de Cáceres, que ha venido a pie hasta Madrid, recorriendo 320 kilómetros, para estrechar la mano del jefe del Gobierno. (Fot. Alfonso.)

HUNDIMIENTO DE UN TUNEL

Resultan gravemente heridos tres obreros

Oronse, 26.—En las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña, en el pueblo de Cudina, se desprendieron en un túnel varios peñascos. Resultaron gravemente heridos los obreros Pío Vázquez y los hermanos Lorenzo y José Fernández López.

EL TEATRO

El homenaje a don Alejandro Casona fué emotivo y alegre

LA FIESTA DE AYER

—Bien, ha estado muy bien, mejor que bien, el banquete a Alejandro Casona. Más que a Alejandro Casona, a Nuestra Natacha, sin entrecorrido, la Natacha nuestra, siempre activa, siempre renacida de sí misma, como el ave Fénix. No se ven las alfombras del hotel donde se celebra el banquete. Hay sobre el al-

Esté aumentativo, «cordialísimo», es tópico obligado. Uno de nuestros más preclaros fantasmas, ese que ha repetido la ración de salmón con salsa, se acerca a nuestra mesa de fantasmas jefe. Trae unas notas, unas impresiones. Ha hablado unos momentos con Alejandro Casona. Alejandro, nuestro amigo Alejandro Casona, está emocionado. No sabe qué decir. Este homenaje,

maravilla ser rebelde! Y construir rebeldeamente. Natacha es eso: rebeldía y construcción.

Y ahora... Jesús Gabaldón, el caballero Gabaldón, lee las adhesiones. Muchas adhesiones. Y acto seguido, Serafín Alvarez Quintero ofrece el banquete. Cuartillas ponderadas. Recordamos los tiempos de Bécquer. Romanticismo. «Volverán las obscuras golondrinas...» Etcétera. Cuartillas poéticas las de los hermanos Quintero. (Ya vamos sabiendo quién es Serafín y quién es Joaquín.) «Nuestra Natacha quiere cuajar corazones abiertos, sencillos y libres.» Bonita frase. D. Serafín Alvarez Quintero. (Luego le felicitaremos en el camerino de Carmen Diaz, mientras se come usted una naranja de Washington.) Pastora Peña fuma. Una señora maestra fuma. Las actrices fuman. Los hombres, no. Contrastes. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero abrazan a Alejandro Casona. Y Alejandro Casona se levanta para dar las gracias. He aquí lo que dice.

«No sé si en el tiempo transcurrido desde que el sutil periodista y noble amigo Félix Paredes lanzó desde LA LIBERTAD la idea de esta fiesta se habrá conservado con absoluta limpieza de visión en todos los ánimos la intención que motivó aquellas primeras palabras públicas. No se proponía allí un homenaje reducido al área personal de mi modestia, sino un homenaje-símbolo a Natacha, la maestra estudiante, flor nueva de nuestra juventud universitaria y esperanza de una generación volcada hacia el porvenir con su carga de fe, de alegría y de trabajo. Así lo acepté yo: como homenaje a la mujer nueva, redimida y redentora, personificada en mi comedia.

Natalia Valdés—a la que llamé nuestra porque a vosotros, maestros, artistas y estudiantes os la ofrecía—, nuestra Natacha, es toda una juventud forjada en las horas amargas de la postguerra y resuelta a luchar con el corazón por delante contra los dogmas de hierro y arena, contra el derrotismo

moral de la fuerza y contra la barbarie uniformada de esta tierra que estamos viviendo. Natalia Valdés se ha educado en el dolor, y quiere conquistar la alegría para los que hoy empiezan la vida. Se ha educado en el encierro, y busca el aire libre cargado de oxígeno y de estrellas. Se ha mustiado en la ociosidad física de un aprendizaje intelectualista, quieto y libresco, y aspira a una educación biológica, nervada de actividades útiles y florecida de emociones bellas. Ha salido de la Universidad con el alma madura y los brazos abiertos ante un mundo dolorido. Y no se ha colgado su cultura al cuello como una joya inútil, sino que viene a manejarla con sus brazos jóvenes, como se maneja una azada: en ese hermoso milagro de convertir en flores el estiércol.

Natacha es toda ella un símbolo del deber. Porque ha medido la distancia histórica que separa la hora en que proclamaba París los derechos del hombre y esta hora nuestra en que proclama Ginebra los derechos del niño. Y sabe que de la noche, para no engañar a nadie—ocurre que Anita Adamuz no sabe nada oficialmente, ni ha afirmado nada, ni ha declarado nada, ni nada de nada. Pero bueno, ¡qué es esto, caballeros! Se susurra por ahí que sí, que Anita tendrá la primera temporada del Español y que Cibrán tendrá la segunda. Claro; Cibrán no se conforma, y hace bien. El día de hoy tiene que ser movido en torno a todo esto. Anita, por su parte, no ha hecho más que apalabrarse a las figuras que han de integrar su compañía; pero sin firmar contratos, naturalmente. Entonces, ¿a qué ese afán de atribuir a Anita frases que no ha pronunciado? Lo del Español traerá cola. ¡Y qué cola! Yo he hablado con Anita. Ella misma, que no me dejará mentir, me ha asegurado que no ha declarado nada en firme a ninguna persona. Entonces... ¿Ganas de sacar al sol la tarasca? Desde luego, Anita cree que sí, que ella será la Toncha del Español. Así se lo ha comunicado. ¿De dónde procede esa comunicación? Anita responde de un modo extraño. Hoy veremos. Hoy se sabrá la verdad. ¡Todos los fantasmas alerta!

Y se acabó el banquete. Hubo sinceridad y camaradería. Pero ¿por qué no habló el ministro de Instrucción pública? Hubiéramos querido oírle.

Dispersión. Más abrazos. Torrado se va a El Pardo, en automóvil, con Bódalo, Eugenia Zúffoli, Pastora Peña y Luis Peña. En un carro, Benito Cibrán trunco el ceño. Casona es un gran amigo de los dioses. ¡Salud, Alejandro!

En el ensayo general de «Me sacrificaré»

Manuel Gutiérrez Navas. Pintor. Artista. Autor. Dueño del color y de la forma. Ensayan «Me sacrificaré». Tres actos de comedia. Hoy es el estreno. Gutiérrez Navas—miedo de comediógrafo joven, miedo de juventud, que es bravo miedo—observa, se escucha a través de su diálogo. En el vértice de la penumbra de la sala, iluminada por tenues luces de escenario, Milagros Leal, que recita, y ríe, y llora, y marca, y hace vibrar la sensibilidad de cuantos estamos allí: Rafael Sepúlveda, Antonio Paso, Gómez Ferrer, Cuevas, De Larco, Salado, Téllez Moreno. Nos acordamos, no sabemos por qué extraña asociación de ideas, de «Las tres Marias». ¡Por qué diría Pilar Millán Astray que ha «quemado» su comedia? Sí, Pilar se queja. La he oído quejarse, y ya sabe ella, porque yo se lo he dicho, que no tiene razón. Sigue el ensayo de «Me sacrificaré». Aplausos a Milagros Leal. «¡Cállense, hombre!», exclama Milagros, un poco indignada de tanto jaleo. Gutiérrez Navas, en el primero, en el segundo, en el tercer acto, consulta a todos con la mirada. Miedo de joven. Cándida Losada, Lola Villaespesa—hago fervientes votos por que mejore Paco de su dolencia—, Salvador Soler-Mari—buen director—, Juan Calvo, Rafael Calvo, Patrocinio Hernández—¡qué bien está esta Sor Patrocinio!, caramba!—se saben los papeles, los dominan. Bonito el ensayo de «Me sacrificaré». Bonito el ensayo; pero sin decorado ni trajes. En pergeño de calle. Y entre maderas y bastidores sueltos. No importa. Tiene más sabor de ensayo. Unas órdenes oportunísimas de Soler-Mari. Casi no se repite ninguna escena.

Rapidez. Emoción... Sí, emoción. En el tercer acto Cándida Losada recita unos versos, hondos, de Luis de Sirval... Y es ahora, al acordarnos del compañero muer-

¡ALERTA! Pasito a pasito, Gil y Quiñones ocupa ya un escaño en la Cámara

Al advenimiento de la República, en 1931, los dos mojarraques se escondieron, sin que se supiera dónde.

Fué menester que, tras la realización de pruebas y tanteos, se cerciorasen de que no iba a sucederles nada, para que poco a poco fuesen asomando...

A raíz del 16 de Febrero último—nuevo advenimiento, recobro de la República—sucedió lo mismo: los mojarraques se esfumaron. Gil y Quiñones, según se dijo, hasta se puso enfermo y se fué a curar.

Hace unos días, el grotesco personaje ya apareció en el edificio de las Cortes; pero tan tímidamente, que no avanzaba del pasillo circular, cerca de los urinarios, donde dialogaba en voz muy baja, para no hacerse notar, con sus amigos.

Alguno de éstos, abundoso en explicaciones, llegó a decir: —Es que como trae el acta sucia y teme que se la anulen, tiene la delicadeza de no entrar en el salón.

Mas, ¡ay!, anteaayer, por vez primera, Gil y Quiñones entró en el salón y ocupó un escaño. ¿Como en 1931? ¿Qué pruebas y tanteos ha realizado? ¿Se han desvanecido ya sus temores de que le sea anulada el acta? ¡Alerta, diputados del Frente Popular; alerta!

En 1931 Gil y Quiñones fué diputado porque se dejó pasar el acta sucia que traía, por una gentilidad de Unamuno. Ahora trae también un acta sucia...

Pero de 1931 a 1936 van cinco años de sangrienta y dolorosa experiencia histórica, y... don Miguel de Unamuno no es diputado. Lo son, en cambio, muchos hombres que la crueldad de Gil y Quiñones encarceló, obligó a huir de España e incluso logró condenar a muerte, apartándose del Poder porque no se les ejecutó,

to, al sorprender cómo, en este homenaje que rinde a su memoria Manuel Gutiérrez Navas en el tercer acto de «Me sacrificaré», Luis de Sirval resucita para acercarse a nosotros; es ahora, repito, cuando nos quedamos serios, y cuando notamos cómo se nos hinchaban las venas en una protesta fuerte contra quienes vistieron de luto para siempre una figura de mujer.

Después de esta evocación fer-

vorosa de Sirval, después de estos versos de Sirval, estrofas breves que responden a un monólogo, «Sed»; los labios de Cándida Losada se han unido también de devoción. Y nos parece que se han tornado, bajo el carmin, más rojos que nunca, como si con su sangre suscribieran nuestra misma protesta por «aquello» de Asturias...

FELIX PAREDES

Anita Adamuz no sabe nada oficialmente

TODAVIA ESO DEL ESPAÑOL

—Un poco de tranquilidad y a no azorarse, que luego hay que consumir mucha agua de azahar. Ya sé que se da por hecho lo de la concesión del Español a Anita Adamuz. Han rechinado todas las rotativas, han duplicado su actividad todas las Agencias telegráficas, se han publicado declaraciones, hubo trámites diplomáticos... Y a estas horas—las diez de la noche, para no engañar a nadie—ocurre que Anita Adamuz no sabe nada oficialmente, ni ha afirmado nada, ni ha declarado nada, ni nada de nada. Pero bueno, ¡qué es esto, caballeros! Se susurra por ahí que sí, que Anita tendrá la primera temporada del Español y que Cibrán tendrá la segunda. Claro; Cibrán no se conforma, y hace bien. El día de hoy tiene que ser movido en torno a todo esto. Anita, por su parte, no ha hecho más que apalabrarse a las figuras que han de integrar su compañía; pero sin firmar contratos, naturalmente. Entonces, ¿a qué ese afán de atribuir a Anita frases que no ha pronunciado? Lo del Español traerá cola. ¡Y qué cola! Yo he hablado con Anita. Ella misma, que no me dejará mentir, me ha asegurado que no ha declarado nada en firme a ninguna persona. Entonces... ¿Ganas de sacar al sol la tarasca? Desde luego, Anita cree que sí, que ella será la Toncha del Español. Así se lo ha comunicado. ¿De dónde procede esa comunicación? Anita responde de un modo extraño. Hoy veremos. Hoy se sabrá la verdad. ¡Todos los fantasmas alerta!

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿A qué actor, que no ha trabajado nunca en el cine, se le ha hablado para que interprete el

Eligio de «El genio alegre» en la película que de esta comedia se está preparando?

ASOCIACION GENERAL DE ACTORES DE ESPAÑA

Recibimos esta nota: «Se pone en conocimiento de todos los asociados que los días 2 y 3 del próximo Abril tendrá lugar la celebración de elecciones de nueva Junta directiva, en el domicilio social, Andrés Borrego, número 12.

La Comisión que a estos efectos se nombró en la asamblea del 29 del pasado mes de Febrero, para el estudio y presentación de una candidatura oficial, propone a los compañeros siguientes: presidente, Andrés Novo Alonso (reelegido); vicepresidente primero, Enrique García Alvarez; vicepresidente segundo, Luis Musot Flores; secretario, Angel Ortega Díaz (reelegido); vicesecretario, Francisco Arias; secretario de actas, Manuel Morcillo González (reelegido); contador-cajero, Rafael Cervera (reelegido); vocales, Pedro Yáñez (reelegido); María Angela del Olmo, Marcial Gómez Sanz y Ricardo Alonso Zapico; suplentes, Rafael Gallegos, Alfredo Corcuera, Emilio González y Manuel Guiltán.

También se facilitarán impresos de candidaturas a los afiliados que lo soliciten, en las que sólo constan los cargos a elegir, para que puedan hacer las substituciones que estimen pertinentes para bien de la Asociación, siempre que se ajusten a lo que nuestros Estatutos determinan.

Se hace saber al mismo tiempo a todos los compañeros de provincias que no hayan recibido todavía las candidaturas, por ignorar donde se encuentran, las soliciten a la mayor brevedad posible para mandárselas sin pérdida de tiempo, dado lo avanzado de la fecha.—La Junta directiva.»

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Un conato de manifestación fascista y ocho detenidos, a los que les serán impuestas multas de dos mil pesetas

Las inundaciones causan enormes pérdidas en toda España

Ayer, a mediodía, recibió a los informadores, por encargo del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, que manifestó lo siguiente:

—En Madrid, esta mañana, y con ocasión de un funeral que celebraban elementos fascistas, hubo un conato de manifestación, que fué rápidamente disuelta por la fuerza pública, que practicó ocho detenciones en los alrededores de la iglesia del Carmen, donde se celebraba dicho funeral.

A estos ocho detenidos—siguió diciendo el Sr. Alonso Mallol—, así como a todos los que intenten perturbar el orden, les serán impuestas multas de 2.000 pesetas.

De provincias se han recibido telegramas dando cuenta de los desbordamientos de los ríos Con, en Pontevedra, que ha arrasado todo el término de Villagarcía, y Cihuela, en Ciudad Real, que ha causado daños por valor de pesetas 500.000.

Añadió que se había resuelto el conflicto de la industria pesquera de Huelva, aceptando los patronos y obreros las propuestas del delegado del Gobierno.

En Peñarroya, patronos y obreros han acordado continuar las deliberaciones y someter el problema a un Jurado mixto circunstancial, que quedó formado anoche mismo. En Córdoba, el inspector de Trabajo, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos que existían en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno civil quedó resuelto otro conflicto de trabajo que existía en Montilla.

Se reciben también otros telegramas de Utrera, Paterna, Riera y Serón dando cuenta de la aguda crisis de trabajo que en ellos existe, ya que, siendo pueblos exclusivamente agrícolas, están completamente paralizadas las labores del campo.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Unos niños que jugaban en unos montones de arena encuentran el cadáver de un recién nacido

En la mañana de ayer, sobre las doce y media, se tuvo conocimiento en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de que en el lugar denominado Alto del Arenas (Puente de Vallecas) había sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido. Parece ser que tan macabro descubrimiento fué hecho por unos mozalbetes que se encontraban jugando en unos montones de arena, de entre la cual vieron, con la consiguiente sorpresa, cómo quedaban al descubierto las piernas de una criatura. Rápidamente se puso el suceso en conocimiento de las autoridades, personándose éstas sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso. Componían el Juzgado el juez, Sr. Paracuellos; el secretario, Sr. Flórez; el oficial, Sr. Juan Antonio; el alguacil, Sr. Aguado, y el médico de guardia de la Casa de socorro, quienes ordenaron el levantamiento del cadáver. Agentes de Policía del servicio de guardia en la demarcación han realizado toda clase de pesquisas encaminadas a la detención de los autores del hecho, sin que hasta últimas horas de la noche hubieran dado resultados satisfactorios. A pesar de ello, la Comisaría de Vigilancia ha dispuesto siga trabajando un nuevo servicio de agentes hasta lograr la captura de los autores del crimen.

LA GUERRA EN ABISINIA

Se anuncia una ofensiva sobre el lago Tana

Las aviones italianos bombardean diversos pueblos

Addis Abeba, 26.—Se calcula que durante el último bombardeo aéreo de Jijiga resultaron 55 personas muertas y 140 heridas. La ciudad de Jijiga ha quedado completamente destruida.

Los aviones italianos han bombardeado el pueblo de Fiyambiro, a mitad de camino entre Jijiga y Harrar. Resultaron seis personas muertas y tres heridas.

Los aviones italianos han volado esta tarde repetidas veces sobre Harrar, lo que hace temer como inminente un nuevo bombardeo sobre esta población. La ciudad está completamente desierta. La mayoría de la población se ha refugiado en las montañas inmediatas.

Ochenta mil hombres van a atacar a los italianos

Asmara (Eritrea), 26.—El emperador Haile Selassie está preparado para lanzar 80.000 hombres contra las fuerzas italianas en el sector Norte en una batalla sobre la que ha puesto su última esperanza de vencer al Ejército fascista.

Según ha sido informada la United Press, el mariscal Pietro Badoglio ha decidido realizar una ofensiva más de gran amplitud antes de la temporada de lluvias.

Comunicado oficial.—Actividad de la aviación. Roma, 26.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el frente eritreo reina una intensa actividad de la Aviación. Nada importante que señalar en el frente de Somalia.»

Una nueva ofensiva hacia el lago Tana

Khartoum, 26.—Según noticias que llegan aquí procedentes de Etiopía, los italianos han iniciado una nueva ofensiva en la dirección de Gondar y el lago Tana. Se informa que dos columnas italianas han avanzado al sur del río Setit, la primera operando desde On Ager, y la segunda, desde Sitona. Se dirigen ambas a Boggara y Bircutan, respectivamente.

Italia desea se le levanten las sanciones

Roma, 26.—Mientras la Prensa, en trabajos de sus corresponsales, insiste en el problema de las sanciones para explicar la actitud de Italia en lo que se refiere al Tratado de Locarno, los círculos autorizados y oficineros desmenten hoy la información extranjera publicada hace dos días, según la cual el Sr. Mussolini había manifestado, por vía diplomática, que Italia no firmaría las proposiciones elaboradas el 19 de Marzo en Londres mientras no se levantasen las sanciones.

En los mismos círculos autorizados se precisa, además, que la contestación positiva al llamamiento del Comité de los Trece con vistas a la solución del problema abisinio se ha hecho sin condiciones.



Alejandro Casona

fombrado muchos zapatos de charol. Clemente Burgas lleva unos zapatos realmente turbadores. Y un traje nuevo. Y un afeitado reciente. Allí, entre nosotros, Manolo Collado, Díaz, Antonio de Hoyos, Ojeda, Cruz Salido, Olmedilla, Juste, Téllez Moreno, Navarro y Torrado... Nos cansaría el recuento. Dénse todos por nombrados. Y en la presidencia, a ambos lados del ministro de Instrucción pública—nos hemos quedado todos con ganas de oír la palabra fácil y galana de D. Marcelino Domingo—, D. Domingo Barnés, Jacinto Benavente, Paulino Massip, los Quintero, Eugenia Zúffoli, Irene López Heredia, Paulina Singerman—que nos obliga a todos a firmar unas tarjetas para hacer experimentos de grafología—, Pepita Díaz de Artigas, Pastora Peña—cuya alegría contrasta con la pesadumbre íntima de Ricardo Calvo—, Anita Adamuz, Pilar Millán Astray, Casona, Marquina, María Luisa Rodríguez, Adela Carbone, Asquerino y un polizón, que protesta del empaque presidencial, no sé por qué. Los fantasmas, claro, no hemos repartido estratégicamente. Se ha comido mal, muy mal. Pero la reunión fué cordialísima.

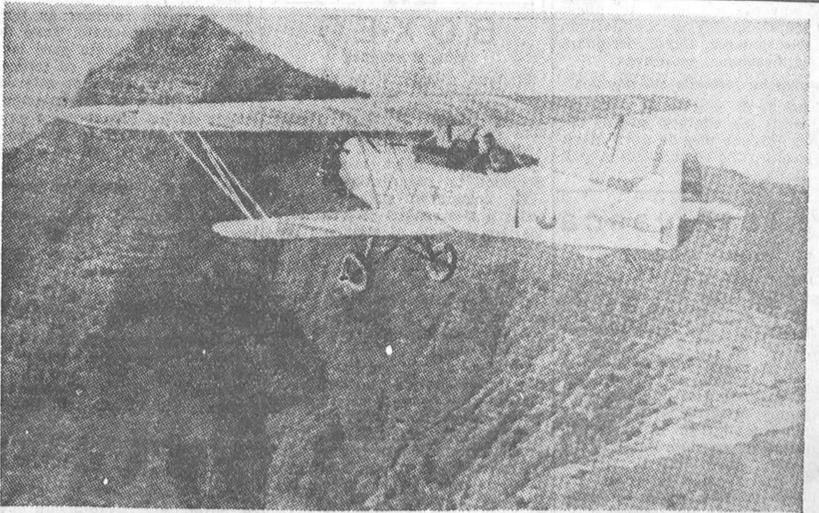
tanta gente, tantos aplausos... Son, de verdad, para azorar al más firme. El fantasma cuenta uno a uno los comensales. Buena cifra. La suficiente. Y corre una pregunta a través de todas las mesas. ¡Por qué no ha venido Carmen Díaz? ¡Por qué no ha venido Federico García Lorca, firmante de la convocatoria? Todos los fantasmas, de traje nuevo, como los hermanos Burgas—ese traje de Torrado es magnífico—, toman apuntes taquígrafos. Corre el menú. Poco menú. Los hellogabalos de turno se quedan con hambre. Bebemos un champán de Cabezón de la Sal, que está muy bien. Ellas, las primeras actrices que han tenido el buen gusto de asistir al homenaje a Alejandro Casona, saborean aquello como si fuera champán de verdad. Delicadeza femenina. Bódalo nos hace a distancia una graciosísima imitación de Serrano Anguita. Y Alfayate, otra imitación formidable de Pepe Ibañeta. Alegría. Gran alegría. Y gran devoción al joven autor de «Nuestra Natacha».

Nuestra Natacha está allí, en la presidencia. Es Pepita Díaz de Artigas. Todo un símbolo. Toda una época. Toda una rebeldía. ¡Qué



El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, en el acto inaugural de la Exposición de carteles anunciadores de la Exposición nacional de Bellas Artes

(Fot. Alfonso.)



De las últimas operaciones efectuadas por los italianos en su campaña invasora del territorio etíope, la más destacada fué la conquista del macizo montañoso de L'Amba Aladi, con la cooperación de los aviadores. He aquí un aparato fascista volando sobre las altas cumbres para bombardear las concentraciones de los defensores de su independencia

La vida deportiva

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros oficiales del domingo. Son los siguientes:

Primera división.—En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Osasuna, Vallana. En Madrid (Metropolitano), Athletic-Español, Simón. En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Madrid, Steimborn. En Santander (Sardinerro), Racing-Athletic de Bilbao, Ostalé. En Sevilla (Nervión), Sevilla-Betis, Medina. En Valencia (Mestalla), Valencia-Hércules, Villalta.

Segunda división.— En Murcia (Condolina), Murcia-Gerona, Iglesias. En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Jerez, Duce. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Celta, Arribas.

Copa de España.—En La Coruña (Riazor), D. La Coruña-Sporting de Gijón, Zabala. En Palma, Mallorca-Sabadell, Sanchis Orduña. En Tetuán, Athletic Tetuán-Malacitano, R. Alvarez.

Promoción a primera regional

El domingo, en el campo de El Cafeto, a las once de la mañana, jugarán en partido de promoción a primera categoría regional el Sporting de Madrid y el Club Deportivo Jupiter.

El Celta solicita garantías

Vigo, 26.—El Celta ha solicitado de la Federación Nacional el nombramiento de un delegado para el encuentro que el domingo disputará en Torroero el Zaragoza.

El partido anterior, jugado en Vigo, fué ganado por el Celta por el tanteo de 7-0.

Lilo, al Celta

Vigo, 26.—El que fué guardameta del Celta Lilo ha vuelto a firmar la ficha por su antiguo Club. Probablemente jugará el domingo en Torroero contra el Zaragoza, substituyendo a Miras, que está lesionado.

La eliminatoria Baracaldo-Levante

Bilbao, 26.—Se ha decidido que la eliminatoria entre estos Clubs sea a un solo partido, que se celebrará en el campo de Camino Hondo, de Valencia, el día 5 de Abril. El Baracaldo va con una subvención y todos los gastos pagados.

El Athletic bilbaíno protesta contra Jáuregui

Bilbao, 26.—El Athletic Club ha protestado el día de hoy contra el pasado domingo que jugó contra el Sevilla y que ganó por 4-1.

Se basa la protesta en la deficiente actuación del árbitro, Jáuregui, y alegan que les anuló un tanto indebidamente, no concedió dos penaltys y, sobre todo, toleró el juego duro de algunos jugadores sevillanos.

Lelxo, al Oviedo

Oviedo, 26.—Lelxo, que actualmente defendía los colores del Stadium avilésino, actuará en lo sucesivo en el Oviedo, donde podrá alinearse durante los partidos de copa.

Campeonato amateur

Bilbao, 26.—El domingo se jugarán los siguientes partidos, correspondientes a los cuartos de final del campeonato amateur de Vizcaya: Erandio-Iiturgorri, Sporting-Echasa, Deportivo Gucho-Arana y el vencedor del match Basconia-Begoña con el Sestao.

Tren especial a Santander

Bilbao, 26.—Para presenciar el partido que el domingo disputarán en Santander el Racing Club y el Athletic bilbaíno se ha organizado un tren especial, cuyas plazas se van cubriendo rápidamente.

Un encuentro Italia-Hungría

Milán, 26.—Las negociaciones entabladas para la celebración de este encuentro han llegado a feliz término, y ha quedado concertado el 10 de Mayo en Budapest.

Entrenamiento del equipo italiano

Milán, 26.—El equipo italiano se ha entrenado en Sezia, con vistas a los partidos que han de celebrarse contra los equipos A y B de Suiza.

El jueves de la próxima semana volverán a realizar un nuevo entrenamiento, y a continuación el seleccionador, Pozzo, designará las alineaciones definitivas.

Suiza ha formado sus equipos

Zurich, 26.—Han quedado designados los equipos que el día 5 del próximo mes de Abril lucharán contra los combinados A y B de Italia.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Ante numeroso público se jugaron los partidos anunciados. En el primero obtuvo un éxito Salsamendi, que en compañía de Eguaras.

Errezabal vencieron a Izaguirre y en el segundo, a pala, Amorebieta y Abusolo se apuntaron los 45 tantos, mientras Araquistain y Begoñas tenían 41. El encuentro confirmó plenamente nuestras impresiones, pues tanto Urbano como Darío, además de ser dos excelentes palistas, están en plenitud de juego y de facultades físicas y no será fácil encontrar en el cuadro pareja que les supere en la actualidad.

Por último, Abrego I, bien se-

quizado dedicó al público madrileño su primer combate después de su última jira triunfal por el Extranjero. Hace Santos en este combate su primera pelca dentro de la categoría de los sempresados, y se ha escogido como adversario suyo a un primera serie francés, Jean Forr, que cuenta con un magnífico historial (match nulo con Marcel Thil y honrosas derrotas a los puntos frente a Jack Hood y Len Harvey) y que puede darnos la medida de las posibilidades del madrileño Santos en su nueva categoría de peso.

La reunión en que Santos reaparecerá ante «su público» va encuadrada en un programa cuyo detalle daremos. Tiene todas las características de cosa popularísima y se celebrará en el circo de Price, marco insubstituable de todas las solemnidades deportivas, el domingo, a las seis cuarenta y cinco de la tarde.

Frontón Madrid

Edu y Cell vencieron fácilmente a Mendi y Asun. Las vencedoras jugaron bien.

Frontón Chiki-Jai

La neska de Mondragón, Justina, jugó y ganó ayer un partido difícil, pues en compañía de Eugenia se apuntó la victoria en contra de Carmen y Elena; y es que la Vasquita es algo excepcional en estos menesteres de la raqueta.—F. J.

Campeonato de Castilla

La Federación Castellana inicia para el domingo la segunda etapa de sus campeonatos a mano y pala.

Para dar mayor realce a esta primera jornada se ha solicitado el concurso de la Federación Guipuzcoana, habiéndose obtenido la cooperación de sus campeones nacionales de pala y la pareja más destacada de mano.

He aquí los partidos de esta inauguración, que se celebrará en el frontón Jai-Alai, a las diez y media de la mañana:

A mano.—Hernando-Cimas (frontón Matadero) contra Ornoz-Adaraga (Hogar Vasco), Zubiraga-Casado (A. Estudiantes Vascos) contra Galarza-Iraola (Hogar Vasco) e Ignacio-Simeón Juaristi (campeones de Guipúzcoa) contra Letamendia-Narvaiz.

A pala.—Baleztena-Andonaegui (campeones de España) contra Badiola-Chacón G.

Campeonato de Vizcaya

Bilbao, 26.—Los resultados de los últimos encuentros de este campeonato han sido los siguientes:

Valmaseda, 22; Begoña, 21. Lezama, 22; Sabin Etxia, 13. Erandio-Golka, 22; Erandio-Bekua, 18. Ochandiano, 22; Mendija, 19.

LUCHA

Gardiazábal contra «El Tigre Americano»

El torneo internacional de catch as catch can que con tanto éxito viene celebrándose en Price, traslada hoy sus reales al nuevo frontón Recoletos, escenario más amplio y que aún resultará insuficiente para contener la expectación despertada por el combate Gardiazábal-Brendel, que es el clou del programa.

Se encuentran dos hombres que se han creado la mayor popularidad entre el público deportivo madrileño desde que el torneo se inició, pero por motivos bien distintos. Gardiazábal, por español, por gallardo y por simpático. Brendel, por su «ferocidad», por el tono especialísimo que da a todas sus intervenciones.

El programa es el siguiente: Categoría ligera.—A dos rounds de diez minutos, con dos de descanso.—Rochez (francés, 72 kilos) contra Legido (español, 73 kilos); Picurio (español, 75 kilos) contra Marton (húngaro, 69 kilos) y Ray Bukovac (yugoslavo, 76 kilos) contra Grifol (campeón español, 70 kilos).

Categoría pesada.—A un round de treinta minutos, sin descansos.—Vera (español, 92 kilos) contra Bukovac (campeón yugoslavo, 98 kilos) y Karoli (campeón de Europa, 90 kilos) contra Buch (campeón australiano, 94 kilos).

A un round de cuarenta minutos, sin descansos.—«El Tigre Americano», Mike Brendel (97 kilos) contra Gardiazábal (campeón de España, 99 kilos).

En esta reunión, la Federación Castellana hará entrega a Grifol y Gardiazábal de sus cinturones de campeón en la categoría ligera y pesada, respectivamente.

BOXEO

Velada benéfica

Mañana sábado, y en su local social, Barbieri, 20, celebrará la Sociedad Gimnástica Española una reunión a beneficio del boxeador Pablo Alonso, lesionado en una velada del torneo que esta Sociedad ha organizado.

Se celebrarán siete combates, todos a tres asaltos de tres minutos, con arreglo al siguiente programa:

Moscas.—Pedro Martín Gómez contra Pedro Vega.

Gallos.—José Contreras Negro contra Martín Testillanos Cortés y Severino Maza Fernández contra José Castrillo.

Plumas.—Luis Caso Prieto contra Manuel García Jiménez.

Ligeros.—León Pérez Alvarez contra Julio Maurelo.

Welters.—Tomás Albarrán Chusa contra Antonio Rodríguez.

Medios.—José Martínez Alvarez contra Benito Nuñez Fernández.

En el circo de Price

Uno de los hombres más valientes que han subido a un ring, y desde luego el más espectacular de todos ellos, Alvaro Santos, ha

RUGBY

Larrañaga arbitrará el Portugal-España

Por corresponder el arbitraje de este partido a un colegiado español, dado que el primer Portugal-España, jugado en Lisboa el año anterior, fué dirigido por Alberto Freitas, el excelente árbitro portugués, el Consejo directivo de la Federación Nacional Española ha solicitado del Colegio de Arbitros designe aquél que haya de dirigir el encuentro que enfrentará de nuevo a las selecciones de ambos países, recayendo la designación en Francisco Martínez Larrañaga, que el próximo día 28, en Chamartín, dirigirá el segundo Portugal-España.

Campeonato escolar

París, 26.—Se ha celebrado el partido final de este campeonato francés entre los equipos de Burdeos y Toulon. Vencieron los primeros por 23-3.

HOCKEY

Club de Campo, 6; Atlántida de Vigo, 0

En el terreno del Club de Campo se celebró el encuentro correspondiente a los cuartos de final del campeonato de España.

Los campeones centrales se impusieron en todo momento. En la primera parte marcaron Becerril y Satriústegui. En la segunda, Jardón y Satriústegui, dos cada uno, marcaron de nuevo.

Árbitros, Alvarez e Iglesias. Equipos: Club de Campo.—Castillo, J. Becerril, Chávarri, J. F. Jardón, A. Becerril, J. Satriústegui; B. Chavarrí, J. M. Satriústegui, F. Jardón, Coghén.

Atlántida.—González; Sontoro, Palacios; M. Moreno, Mella, Román; A. Moreno, Tapias, Cervera, Viñas, Sobrino.

Levante, 0; Polo, 2
Valencia, 26.—Se celebró este partido para el campeonato de España.

El resultado fué de 2-0 a favor del Polo, influyendo en el mismo el arbitraje del catalán Pujol, que con Monsell juzgó el encuentro. En primer lugar marcó Caral, y después Barrera obtuvo el segundo tanto hallándose en claro offside, por lo que el público exteriorizó su protesta.

Frontón Recoletos

DOS GRANDES PARTIDOS

Juegan a pala Gallarta II y Arrigorriaga.

A remonte, Abrego III con Abarrisqueta frente a Azipiro y Zabaleta.

HOY VIERNES

BILLAR

Campeonato del Mundo

Barcelona, 26.—En los salones del Circolo Ecuestre ha dado comienzo el campeonato al cuadro 45-2, en el que participan los más destacados jugadores mundiales.

Antes de empezar las partidas, el Sr. Puigvert, presidente de la Federación Española, dirigió un saludo a todos los presentes, resaltando los progresos de este deporte en España, que ha hecho que se pueda celebrar en Barcelona este campeonato. Tuvo también frases de elogio para la Federación Francesa y su representante, M. Avi, alma de este campeonato. Hizo la presentación y elogio de los jugadores, y expresó al Circolo Ecuestre las gracias por su cooperación para estas pruebas.

Se han disputado los partidos siguientes:

Gabriels-Moons (belgas). Venció el primero por 400-289.

Albert-Davin (franceses), el segundo, actual campeón mundial, 400-181.

Buiron-Domingo (españoles), 400-197.

Lutgehatmann (alemán)-Cabra (español). Ganó el español por 400-397.

Sweering (holandés)-Domingo (español). Venció el primero por 400-380.

Lutgehatmann (alemán)-Reicher (austriaco). Ganó el alemán por 400-201.

Albert (francés)-Cabra (español). Se adjudicó el triunfo el francés por 400-360.

Gabriels (belga)-Butrón (español). Ganó el belga por 400-377.

La participación española, que

reglamentariamente había de estar formada por dos jugadores, ha sido aumentada a tres, tomando también parte Cabra, con objeto de poderse formar dos grupos de cinco jugadores en las poules iniciales.

Los grupos se han formado atendiendo al promedio internacional de los participantes. Han quedado así constituidos:

Primer grupo.—Moons, Swering, Butrón, Domingo y Gabriels.

Segundo grupo.—Albert, Davin, Reicher, Lutgehatmann y Cabra.

En cada grupo jugarán todos contra todos, quedando eliminado el último clasificado en cada grupo; los ocho restantes se agruparán en la ronda final, siendo válidos los partidos que ya hayan disputado entre sí los que resulten finalistas.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

LOS ESTUDIANTES Y LA POLITICA

Una Comisión de Castellón, en Madrid

Se encuentra en Madrid una Comisión de Castellón, presidida por el alcalde de la capital, D. Miguel Santos, y el presidente de la Diputación provincial, D. Matias Sanghies, con el propósito de realizar diversas gestiones de interés para aquella provincia.

Ayer, acompañados por los diputados Sres. Gómez Hidalgo, Casas Sala y Sapiña, visitaron a los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.

Hoy visitarán al ministro de Hacienda y continuarán sus gestiones.

LA MUTUALIDAD OBRERA

La Mutualidad Obrera celebrará junta general ordinaria mañana, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, rogándose a los mutualistas acudir a la misma con la cartilla, por tener que elegir los cargos vacantes del Consejo Central.

De enseñanza

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela Central Superior de Comercio.—Cursillos de política económica

Como en años anteriores, en la Escuela Central Superior de Comercio tendrán lugar una serie de interesantes cursillos y conferencias de política económica dentro de muy pocos días.

En 1935 se desarrollarán, con trabajos de seminario, los siguientes cursos, a cargo de los profesores que se mencionan: Brugada: «El elemento jurídico de la economía internacional».

Cuesta Garrigós: «La política económica de Checoslovaquia».

Alvarino: «Política comercial, con especial referencia a los contingentes».

Sierra: «El problema de los sin trabajo».

Además, se explicarán otros cursillos y conferencias, cuya lista completa está a punto de publicarse. Las personas que deseen asistir presentarán lo antes posible su solicitud de matrícula (que se gratúa), de cuatro a cinco de la tarde, en el laboratorio de Ciencias Económicas (Martín de los Heros, 51).

Detalles complementarios pueden obtenerse dirigiéndose al profesor Cuesta Garrigós, catedrático de Política económica.

Escuela Central de Ingenieros Industriales

«En la asamblea celebrada ayer por los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales se acordó protestar públicamente contra el último de los decretos de Instrucción pública, que impone sanciones disciplinarias a quienes se ocuparen de armas prohibidas.

No estando conformes los diez alumnos abajo firmantes con este acuerdo, se ven obligados a manifestar su actitud—también públicamente—, y hacen constar lo siguiente:

Primero. Que no permitiéndoles, en ningún caso, sus ideas, su educación y sus costumbres el empleo de armas prohibidas, no tienen por qué protestar contra la referida disposición ministerial; muy al contrario, ven con agrado que se establezca la debida diferenciación entre los que siguen los dictados de la más elemental ciudadanía y corrección y los que no los siguen y no los quieren seguir.

Segundo. Que estando alejados de las actuales luchas políticas, que tan en pugna están con nuestro criterio profesional y liberal, no estamos dispuestos a seguir en actitud pasiva—que pudiera interpretarse como cobardía—y a consentir que se haga cualquier clase de política del matiz que sea, encubriéndose con el marchamo de «profesionales», pues si bien las ideas son respetables y son respetadas en nuestro caso, las actuaciones a que conducen cierto género de esas ideas (con procedimientos muy en boga y que, al parecer, cuen-

tan con ciertas simpatías), no son propias ni del lugar ni del medio intelectual en que nos movemos. «Es que nos hemos olvidado que somos nosotros, los estudiantes, los que tenemos la obligación ineludible de dar ejemplo de cultura y comprensión».

A. Mondéjar, J. Blanco, J. Guillén, A. Perol, S. Vázquez, J. Bonet, G. Candeira, A. Fernández Puebla, J. Dorrell y F. Puig.»

NOTICIAS

Peña Camiña.—Mañana, a las diez en punto de la noche, tendrá lugar en la Sociedad de Vendedores, Encomienda, número 3, la asamblea de fusión entre esta Peña y la S. D. A. Los Lagartos.

Subsecretaría de Industria y Comercio.—El señor subsecretario del ministerio de Industria y Comercio hace público que para el mejor orden en el despacho de los asuntos cuya solución pende del mismo, los señores diputados de Cortes podrán visitarle los lunes, miércoles y viernes, de doce a dos.

Homenaje del pueblo a Juanita Rico y a Joaquín de Grado

El Socorro Rojo ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, solicitando que, como homenaje a Juanita Rico y Joaquín de Grado, que cayeron víctimas de la reacción durante el bienio negro, acuerde dicha Corporación dar el nombre de aquéllas a una plaza pública, como recuerdo perenne del pueblo.

Entierro del ex ministro don Alfredo Martínez

Oviedo, 26.—A las dos de la madrugada el médico forense, acompañado del Juzgado, se presentó en el sanatorio para practicar la autopsia al cadáver del ex ministro D. Alfredo Martínez.

A pesar de la hora el Juzgado manifestó que no podía dejar de efectuar esta diligencia. A las seis de la mañana se verificó el entierro. A pesar de la hora asistieron numerosas personas. Asistieron el obispo, D. Melquiades Alvarez, sus amigos políticos y numerosas mujeres.

Mitin pro monumento a las víctimas de Asturias

El próximo domingo, 29 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el cine Europa un gran mitin, organizado por el Grupo Octubre del Socorro Rojo Internacional (S. O.), con objeto de recaudar fondos para el monumento a las víctimas de Asturias.

Harán uso de la palabra Luis Hernández Alfonso, por el Grupo Octubre; Esteban Vega, secretario del S. R. I.; Matilde de la Torre, diputada socialista por Asturias; Vicente Marco Miranda, diputado de Esquerra Valenciana; Eduardo Barriobero, abogado republicano; Juan José Manso, diputado comunista por Asturias; y un representante de la U. G. T. aún no designado. Leerá poesías suyas Rafael Alberti, y presidirá el mitin el doctor José María Llopis, del Comité nacional de la I. R. S.

Las localidades, al precio único de 50 céntimos, pueden recogerse en San Bernardo, número 58 (I. R. S.).

DESDE MOSCÚ

Se estima a Inglaterra responsable de la respuesta del Reich

Moscú, 26.—A consecuencia del aplazamiento de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en Moscú se critican vivamente las fluctuaciones de la política británica, a las que se hace responsables de la respuesta de Hitler. Se estima que la actitud del Gobierno británico, insuficientemente sostenido por la opinión inglesa, corre fuerte riesgo—se dice—de provocar un desastre general hacia la Sociedad de Naciones.

Se añade que la institución ginebrina está en camino de convertirse en una fachada tras la que se abrigarán, como antes de la guerra, alianzas entre dos o tres, cuyos efectos la experiencia ha demostrado que son catastróficos.

Se saca la conclusión de que la U. R. S. S., país eminentemente pacífico, que, como tantos otros, puso su esperanza en la Sociedad de Naciones, sabrá sacar las consecuencias lógicas si esta esperanza queda decepcionada.

Riña por cuestiones de trabajo

Tres heridos

Málaga, 26.—Por cuestiones de trabajo riñeron Manuel y Pedro Carrasco Cambero, de treinta y seis y veintiocho años, con Nicolás Cuevas López.

Este resultó gravemente herido, y los hermanos, leves

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

En la provincia de Sevilla la mayoría de las cosechas han quedado destruidas por las inundaciones

El Guadalquivir experimenta un pequeño descenso.—El gobernador recorre los lugares inundados. Daños en los pueblos

Sevilla, 15.—Las aguas del Guadalquivir han descendido algo. En los puntos bajos de la ciudad ha descendido el nivel de las aguas, restableciéndose algunos servicios de circulación.

El gobernador civil estuvo recorriendo los lugares inundados, sacando una triste impresión de los daños causados por el temporal. Por la ciudad circulan centenares de familias en grupos numerosos en demanda de socorro. Tanto el gobernador como la Alcaldía y la Cámara de Comercio excitan constantemente el celo del público para que envíe donativos en dinero o especies, habiéndose respondido a esta demanda conforme la situación de cada vecino.

Un tren de la estación del Empalme de Morón y otro cerca del Arenal fueron detenidos por haber invadido el agua la vía. Después de explorado el terreno, continuaron la marcha sin otras dificultades.

El temporal ha causado grandes daños en el pueblo de Los Corrales, hundiendo algunas casas. En Coria del Río se ha desbordado el Guadalquivir, causando enormes daños en la siembra, que se considera perdida. Varias tapias de viviendas se han hundido, sin causar desgracias, por fortuna.

La pérdida de la cosecha

Sevilla, 26.—El gobernador manifestó a los periodistas que una gran parte de las cosechas está perdida en toda la provincia por la invasión de las aguas en las vegas, lo que causará un grave quebranto a la economía sevillana, de lo que dará cuenta al Gobierno.

Ha recibido el gobernador 600 pesetas de tres cosechas que se encuentran en Sevilla de turistas, con destino a los damnificados.

En Grazalema quedan numerosas familias en la miseria

Grazalema, 26.—Continúa el fortísimo temporal de estos últimos días, que ha ocasionado la completa ruina de los labradores y campesinos.

El paro, por dicha causa, es absoluto y se hallan en la miseria más de 300 familias.

En vista de la situación el Ayuntamiento, a pesar de haber agotado casi totalmente sus recursos, señaló a cada vecino una canti-

dad con que remediar de momento su dramática situación.

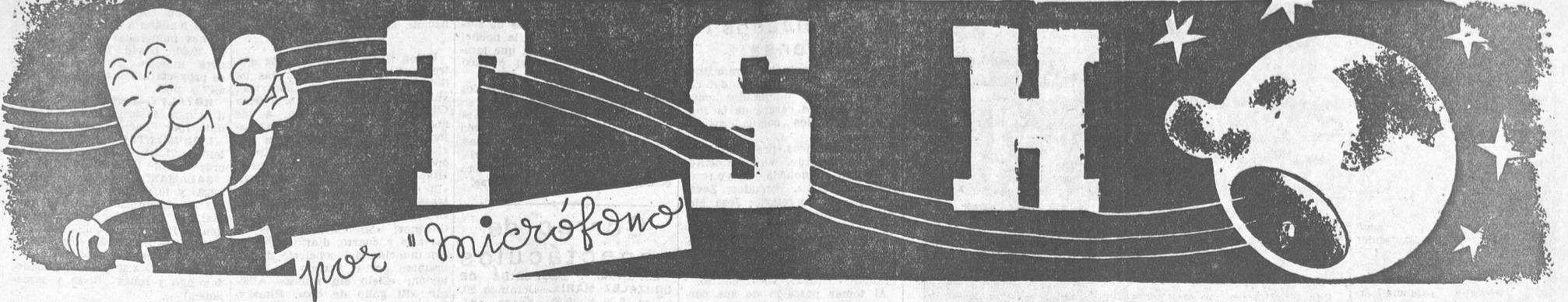
Inundaciones en Ciudad Rodrigo por desbordamiento del Agüeda

Ciudad Rodrigo, 26.—El río Agüeda ha experimentado una importante crecida a consecuencia de las lluvias y del deshielo de la gran cantidad de nieve que hay en la sierra.

El nivel del río ha alcanzado una gran altura, así como una extensión considerable, habiendo interceptado varios caminos y carreteras, lo cual impide a las personas y ganado acudir al ferrial del día. También han invadido las aguas la mayor parte de la vega de las huertas, arrasando los sembrados. Las fábricas de harinas, los molinos y las casas de campo están aisladas por las aguas.

El vecindario del Arrabal del Puente vive en constante sobresalto ante el temor de que sea inundado todo el barrio, pues las aguas llegan a las entradas de las casas y son varias las que han sido ya desalojadas.

Se han tomado precauciones,



Orientando al futuro radioyente La elección de receptor

La enorme expansión adquirida por la radiodifusión, que hasta hace poco se limitaba a las ondas medias, ha invadido estos últimos años las bandas de ondas largas y cortas, bandas que antes apenas tenían interés para el radioyente.

tricas, de un metro para abajo, tienen en la radiodifusión actual una utilización muy limitada.

Tal estado de cosas produce en el público cierta desorientación. Especialmente en el momento de adquirir un aparato es cuando el comprador sufre una mayor confusión, que le hace dudar entre si debe elegir un aparato de onda media, de onda larga o uno de «toda onda».

Hasta hace muy poco tiempo no se sentía la atracción que hay actualmente por la recepción de las ondas cortas, debido—entre otras cosas—a las escasas emisoras que entonces existían, las cuales radiaban programas poco interesantes, así como a las dificultades que el radioyente experimentaba



La radio es el encanto del hogar moderno

«La llave del mundo»



NUEVO RECEPTOR 335A

La más sensacional creación de PHILIPS

Las emisoras de todo el mundo, escuchadas con una pureza desconocida hasta hoy. El receptor «LA LLAVE DEL MUNDO» significa: toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas.



captar también las emisoras extranjeras.

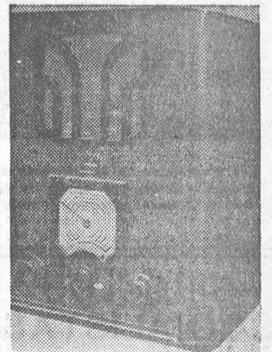
El receptor de «toda onda» queda reservado especialmente para el público aficionado que desea tener el receptor completo para deleitarse oyendo los programas exóticos de los países más remotos. Estos aparatos, para obtener de ellos el debido rendimiento, tienen que ser de calidad y, por tanto, no están al alcance de todas las posibilidades.

FRANCISCO FRANCO

Homenaje a España de una emisora holandesa

El miércoles último, de dos y media a tres de la tarde, muchos aficionados a la onda corta se vieron gratamente sorprendidos con la recepción de un ameno programa literario-musical que la P. C. J. de Eindhoven (Holanda) dedicaba a los oyentes españoles. El notable «speaker» Sr. Startz, que con su conocimiento de siete idiomas ha hecho popular su voz en todo el Mundo, realizó la transmisión, dedicada a Cataluña, de «Impresiones de un holandés en España».

LA LLAVE DEL MUNDO



He aquí el maravilloso receptor Philips La Llave del Mundo para todas las ondas, que capta las emisoras de extra-corta con la misma seguridad que las de onda normal y larga. El receptor Philips La Llave del Mundo, de excepcional potencia y musicalidad, significa toda la radio, a todas las horas y en todas las ondas.

para sintonizar dichas ondas con receptores aún poco perfeccionados. Pero en la actualidad, a consecuencia del enorme progreso experimentado en la técnica de estas ondas, las emisoras se han multiplicado de tal modo que hoy existen más de 80 estaciones, situadas por todo el Mundo, que radian programas diversos o interesantes.

El único inconveniente para la recepción de estas ondas es que requieren aparatos de calidad y por lo tanto de precio más elevado que los receptores corrientes, ya que esta clase de aparatos, conocidos por el público con el término de «toda onda», suelen llevar tres o más gamas de ondas.

La recepción directa de estas ondas emisoras procedentes de lugares tan lejanos como el Japón, Australia, Indochina, La Argentina y Canadá, tienen para numerosos radioyentes europeos un atractivo indiscutible.

Las emisiones de ondas medias son las más conocidas para el radioyente, debido, en primer lu-

gar, a que en esta gama de onda existe el mayor número de estaciones y también por su buena propagación durante la noche. Debido a estas circunstancias y a otras causas específicas, las ondas medias se reciben con cualquier aparato sencillo después de las primeras horas de la tarde.

Aunque la gama de ondas largas no permite la existencia de un gran número de emisoras por razones de interferencia (hay instaladas una veintena), existe, sin embargo, la posibilidad de poder recibir algunas estaciones durante el día, cuando las ondas normales o medias no se oyen. Pero lo más interesante de estas ondas para el radioyente español es que la emisora nacional de 150 Kw. de potencia que ha de montarse en Madrid es de onda larga (1.639 metros), y que ha de oírse en toda España tanto de día como de noche.

Expuesto sucintamente el estado de la radiodifusión con relación a las distintas gamas de on-

das, puede resumirse que, en principio, al futuro o probable radioyente español le conviene, en general, pues, adquirir un receptor que posea las longitudes de onda media y onda larga; en el primer caso, por razón del gran número de emisoras que se pueden recibir por tarde y noche, y en el segundo, porque la futura emisora nacional emitirá en onda larga y se oírán en todo el territorio a cualquier hora, tanto de día como de noche. Por otra parte, y dada la situación geográfica de España, situada al extremo sur de Europa, el radioyente ibérico se encuentra alejado del gran núcleo de emisoras europeas, y las únicas que puede recibir durante el día son las potentes emisoras de onda larga y algunas regionales del país.

El aparato que solamente sea capaz de recibir la onda normal puede considerarse como el aparato incompleto destinado preferentemente a la recepción de emisoras regionales, si bien este receptor, según su clase, puede

El programa de la correspondiente al miércoles 1 de Abril es el que sigue:

Miércoles 1 de Abril.—Impresiones de un holandés en España (continuación). Levante y Baleares. Valencia, abundante y generosa. Fuera de ella, todo parece apagado y vacío. Palma de Mallorca y los patios de sus palacios. Yo, bailarín de boleras mallorquinas. Peníscola, recia y hosca. Evocación del Papa Luna. Alicante. La vega del Segura. Las flores más baratas del Mundo. Murcia y lo árabe español. En Cartagena el canto se hace hondo.

Intermedios musicales: «La Giraldita», pasodoble. Jota mallorquina y bolera mallorquina por la

Agrupación folklórica de Valldemosa. «La alegría de la huerta» (Chueca), por la Banda Municipal de Madrid. «Los picares tartaneros», cartagenera, por la Niña de los Peines.

El premio Constant Bezier

Francia es el país de los premios; se adjudican premios a las mejores obras literarias, artísticas o científicas. Cada tres años, el Touring Club de Francia concede el premio Constant Bézier a los que han favorecido el tráfico en general y el turismo en particular.

Este año el premio ha sido otorgado por el Touring Club de Francia a la propagación de la luz selectiva amarillo-cadmio de las lámparas para automóviles.

Esta decisión del Club automobilista francés constituye una prueba excelente de que en Francia también se saben apreciar las ventajas de la luz amarilla para el tráfico nocturno.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer hizo el Ayuntamiento la adjudicación del teatro Español

Lo ha sido a los actores Anita Adamuz y Benito Cibrán

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento y acordó la adjudicación del teatro Español por temporadas, correspondiendo la primera de ellas a la actriz Anita Adamuz, y la de verano, a Benito Cibrán.

Anita Adamuz ha integrado así la compañía. María Bassó, Joaquina Almarche, Elena Sedeno, Ana Seiba, Consuelo Company, Teresa Pérez, Amelia Noriega, Rosita Frias, Consuelo Nuñez y dos damitas más; Nicolás Navarro, Rafael Calvo, Germán Cortina, Nicolás Rodríguez, Fernando Aguirre, Antonio Rodríguez, Luis Cuesta, Fernando Salá, Nicolás Piericott y dos galanes más.

Ofrecerá el siguiente repertorio: «Casandra», de Galdós; «Lola Montes» (estreno), de Fernández Arderius; «La malquerida», de Benavente; «Asia», de Lenormand; «Doña Perfecta», de Galdós, y «El señor feudal», de Dicenta. Además se escenificarán las rimas de Bécquer, y para la conmemoración del centenario del Romanticismo se representarán varias obras del teatro romántico.

La compañía del Sr. Cibrán es Elena Cortesina, Cándida Losada, Pilar Beltrán, María Victorero, María Santoncha, Angela del Olmo, Carmen Medina, Carmen Albina-

na, Benito Cibrán, Juan Espantaleón, Francisco L. Silva, Maximino Fernández, Joaquín Roa, Severino Mejuto, José Cibrán Melá, N. Ramallo, Manuel Carrascal, Emilio González y J. Alonso.

El Sr. Cibrán, entre otras obras, eva el siguiente repertorio: «El caballero de Olmedo», de Lope; «Las Brujas», «Santamarina», de Angel Lázaro; «Miau» (estreno), adaptación de Julio de Hoyos; «La venganza de Tamá» (estreno), de Tirso; «De un momento a otro» (estreno), de Rafael Alberti; «No más mostrador» (estreno), de Larra, y «Torquemada» (estreno), de Arturo Mori.

Hoy será aprobada la adjudicación por el Ayuntamiento.

Un cementerio se convertirá en jardín

Cuando el alcalde recibió ayer a los periodistas les manifestó que había estado momentos antes en el Cementerio de San Martín, acompañado del arquitecto señor García Mercadal, con el fin de que se lleve a la práctica el proyecto de dicho arquitecto de convertir la antigua sacralidad en jardín. Se aprovecharán las construcciones que hay, como las columnatas, y el arbolado.

Un Parque Zoológico en la Casa de Campo

Hoy presentará el alcalde, en la sesión, una moción con un proyecto para construir en la Casa de Campo, en la zona lindante con el pueblo de Húmera, un Parque Zoológico.

También han visitado al alcalde un arquitecto y varios ingenieros,

con el fin de hablarle del propósito de construir, por una entidad particular, mercados subterráneos, que al mismo tiempo servirían de refugio para caso de guerra.

El alcalde les manifestó que presenten el oportuno proyecto, con el fin de proceder a su estudio.

Varias casas en estado de ruina

La Comisión asesora correspondiente ha acordado declarar en estado de ruina las fincas de las calles de Cava Alta, 42 antiguo; Segovia, 35; Los Mancebos, 7, y Pignatelli, 8.

La misma Comisión ha encomendado al arquitecto una inspección de la finca números 3 y 5 de la calle de Salas.

EL PARO OBRERO EN LA SOLANA

La Solana, 24.—En esta población hay en la actualidad 650 obreros en paro. Como delegado del gobernador civil de la provincia está actuando D. Benigno Cardoñas, secretario general de las organizaciones obreras de la provincia, el que gestiona cerca de los elementos patronales la forma de remediar tan gravísima situación.

La solución total del problema es difícil, debido a la situación angustiosa por que atraviesa también la clase patronal y al reducido término municipal de la población.

Se han colocado unos cuatrocientos obreros entre los patronales para el Municipio; pero ello es insuficiente para remediar el hambre de este pueblo, y por ello ha acordado el Ayuntamiento designar una Comisión del mismo, la que, presidida por el delegado gubernativo, Sr. Cardoñas, y alcalde, Sr. Salcedo, marchará a Madrid al objeto de gestionar cerca del Gobierno tierras y otros trabajos que permitan llevar la tranquilidad a esos cientos de hogares obreros, que hoy sufren la miseria más espantosa, en los que se come pan actualmente porque no viene facilitando el Ayuntamiento.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se crea una Junta para reorganizar la Segunda enseñanza y la profesional en su grado medio

Ayer se firmó un decreto que dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se crea una Junta encargada de organizar, bajo la inmediata dirección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cuanto se relacione con la Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio.

Art. 2.º La Junta estará compuesta de un presidente, que será el ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; un vicepresidente y cuatro vocales, de los que dos serán catedráticos de Universidad, tres miembros del Consejo Nacional de Cultura, cinco catedráticos de Instituto, dos arquitectos, un oficial de la secretaría técnica y otro funcionario de la secretaría del ministerio, actuando el último de secretario. Todos los miembros de la Junta serán designados por el ministerio.

La Junta podrá solicitar la agregación a ella, provisional o definitivamente, de aquellas personas que considere convenientes para el cumplimiento de su misión.

Art. 3.º Serán atribuciones y deberes de la Junta: Primero. Proveer a la debida instalación de los centros de Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio, incluso a sus internados, llevando, con absoluta independencia de todo otro organismo, la gestión de nuevas construcciones y ampliación de las existentes.

Segundo. Proponer al ministerio las medidas que juzgue convenientes para que los centros, tanto en lo que afecta a su personal como a su desenvolvimiento pedagógico, llenen los fines científicos y sociales que les están encomendados. Tercero. Inspeccionar, en tanto

el ministerio no disponga de otro organismo adecuado, todos los servicios de la enseñanza media, teniendo en este aspecto facultades ejecutivas.

Art. 4.º La Junta podrá solicitar de todos los organismos de la Administración los datos y asesoramiento que estime necesarios para el cumplimiento de su misión.

Art. 5.º Todos los miembros de la Junta, excepto el subsecretario, percibirán dietas por cada sesión que celebren, y viáticos y gastos de locomoción en caso de necesitar desplazarse de Madrid, siendo de aplicación a estos efectos todas las disposiciones que se dictaron con relación a la Junta nombrada por decreto de 7 de Junio de 1933.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.»

Se inauguran dos concursos de Grabado y Arte decorativo

Ayer, en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública, se ha verificado la inauguración de los concursos de Grabado y Arte decorativo.

Asistieron el ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes.

El fallecimiento del ex duque de Arcos en Florida

El ministro de Estado manifestó ayer que en Tampa (Florida) había muerto, en accidente de automóvil, el ex duque de Arcos. Iba acompañado cuando ocurrió el accidente, de su hermano, el ex marqués de Nájera, que resultó herido de consideración.

El cónsul español en Tampa se ha ocupado de lo concerniente al entierro y hospitalización del herido.

LOS CINES

«David Copperfield». Una obra de Carlos Dickens en la pantalla del Capitol

Una obra cumbre de la literatura universal, la famosísima novela de Carlos Dickens «David Copperfield», ha sido llevada por una de las más importantes firmas de la cinematografía a la pantalla.

El genio inmortal de Carlos Dickens, que es acaso la figura literaria que encarnó con mayor calor de humanidad el romanticismo y que llevó a la novela seres de carne y hueso, hondos problemas sociales y todo el patetismo de la vida, culmina por la emoción y por el humorismo en «David Copperfield», verdadero documento humano.

«David Copperfield», que tiene además el valor histórico de ser en cierto modo una autobiografía, recoge con delicadeza tal vez igualada, pero nunca superada, la triste odisea de un pobre niño sobre quien la fatalidad golpea sin misericordia.

La novela de Dickens es tan popular, que su argumento lo conocen no sólo la gente de cierta cultura, sino la gran masa, que ve en «David Copperfield» una joya maravillosa de la literatura y un libro que refleja con fidelidad el espejo de la sociedad inglesa.

Los caracteres, el ambiente, los tipos, las grandes virtudes y las innobles pasiones tienen relieve y expresión que el lector de la obra o el espectador que ve proyectada en la pantalla la dolorosa historia del huérfano vive emocionadamente las angustiosas aventuras de David y se regocija con los cómicos personajes que en ella intervienen.

Pocas veces se da el caso de una tan bella interpretación cinematográfica de una novela.

Freddie Bartholomew y Frank Lawton, encargados del papel de David Copperfield cuando niño, y más tarde ya un joven en la flor de la vida, dan a este personaje

toda su conmovedora significación y causan en el público la más intensa impresión dramática.

W. C. Fields, formidable actor, en la figura de Micawber está delicioso de gracia y humorismo, lo mismo que Lionel Barrymore en el tipo de Don Pegotty, el marinero rudo y bombardeado.

Roland Young da a Uriah Heap todo el tono melifluo, falso y perverso que describe Dickens. Maureen O'Sullivan es la Dora ingenua y frívola que está a punto de trastornar la vida de David, hasta que Agner, bellamente encarnada por Magde Evans, llena de luz y de esperanza su porvenir.

El film es como una serie de primorosas estampas de la vida, que son un portento de arte y de fidelidad histórica hasta en los menores detalles de indumentaria, paisajes y escenarios.

Es indudablemente «David Copperfield» una de las mejor conseguidas películas que han pasado por la pantalla, acercándose de tal suerte a la perfección, que de ella puede decirse, sin pecar en hipérbolo, que es la producción mejor que se ha presentado en lo que va de temporada.

Fotografía y música sirven superablemente la cinta, en la que hay detalles sorprendentes por su belleza y grandiosidad. George Cukor ha sabido, con talento y arte, ponerse a la altura de las circunstancias y dar a la obra genial de Carlos Dickens todo el valor y toda la emoción que hacen de ella una maravilla literaria.

«David Copperfield» es de esas películas que se ven dos o más veces y siempre se advierte en ellas una nueva belleza y un nuevo encanto.

A. DE L.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152



Los empleados de la sastrería de la calle de Toledo, 24, que se han hecho cargo de la misma para su explotación por varios motivos, entre los que se encuentra el no haberseles hecho efectivos sus haberes. Según rumores, la sastrería pertenece a un sobrino de D. Alejandro Lerroux. (Fot. López.)

CIRCULOS SOCIALISTAS

Del Oeste

Mañana sábado, a las diez de la noche, el obrero Fernando González Montoliú, que ha permanecido un año en Rusia, dará una charla sobre «La vida de los trabajadores en la U. R. S. S.». La entrada es pública.

Círculo Socialista Hospital-Inclusa

El día 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo tendrá lugar un gran festival artístico organizado por este Círculo con motivo del tercer aniversario de su constitución, con el siguiente programa:

Primero. Representación por su Cuadro Artístico de la grandiosa obra social «Arriba los pobres del Mundo».

Segundo. Concierto por la rondalla El Avapiés, del Círculo Socialista del Sur, dirigida por su profesor, camarada Robles; y

Tercero. Intervención del camarada Santiago Carrillo.

Las invitaciones se pueden adquirir en el Círculo Socialista del Sur, bar Katuska, paseo de las Delicias, número 59, y Cooperativa Socialista, Gravina, número 16.

Los aficionados

Cuadro Artístico Cultura

Desaparecidas las causas por las cuales este Cuadro Artístico varió de nombre, próximamente y debidamente reorganizado reaparecerá ante los trabajadores en un soberbio festival pro escuelas racionalistas de Madrid en el teatro Chueca, en el cual, además del citado Cuadro Artístico, actuarán notables artistas de distinto género.

Por la presente se convoca a todos los adheridos y simpatizantes de este Cuadro a una reunión el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio de los Sindicatos Únicos, Desengaño, 12.

—La Comisión.

Sociedad Luis Manzano

El próximo martes, día 31 del corriente, celebrará esta entidad la tercera de sus conferencias sobre temas teatrales, disertando el graciosísimo e ilustre escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga sobre el tema «Bolos teatrales».

Para la conferencia, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad Luis Manzano, a las siete y media de la tarde, pueden solicitarse las oportunas invitaciones todos los días laborables, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Médico de Madrid y su provincia

Por la presente se cita a todos los afiliados a este Sindicato para mañana, de siete y media a nueve de la noche, en la secretaría número 53 de la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de los cargos vacantes en el Comité de este Sindicato.

Dada la importancia de la elección se encarece la asistencia del mayor número de sindicados para que los camaradas que sean elegidos ostenten la representación del mismo con el mayor número de sufragios.

Sindicato de Obreros Albañiles El Trabajo de Madrid

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados que la misma celebrará junta general ordinaria hoy, a las siete de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte

Cumpliendo el acuerdo de la junta general celebrada el día 19 del presente mes para la elección de cargos, se convoca a todos los afiliados a la elección de nuevo

Comité, que tendrá lugar los días 30 y 31 de los corrientes, de diez de la mañana a nueve de la noche, en el local de la Secretaría, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Será imprescindible la presentación del carnet para tomar parte en la votación.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.)

La Sección Alimentación de este Sindicato convoca a asamblea general extraordinaria, continuación de la del día 22 del actual, hoy, a las diez de la noche, en la calle de Augusto Figueroa, 29, para tratar el segundo punto del orden del día, que es el siguiente: Dar cuenta del escrito recibido y firmado por 52 compañeros del gremio de Aves y Caza, relacionado con el asunto del Matadero. Para entrar al salón es necesario el carnet de afiliado.—La Directiva.

La Asociación de Impresores de Madrid

Se advierte a todos los asociados que la junta general extraordinaria anunciada para hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el mismo día, a las diez de la noche, en el salón grande de su domicilio social (Casa del Pueblo).

Sociedad de Obreros Guarniteros y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 29, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

La Sociedad de Peones en General

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir los siguientes puntos:

Primero, propuesta de ayuda económica a la Agrupación Socialista Madrileña para las elecciones municipales del día 12 de Abril próximo; segundo, conveniencia de editar un cartel mural de propaganda electoral alusivo a las mencionadas elecciones, y tercero, propuesta de que una representación de la Sociedad asista, en nombre de la misma, a las fiestas de Primero de Mayo de Rusia.

La Marta de España

En la última asamblea celebrada por esta Sociedad se acordó por unanimidad la siguiente Directiva:

Presidente, Joaquín Moreno; vicepresidente, Justo Moreno; secretario, Antonio Ray; tesorero, Matricio Solá; contador, Antonio Acevedo, y vocal, Policarpo García.

Administración de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27150

Los obreros civiles de Aviación militar

Los obreros civiles de Aviación militar que trabajan en Cuatro Vientos se han dirigido al presidente del Consejo para pedirle la derogación del decreto de Gil Robles, por medio del cual se les arrebataron todos los derechos obreros, sometiéndoles a la militarización. Crean los trabajadores antedichos que este decreto es anticonstitucional y debe ser derogado sin pérdida de momento, para que ellos puedan recuperar su condición de hombres civiles, que arbitrariamente les

La calle de Mariano Fernández está en Madrid, señor Muñio

Esta calle, ilustre edil, está en Madrid, y como delegado de Obras públicas no debe ignorarlo. Como aficionado al teatro, le diremos que Mariano Fernández fué un notable actor cómico, posiblemente, de su época.

La citada calle desemboca en la de Bravo Murillo. Hermosa y de nuevo trazado es la vía; pero carece de faroles y de bocas de riego para caso de incendios. En suma, que los vecinos están en completo abandono por nuestro flamante Municipio. Carece también de empedrado, y para que no puedan quejarse los vecinos, tienen también un solar sin vallar, donde, por la noche, se cometen todo género de inmoralidades. No es poco, ¿verdad, Sr. Muñio? Pues aún hay más. Y es que dicho solar es un foco de infección.

Los vecinos de la vía a que hemos hecho referencia han acudido a nuestra Redacción para que indiquemos al señor alcalde, y especialmente al Sr. Muñio, dónde está la calle de Mariano Fernández, para que si quieren molestarse por el vecindario se den una vueltita por allí, aunque sea en avión, y procuren dar satisfacción a los ciudadanos que habitan, más que en una capital de primer orden, en un aduar africano.

Nosotros, desde la Redacción de LA LIBERTAD nos atrevemos a asegurar a nuestros comunicantes que el Ayuntamiento se ocupará del asunto. Si antes no lo hizo fué precisamente porque ignoraba que existiera la calle de Mariano Fernández.

Preparativos electorales

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Se ruega a todos los compañeros que en las pasadas elecciones hayan sido interventores se pasen por este Círculo los miércoles y los jueves, de siete de la tarde a diez de la noche, para un asunto de interés.

Partido federal pimgallano

Habiendo acordado este Consejo acudir a las elecciones municipales anunciadas para el día 19 del próximo Abril, se convoca a los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el domingo, día 29, a las once de la mañana, en el domicilio social del partido, Isabel la Católica, 17, para proceder a la organización de los trabajos electorales.

Partido republicano democrático federal de Valdecas

Se pone en conocimiento de los

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Los agentes comerciales piden una reglamentación saludable

Los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales se rigen por reglamentos reaccionarios. Así nos lo comunican en nota avalada con el sello de la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.

Por ello, los interesados recaban del ministerio de Industria y Comercio una revisión de las disposiciones y reglamentos del Cuerpo Oficial de Agentes Comerciales, con objeto de que no se sigan produciendo torpezas e irregularidades.

Si no se anulan los decretos-leyes que crearon esos Colegios, puesto que constituyen un entorpecimiento para el desarrollo de la labor profesional, la intriga y la animosidad contra los que desean trabajar con todas las garantías de libertad.

Además, y en vista del intruismo existente, los agentes comerciales entienden que el Gobierno debe derogar el carácter de obligatoriedad que impone el decreto-ley de creación del Cuerpo de Agentes Comerciales, sus reglamentos y estatutos, y dar a la profesión una reglamentación saludable, en la que la incompatibilidad absoluta de todas las artes, oficios y profesiones con la de agente comercial o viajante sea una garantía.

Así nos lo expresan y así lo transcribimos

Asociación de Empleados de Prensa

En junta general extraordinaria celebrada el día 15 del corriente fueron nombrados para desempeñar los cargos de la Junta directiva los compañeros siguientes:

Vicente Franco, presidente; Enrique Naranjo, vicepresidente; Francisco Lamóneda, tesorero; Justo Rodríguez, contador; Zacarías Zárate, secretario; José María Izquierdo, vicesecretario; Pilar Ballesteros, secretaria de actas; Enrique Bregel, vocal primero; Alfredo Torres, vocal segundo; Francisco Orozco, vocal tercero.

Al tomar posesión de sus cargos ponen en conocimiento de todos los camaradas empleados en las Administraciones de periódicos y revistas que las horas de Tesorería y Secretaría son todos los jueves, de ocho a diez de la noche, en la secretaría número 57 de la Casa del Pueblo.

GRUPOS SINDICALES

A los afiliados y simpatizantes del Grupo de Oposición Sindical Revolucionaria de Metalúrgicos

Se pone en conocimiento de los obreros metalúrgicos que el domicilio social del Grupo de Oposición Sindical Revolucionaria de Metalúrgicos está establecido en la calle de San Bernardo, 58, Izquierda Radical Socialista.

Horas de Secretaría, todos los días laborables, de seis a ocho.

Todos los camaradas que no estén al corriente en sus cuotas o se hallen parados se pasarán rápidamente por la Secretaría.

Los Grupos Sindical Socialista, Oposición Sindical Revolucionaria y de Educación Sindical de Artes Blancas de la Sección de Pan Gandeal

Hoy viernes, a las tres y media de la tarde, se reunirán en el salón terraza de la Casa del Pueblo para discutir el proyecto del contrato de trabajo.

Grupo Sindical Socialista de Obreros Peluqueros y Barberos en general

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 29, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Partido republicano democrático federal de Valdecas

Se ruega a todos los compañeros que en las pasadas elecciones hayan sido interventores se pasen por este Círculo los miércoles y los jueves, de siete de la tarde a diez de la noche, para un asunto de interés.

Partido federal pimgallano

Habiendo acordado este Consejo acudir a las elecciones municipales anunciadas para el día 19 del próximo Abril, se convoca a los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el domingo, día 29, a las once de la mañana, en el domicilio social del partido, Isabel la Católica, 17, para proceder a la organización de los trabajos electorales.

Partido republicano democrático federal de Valdecas

Se pone en conocimiento de los

Piel, sífilis, blenorragia, púlmon, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS

EL EXCMO. SEÑOR
D. Vicente Alonso Martínez y Martín
PRESIDENTE DE HONOR DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS
Falleció el 26 de Marzo de 1936
R. I. P.
La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos
RUEGA a sus asociados asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 27, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Oráa, número 9, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedará muy agradecida.
HIJOS DE RAMON DOMINQUEZ. Anulados, Bar...

afiliados y simpatizantes que, con fecha 27 de los corrientes, queda abierta, durante las horas de seis de la tarde a nueve de la noche, la oficina electoral, a la que también puede concurrir el público en general.

También se ruega a todos los interventores, tanto a los que ejercieron dicha función como a los nombrados recientemente, estén sobre aviso para concurrir a nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 23 (Puente), a la primera comunicación que se les curse.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—DESPEDIDA DE GONZALEZ MARIN.—Domingo 29, a las 6,30 y 10,30. Nuevo programa.

COMICO.—«DUEÑA Y SEÑORA». EL MAYOR EXITO DE PUBLICO.
LARA.—Mañana y el domingo, cinco representaciones de «Batalla de rufianes». Como pasó el último domingo, a precios económicos, no quedará un billete para el despacho.

VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA». SIEMPRE «DUEÑA Y SEÑORA». —125 REPRESENTACIONES.
VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA». VEA A CARMEN DIAZ SU GRAN CREACION, «DUEÑA Y SEÑORA».

APRESURESE A VER «LA OIBELÉS» EN COLISEVM. «ULTIMOS DIAS».—Tarde y noche, butaca, tres pesetas.

T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «La del manojito de rosas», Sorozábal; «Canto de amor», Brahms; «Enseñanza libre», Giménez; «El barberillo de Lavapiés», Barberi; «Freischütz», Weber; Mosaico de obras de Mozart; «Aida», Verdi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas de Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas: «Voces de la selva»; a las seis, emisión témina (dedicada al público radioyente femenino); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fontana, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Informaciones sociales de interés para la mujer», por doña Clementina Juderías de Colmenares; Intermedio de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; conferencia e informaciones oficiales agrícolas; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agrario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e informaciones oficiales agrícolas; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por la rondalla de la Sociedad Cultural Recreativa Libertad; a las nueve, ciclo cultural de divulgación geográfica: «Viajes de un periodista», por Corpus Barga; concierto variado por Eduardo Hernández Asaín, violinista, acompañado al piano por Adufio Argental y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cua-

renta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «En la época de rococó», Hans Allbott; «Rapsodia noruega», Svendsen; «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Siga la función», Nichols; «Polonesa de concierto», Giménez; «Mignon», Thomas; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Cielo sin nubes», Albéniz; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «Los de Aragón», Ferrero; «Suspiros de España», Alvarez Alonso; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, Biografías sonoras del cine: «Irene Dunne», por Rafael Gil; a las siete, diario hablado; transmisión desde el Liceum Club del concierto que ejecutará José Cubelles (pianista); a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación de la transmisión desde el Liceum Club; a las nueve, fin del ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid: «El libro viejo», por D. Melchor García, presidente de la Sección de Libros de lance de la Cámara; concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejás! (El exitazo de tanta risa).
LARA.—6,30 (tres pesetas butaca), Batalla de rufianes. (Gran éxito).—Noche, no hay función.
VICTORIA.—(Teléfono 13.453).—6,45 y 10,45 (Díaz Artigas-Collado), Nuestra Natacha. (105 representaciones, 105 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona.)
COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora. (124 y 125 representaciones.)
MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, Cataplum. (280 representaciones.) (Butaca, tres, dos y una pesetas.)
DEBANTES.—(Milagros Leal-Soler Marí).—6,30, estreno, Me sacrificaré, de Gutiérrez Navas.—10,30, Me sacrificaré.
OHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30 y 10,30, Soy un sinvergüenza. (Butacas, 1,50.)
FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—6,30, Cante fondo.—10,30, función extraordinaria, homenaje a Romero de Torres, Cante fondo. Lectura de versos de Juan G. Omedilla, Manuel de Góngora y Manuel Machado. Recital de González Marin.
CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30, concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, Judith. (La opereta de Franz Lehár de éxito mundial.)
COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30, La Cibela. (Últimos días) (Butaca, tres pesetas.)
MARTIN.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito.)
PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Éxito apoteósico. Risa continua.)
BARBIERI.—Sábado, presentación compañía de Arte Cine Teatro Club.—6,45 y 10,45, La chincheta.
CAPITOL.—(Dirección Metro-

Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, David Copperfield, la obra maestra de Dickens, que se proyectará a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.
ROYALTY.—6,30 y 10,30, Casta diva (por Marta Eggerth) y El evadido (por Charlot; éxito enorme).
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille).
SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Curruto de la Cruz. (Éxito clamoroso.) Ruégase puntualidad, debido largo metraje peñola. Reserven localidades.
METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Las cruzadas (en español).
BARCELO.—6,30 y 10,30, Sábado, domingo y lunes. (Risas y carcajadas.)
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Ases de la mala pata (Laurel-Hardy).
PROGRESO.—6,30 y 10,30, Corazones rotos (Katharine Hepburn y Charles Boyer).
HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Vivamos esta noche y El héroe público número 1.
FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Tercera semana.) Producción Gifesa.
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.798).—6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós, la protagonista de San Angelica).
VELUSIA.—Sección continua. (Butaca, una peseta.) Asesinato en la terraza (Mirna Loy y Warner Baxter).
CINE MADRID.—5, continúa (butaca, una peseta). Corsario y El rey soldado.
IDEAL.—Sección continua desde cinco tarde. (Programa Hispania Tobis.) Demonios del aire, Don Viudo de Rodríguez (por Amperio Taberner, Carmen Amaya, Lepe y Alady; éxito) y La pizarra mística (en español, por Paul Horbiger). (Butaca, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.
CINEMA EUROPA.—(Empresa Namer).—6,30 y 10,30, en éxito creciente, La vida alegre (enorme superproducción, por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald; hablada en español).
CINE LATINA.—Continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Éxito inmenso, La bandera (por el Tercio español de Marruecos; hablada en castellano) y otras.
CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille).
PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—Fémina; señoras, mitad precio.—6,30 y 10,30, La bien pagada (emocionante drama, en español, Lina Yegrós y Antonio Portago).
PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Namer).—6,30 y 10,30, Nido de águilas (por Wallace Beery; en español).
CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Nobleza baturra.
FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.827).—4 tarde. Primero, a pala, Gallarta II y Argenteo contra Pruden y Arrigorriaga.—Segundo, a remonte, Abrego III y Abarisqueta contra Azpiroz y Zabaleta.—Importantes quinielas.—Desde las seis, precios popularísimos.—11 noche, Función gran gala. Catch-as-catch-can. Importantes combates y el emocionante encuentro entre el Tigre Americano (Brendel) y Gardizábal (campeón de España).
FRONTON MADRID.—4,30, Méndi y Mercedes contra Lucila y Celi; Lolita y Asun contra Edu y Angelina.—Noche, 10,15 (ordinaria); Quinita y Aureli contra Alegría y Pili; Maruja y Carmenita contra Aurelia y Marichu.
FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, a las 4,30, Lolín y Amalia contra Juanita y Fermín; Lupe y Mercedes contra María del Carmen y Elena.—Noche, a las 10, Irene y Concha contra María del Carmen y Mirenchu; Pilo y Poli contra Carmenchu y Elena; Lolín y Vasquita contra Angelines y Emili.

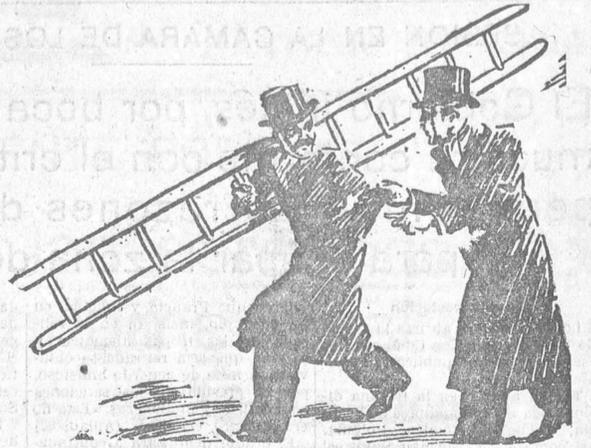
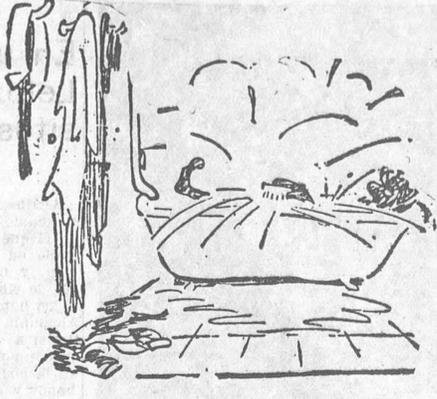
VALE TRES PESETAS

Nuestra casa central de Buenos Aires, con el deseo de dar a conocer a las personas que todavía no han probado el maravilloso producto contra CABELLOS BLANCOS, CALVOS y CASPA, Agua de Colonia LA PORTENA, nos autoriza para entregar en Madrid hasta el día 5 de Abril, mediante el presente vale y tres pesetas en efectivo, un frasco cuyo precio es de pesetas 6, CALVOS, CASPA, CABELLOS BLANCOS, EL AGUA DE COLONIA LA PORTENA hace volver el color primitivo en quince días. No pinta, porque no es tintura. No quema, porque no contiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico argentino doctor Mont. Con el uso regular del AGUA DE COLONIA LA PORTENA: 1.º Desaparece por completo la caspa y afecciones parasitarias. 2.º Cesa completamente la caída del cabello. 3.º vuelven a su color primitivo, sin ser teñidos ni quemados. 4.º Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. 5.º En los casos de calvicie hace brotar nuevos cabellos; 6.º Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. 7.º El perfume es delicioso y no contiene aceite ni grasas de ninguna especie. 8.º Puede lavarse la cabeza con jabón o champú sin perjuicio alguno. Solamente se entregará un solo frasco por cada vale. Depósito en Madrid: PERFUMERIA ORIENTAL, Carmen, 2, Madrid.

Recuperará el placer de oír, y cortará rápidamente el ruido de la SORDERA, con el maravilloso reparador y reeducador de tímpano «AUDINE».
Gabinete de Prótesis «AUDINE», Gampamor, 19

ANUNCIOS
Valverde, 8.

CON LAPIZ AJENO



UN BAÑO Y SUS RESULTADOS

(De «Sondaguiss-Strix», Estocolmo.)

—¿Qué idea es esa de salir de noche con una escalera? —Es para entrar en casa al regreso, porque nunca acierto con la cerradura.

(De «Humorist», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarias, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Ambrosia liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alocas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Antiguo merendero Magna, gran local, cualquier industria. Embajadores, 131.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Automovilistas. Garantizamos carnet conducir rápidamente, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 23; 62.811.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos licenciados Ejército. Nueva disposición. — «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Subscripción: seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Agentes ventas particulares precisense. Bien retribuidos. Escribid: Carnet 11.265. Prensa. Carmen, 16.

Zapatero. Falta oficial. Goya, 84.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. — Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje, embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Cisnia Martín, antigua Comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arrobas; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

COMPRAS

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compró muebles, objetos pisos, pensión. Teléfono 31.746.

CONSULTAS

MEDICAS

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

HIGIENE

Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas doctena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.286, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

RADIO

Apósitos radio a plazos, a diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sancha. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Gastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua. Servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Diaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 60.539.

TRASPASOS

Traspaso taberna, vivienda, nueva, asunto formal. Teléfono 77.264.

Se traspasa por no poderlo atender verdad, el café Bar Juan Bravo, situado en la plaza Mayor de Segovia (al lado del teatro del mismo nombre), espléndida terraza. Informes: Aurelio García, plaza Mayor, 12, Segovia.

VIARIOS

Señora y sus bolsos arregla y tife Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

La niña dormida, disolupa del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montaña, 7, segundo izqda.

Pintura, decoración, rotulación portadas, frisos, todo general, económico; 63.663.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento que emplea las sales cíclicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de diatemes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Radio, válvulas metálicas, todas ondas, muy económico! Martín. Goya, 77.

Ocasión. Líquido hermosa alocas, comedores y varios muebles por traslado. Constantino Rodríguez, 14, guardamuebles.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. — Bordadores, 12.

Inoleum, persianas. — Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo.

Vendo cómoda, muebles, saccharos cocina, único día. Fuente del Berro, 33, segundo derecha.

Canarios, canarios flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibáñez.

Ofrecese explotación de la patente siguiente: Número 125.668, por «Procedimiento para el arranque de locomotoras Diesel, con movimiento o mando derecho de los ejes». Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se les por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesita ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El Gobierno inglés, por boca de Eden, se muestra conforme con el criterio francés; pero admite las razones de Alemania para ocupar la zona del Rin

Gran expectación
Londres, 26.—Al abrirse la sesión de la Cámara de los Comunes, los escanos y tribuna pública están repletos.

Toman asiento en la tribuna diplomática los embajadores de Francia, Alemania, Bélgica, Polonia, así como el Sr. Norman Davis, el ministro de Checoslovaquia, el de Estonia, el del Perú, el príncipe Von Bismarck, etc.

El ambiente en la Cámara era muy denso.

Declaración del ministro de Negocios extranjeros

La petición de la zona desmilitarizada fué una reivindicación alemana

El Sr. Eden sube a la tribuna para hacer la declaración sobre la política extranjera que esperan todos los partidos.

El ministro dice que coloca el debate en su verdadero terreno, y añade que habla «menos para las naciones de ultramar que para el pueblo de su país». Estima que hay que distinguir entre los sentimientos nacionales y las obligaciones nacionales.

Recuerda los orígenes de la zona desmilitarizada y evoca el protocolo que debe garantizar la seguridad de Francia, y dice: «Lo importante es recordar que la garantía contribuyó a convencer al Gobierno francés para que renunciase a la separación de las provincias del Rin de Alemania.»

Hace constar que se engañaría quien imaginase que fué Francia y Bélgica las que exigieron la zona desmilitarizada. La petición de la zona desmilitarizada figuraba en las reivindicaciones alemanas, que produjeron las conversaciones que llevaron a la firma del Tratado de Locarno.

La integridad territorial de Francia y Bélgica es vital para Inglaterra

«Frecuentemente hemos oído hablar del «diklat» de Versailles; pero jamás del «diklat» de Locarno.»

El Sr. Eden rinde justicia al argumento alemán de incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el de Locarno, demostrando que precisamente el Tratado de Locarno previene tal eventualidad, y se extraña de que el Reich considere incompetente al Tribunal de La Haya para este asunto.

Estima que, en todo caso, el Reich podía someter la cuestión a la Comisión permanente de Conciliación, prevista por el Tratado de arbitraje francoalemán.

Demuestra a continuación cómo la argumentación alemana ignora la posición particular de Bélgica, «posición que no se ha comprendido totalmente, incluso aquí.»

Recuerda que Bélgica, víctima de la recuperación de la zona, no ha firmado el Tratado franco-soviético.

«Todos los que estiman aquí que la tesis alemana tiene peso ignoran el hecho de que preferiría presentarlo por la fuerza y no por la razón. Somos garantes de un Tratado, y con esta convicción tenemos obligaciones muy definidas, y deseo decir con toda franqueza a la Cámara que no estoy dispuesto a ser el primer ministro de Negocios extranjeros británico que vuelva sobre su firma inglesa. (Grandes aplausos.)»

Para este país tiene un interés vital el hecho de que la integridad de Francia y Bélgica sea mantenida y que ninguna fuerza armada hostil esté en franquicia en las fronteras.»

No era nuestro criterio presionar con sanciones a Alemania

Refiriéndose a la cuestión de las conversaciones de Estados Mayores, el Sr. Eden dice:

«Las conversaciones de los Estados Mayores sólo tienen por objeto cubrir una obligación incluida en el Tratado de Locarno y son de carácter puramente técnico, no pudiendo aumentar en modo alguno nuestras obligaciones políticas en ningún grado.»

Si una fuerza internacional constituyese una dificultad y el Gobierno alemán tiene otras proposiciones constructivas para sustituir a éstas, estamos dispuestos a tratar de lograr un acuerdo sobre esa base. Fácilmente se comprenderá que sin alguna contribución constructiva por parte de Alemania, la labor de aquellos cuyo único objeto y ambición es iniciar estas negociaciones sería imposible.»

Recuerda a continuación que el primer objetivo fué hallar una solución pacífica y contractual a las dificultades presentes. «Abordamos esta labor con plena conciencia de lo que hacíamos.» Re-

cuerta que Francia y Bélgica, en un principio, insistían en la retirada de las tropas alemanas y exigían que esta retirada se obtuviese, a falta de acuerdo amistoso, por la presión de las sanciones económicas y financieras. «Este no era nuestro criterio.» (Aplausos.)

El orador demuestra a continuación cómo desde un principio el esfuerzo inglés se refirió a la parte constructiva, y dice: «El nudo del problema fué siempre descubrir cómo podría hacerse triunfar la ley internacional.»

Nuestras obligaciones son mundiales. No queremos agregar otras referentes al Pacto de Locarno

Pasa a tratar de las proposiciones de los «locarnianos», y afirma, como anteriormente, que han sido proposiciones, y jamás un ultimátum.

Hace resaltar el hecho de que los pactos de asistencia mutuos serán accesibles a todos los firmantes del Tratado de Locarno, incluyendo Alemania.

Insiste en que el párrafo tercero del Libro blanco se refiere al período de interinidad y tiene por objeto compensar en corto plazo la seguridad perdida por Francia y Bélgica por la acción del Reich. «El compromiso está estrictamente limitado y definido. Tenemos que establecer una distinción neta entre las conversaciones de Estados Mayores con fines estrictamente especificados y limitados, y las conversaciones de la misma índole hechas en los años precedentes a 1914.»

Hace constar que estas conversaciones sólo se llevarán a efecto en caso de una agresión no provocada, y agrega: «Espero que tal situación no se produzca; pero estoy convencido de que se produciría todavía mucho menos si damos a conocer claramente nuestra actitud.»

«Si los vecinos de Inglaterra fuesen arrastrados a una querrela «que no fuese nuestra», las obligaciones de Inglaterra no entrarían en juego. Nuestras obligaciones son mundiales, y somos resueltamente fieles a ellas; pero no queremos agregar otras que no sean las del Pacto de Locarno. Nuestra política la dicta el Pacto y nuestra calidad de miembros de la Sociedad de Naciones.»

Si el Gobierno alemán consistiese en comprometerse a no fortificar la zona, nos daría materia para proseguir nuestros esfuerzos; pero se me ha informado de que el Gobierno alemán no quiere adquirir este compromiso.»

No se pueden emprender nuevas negociaciones sin una contribución del Gobierno alemán

Dice que es justo que en los acuerdos se prevea la eventualidad de fracasos y que en ese caso no se dejase sin protección a los países interesados.

Manifiesta que los pactos de ayuda mutua no agregan nada al Pacto de Locarno, excepto la estipulación de reciprocidad, que es una ventaja para Inglaterra.

Afirma que no lamenta «ninguna proposición del Libro blanco», y expone la forma en que se prepararon estas proposiciones, que se hicieron en circunstancias más graves de las que desde fin de la guerra se ha encontrado un Gobierno. La justificación es que estas proposiciones, en estos momentos de crisis, atenuaban las posibilidades inmediatas que hubiesen podido llevar a la guerra.

De todas las proposiciones, a la que concedemos más importancia es a la que insiste en favor de nuevas negociaciones.

El Sr. Eden insiste en que estas negociaciones no pueden emprenderse sin una contribución del Gobierno alemán, «que hasta ahora, y a pesar de todos nuestros esfuerzos, no ha llegado.»

Espera que el Gobierno alemán dé por lo menos la seguridad de no fortificar la zona y expone los objetivos del Gobierno, que son: evitar el peligro de una guerra, crear una situación en la que puedan efectuarse negociaciones y que estas negociaciones triunfen.

Inglaterra no se liga a las políticas divergentes de Francia y Alemania.—Su política es el «Covenant»

El orador insiste en el hecho de que el éxito de un eventual acuerdo depende en mucho de la naturaleza de las proposiciones que el canciller alemán hará el día 31 de marzo.

«Estas proposiciones—dice—serán acogidas sin prejuicio.»

Estima que el éxito de los esfuerzos que se proseguirán para lograr la solución depende de dos elementos: tiempo y atmósfera y mejoría de la situación internacional.

«No quiero abordar el problema

del porvenir inmediato con la idea de ligarme a las políticas divergentes de Francia o Alemania. (Grandes aplausos.) Nuestra política es el «Covenant» y nuestro estatuto es el de miembro de la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Eden pide el apoyo de todos para que triunfe esta política.

«No quiero que en la opinión inglesa haya prejuicios «contra tal o cual nación». Desearía decir a Francia que no podíamos asegurar la paz si el Gobierno francés no está dispuesto a abordar sin prejuicios los problemas. Desearía decir a Alemania que no podemos esperar que existan negociaciones con probabilidades de éxito más que si está dispuesta a hacer algo para tranquilizar la inquietud que ha creado.»

El Sr. Eden termina su discurso haciendo un llamamiento a la unión de todos y a abandonar las querrelas de partido ante la existencia de problemas «que exceden muy mucho de los problemas ordinarios de la política de partidos.»

El diputado laborista Sr. Dalton. Su partido sólo apoyará la seguridad colectiva por la Sociedad de Naciones

El diputado laborista Sr. Hugh Dalton, subrayó la hostilidad de su partido hacia diversos puntos del Libro blanco y rechazó la idea de una fuerza internacional en la zona neutra y el proyecto de consultas militares entre los Estados Mayores francés, belga, italiano y británico.

El orador estima que este proyecto ha producido en todas partes la impresión de que el Gobierno británico «manobra lejos de Ginebra en pro de una alianza francoinglesa.» (El Sr. Dalton insiste en esta apreciación a pesar de las protestas de los miembros del Gobierno.)

El diputado afirma que su partido no apoyará una alianza franco-británica, sino, por el contrario, la organización de la seguridad colectiva por la Sociedad de Naciones, y añade: «Si Alemania se negase a asociarse al sistema de seguridad colectiva, los demás países tendrían que organizar esta seguridad prescindiendo de ella.»

La Gran Bretaña debería afirmar que Alemania no tendrá nunca las manos libres para atacar a Polonia, Checoslovaquia, Austria o la U. R. S. S. Si Inglaterra pronuncia claras declaraciones, en Europa no podrá haber guerra.»

El diputado liberal Mr. Sinclair: Italia sanonada no puede desempeñar el papel de jurado

El diputado liberal Mr. Archibald Sinclair, sucede en el uso de la palabra, al laborista Mr. Dalton, y dice que «Alemania sacude al yugo de que nosotros debíamos haberla librado ya hace tiempo; pero reconoce que las proposiciones de Hitler no pueden ser aceptadas en la forma que las expone. «También el Gobierno tiene razón en contestar con contraproposiciones.»

Sinclair manifiesta, no obstante, ciertas inquietudes con respecto a las conversaciones de los Estados Mayores que puedan derivar en una alianza militar entre Francia e Inglaterra.

Sinclair se manifiesta por otra parte contra el hecho de que Italia, por efecto de la condenación de la Sociedad de Naciones, está llamada a desempeñar el papel de jurado con respecto a Alemania, y esto es lamentable que ocurra cuando Italia también está sujeta a otra acusación.

El diputado nacional-laborista Nocolson.—Se debe adoptar un acuerdo concreto con Francia

Mr. Harold Nocolson, nacional-laborista, solicita que el Gobierno adopte una actitud clara. «Debíamos aceptar inmediatamente un acuerdo definido y concreto con Francia, hasta la completa solución de las dificultades actuales.»

El Sr. Lloyd George.—«No hay que ser ambiguos en una cuestión que afecta a millones de hombres»

Lloyd George, hablando a continuación, comienza haciendo un elogio del Sr. Eden, que «dijo» pronunció «la mejor defensa que se puede hacer a proposiciones que yo considero como bastante peligrosas.»

El orador se refiere acto seguido a la tesis de la igualdad de derechos, que debe manifestarse en la discusión de toda contraproposición alemana.

Manifiestándose contra la convención militar, Lloyd George pregunta si las medidas de asistencia previstas entre los Estados Mayores son aplicables en los casos de agresión no provocada o en caso de fracaso de negociaciones. «No hay que ser ambiguos en una cuestión de la que depende la vida de millones de hombres.»



El vicealmirante inglés Boyle de Sommerville, que fué asesinado anteayer en su casa de Irlanda por un desconocido

Lloyd George termina poniendo en guardia a la Cámara sobre la combinación militar, «que precipitó la guerra en el año 14 y hoy tendrá el mismo efecto si se acepta.»

El Sr. Chamberlain.—«La civilización europea no puede basarse sobre Tratados que no se cumplen»

Austen Chamberlain, hablando a continuación, rinde homenaje a «la magnífica intervención de Mr. Eden.» Después hace una crítica del discurso de Lloyd George.

El Sr. Chamberlain (Neville).—«La paz europea es indivisible y estamos bajo el régimen de la Sociedad de Naciones»

Hace una a continuación de la palabra Neville Chamberlain en nombre del Gobierno, y declara que los Comunes se expresan ahora más claramente, con la ansiedad provocada en los países de la frontera del Rin por la violación alemana, y que la Cámara ve «resurgir su interés y el de Inglaterra por la independencia de la región de Flandes, que sigue en todo tiempo siendo una consideración vital de nuestra política.»

Añade: «La paz europea es indivisible, y estamos bajo el régimen de la Sociedad de Naciones e interesados en su salvaguardia al Este y al Oeste.» También dijo: «A pesar de los numerosos llamamientos hechos al Reich, éste no hizo ninguna contribución a la obra que previmos. Alemania hizo proposiciones; pero son proposiciones que deberán ser discutidas el día en que nos hallemos en fase de negociaciones; esto no es una contribución. La contribución que nosotros deseamos es una que pueda convenir a los otros países de su deseo verdadero de llegar a un arreglo satisfactorio.» Añadió: «Vamos a estar en posesión de nuevas proposiciones, y debemos considerar cuál es su contenido.»

«Todos los Estados, alarmados por el alemán, debieron unirse por Pactos de asistencia, aprobados por la Sociedad de Naciones y colocados bajo la égida del «Covenant».

«Un cerco de Alemania para la guerra sería intolerable; un cerco para la defensa de la paz podría ser inevitable.»

DESDE BERLIN

En un discurso pronunciado en Leipzig, Hitler reitera sus propósitos de paz, aunque los hechos no lo demuestran

Berlin, 26.—El «führer» ha pronunciado en Leipzig un discurso, en el que ha dicho lo siguiente:

«Se ha operado una gran reacción, y nosotros somos los autores de ella. Dirijo un llamamiento a los hombres y a las mujeres de Alemania para que tomen parte decisiva en el agrupamiento de todo un pueblo, pues no creo que en la boca de éstos la libertad, el honor y el porvenir pueda ser un regalo, sino que, cual en la vida de cada uno en particular, todos tenemos que hacer esfuerzos para asegurarnos la existencia.»

El «führer»-canciller recordó acto seguido que una de las primeras medidas que había ordenado era la abolición de las porras de que no debía pegarse a un pueblo tan valiente cual el alemán.

«Con intención he dado al pueblo alemán misiones grandiosas para que temple sus fuerzas en la misión de aumentar su seguridad en él mismo.»

He erigido las más grandiosas edificaciones y mayores caminos para extirpar del alma de mi pueblo la debilidad y la desespanza.

Somos capaces de revolver los más grandes problemas e intentar las más grandes obras. Ahora he impuesto a este pueblo la más grande misión: la de conquistar la libertad de Alemania, su honor y la plena soberanía del Reich. Hoy vivimos la formidable hora que nos incumbe. Sentimos que se realiza en nosotros y por nosotros.

Hace cuatro o cinco años esto se consideraba imposible. Ya está realizada la misión más grandiosa impuesta a nuestro pueblo; nos hallamos ante la final solución de esta misión. (Frenéticas aclamaciones.)

Era misión difícil y peligrosa. Damos gracias al destino de no habernos otorgado la libertad como un regalo de una Conferencia o de una Sociedad de Naciones, sino que nos dió la posibilidad de conquistar nuestra libertad por nosotros mismos.

Jamás nuestro pueblo renuncia a lo conquistado tan arduamente. (Frenéticas ovaciones.)

Sabía que el Mundo protestaría. Ha tomado la costumbre de ver en la no igualdad de derechos de nuestro pueblo una contribución a la paz. Vamos, por último, a evitar esta no igualdad de derechos impuesta a nuestro pueblo y descartar esta labor en su honor. Pero nosotros no dejamos por eso de contribuir a la paz mundial; por el contrario, nos ratificamos en ello; pero de modo que no implique un deshonor para nuestro pueblo. Esta situación acabó para siempre.

He tendido mi mano al Mundo para entendernos después de haber sacado consecuencias de la violación de un Tratado por otra

potencia. En el interior, no queremos edificar nuestro nuevo Reich por la fuerza, sino por la confianza. También queremos creer que una paz duradera no será posible en tanto no desaparezca la violencia, la opresión y la división entre los pueblos, unos en grupos favorecidos y otros de menor derecho. Sólo la igualdad de los mismos beneficiará la paz.

Si se refiere, por otra parte, a lo que es la letra de un Tratado, le daremos «nuestra» explicación.

No me someto a las sentencias de los otros; soy responsable ante el pueblo alemán solamente. Se basan sobre los párrafos, y yo predico una moral más elevada. Ellos se encadenan a fórmulas, en tanto que yo apelo al derecho eterno, el derecho de un pueblo para asegurar su existencia. Hablan en nombre de una fórmula jurídica pasajera, y yo de un pueblo eterno.

Si después de esto se me viene a decir que haga un gesto o un acto simbólico que demuestre que nuestro pueblo es digno de confianza, no puedo sino contestar: «No ofendáis a un pueblo de sesenta y siete millones de habitantes; eso no lo toleraremos nunca.» (Ovaciones frenéticas.) No hay derecho a dudar de la buena fe del pueblo alemán. Dudáis quizás porque esta nación halló el camino de su honor.

El gesto y el acto simbólico será mostrado al Mundo el día 29 de Marzo por el pueblo alemán, cuando responda. Deseo que me entienda el pueblo. Entonces verá el Mundo a un pueblo unido e igualmente a un pueblo serio. Este día inauguraremos un nuevo capítulo titulado «Honor», cuyo segundo título será la libertad y el tercero la paz.

El «führer» terminó su discurso pidiendo al pueblo alemán que el día 29 dé comienzo a una nueva era llena de respeto a sí mismo.

Las fuerzas alemanas en Renania

Estrasburgo, 26.—Según noticias de fuente autorizada que llegan a los medios militares de esta ciudad, las fuerzas armadas alemanas en la que fué zona desmilitarizada son dos batallones completos en la región sur del Rin y de 20 a 22 batallones incompletos en la región norte del Rin. En estas fuerzas no se incluye los destacamentos de Policía militarizada y los batallones de Trabajo. Las fuerzas de tropas de Asalto y S. S. se calculan en 22.000 hombres, y representan nada más que el núcleo de la ocupación militar en Renania hasta que se termine la construcción de los nuevos cuarteles. A fines de Abril se podrá decir que las fuerzas armadas del Reich en Renania estarán en pie de guerra.

Francfort se convertirá en el centro de aviación de Renania. El batallón de guarnición en Saarbrücken será aumentado a una división completa cuando estén terminados los nuevos cuarteles. En los medios militares de Estrasburgo se ha empezado a hacer ya cálculos sobre cuál será la fuerza militar completa de Renania cuando se hayan terminado las nuevas residencias militares. Actualmente sólo hay de guarnición dos batallones en Darnstadt y unos doscientos hombres en Heidelberg. En los medios militares de esta ciudad se opina que el retorno de la cuenca del Sarre a Alemania ha sido uno de los principales factores que han determinado la repudiación del Tratado de Locarno por Hitler. El Sarre, que es una de las regiones industriales más importantes del sistema industrial del Reich, está situada al alcance de los cañones franceses. A corta distancia de la frontera hay importante guarniciones francesas. En caso de guerra, sería relativamente fácil para la Artillería francesa destruir las fábricas y minas del Sarre sin tener necesidad de cruzar la frontera.

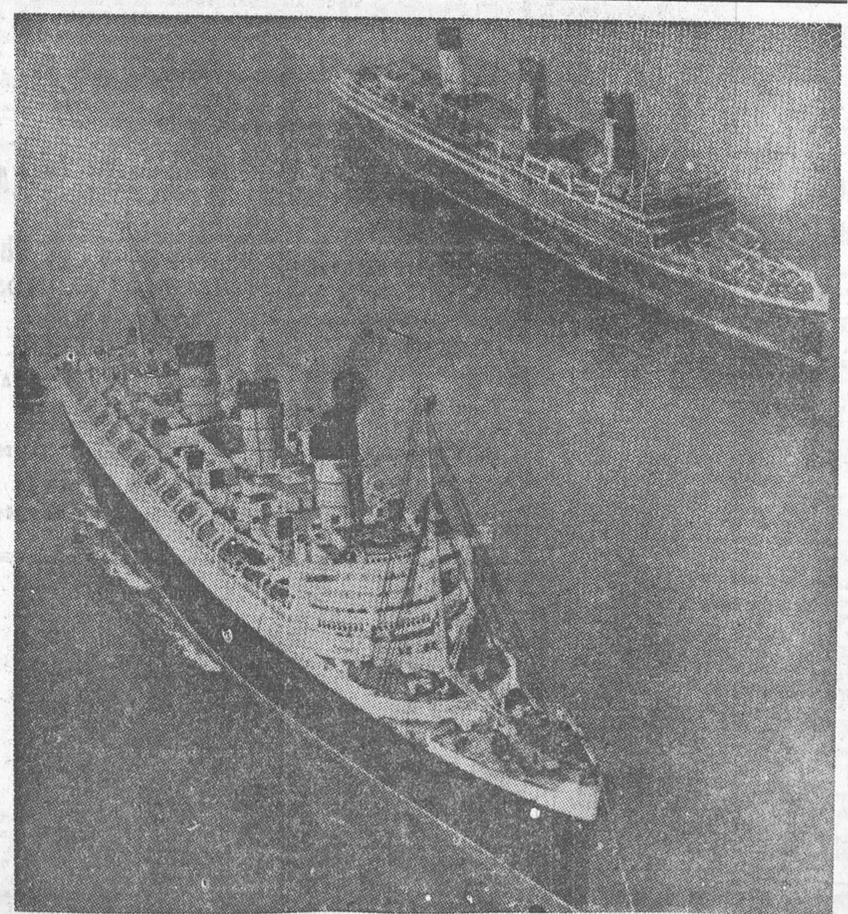
Con el retorno del territorio del Sarre a Alemania el año pasado, el problema de incluir dicho territorio en el sistema defensivo de Alemania se convirtió en una necesidad apremiante para el Estado Mayor alemán.

Un matrimonio electrocutado

Lorca, 26.—Luis Sánchez García, portero de una finca del ex senador Sr. Rodríguez Valdés, se puso a hacer el empalme de un cable de la luz eléctrica.

La silla en que se había subido vació, y en su caída el portero arrojado tras de sí el hilo eléctrico.

La esposa, que acudió al ruido producido, quiso auxiliar a su marido y arrancarle el cable; pero recibieron una descarga y los infelices esposos murieron electrocutados.



El primer viaje de prueba del coloso de los mares, «Queen Mary», ha sido el acontecimiento de Inglaterra, que dió al obvido, por un día, los graves problemas internacionales para admirar la salida al océano del gran paquebote. Este se cruzó en el estuario de Clyde con lo que queda de otro gran trasatlántico, el «Atlantique», al que saludó con tres estridentes toques de sirena. He aquí una vista aérea del encuentro